



Informe de **Gestión**
Municipal 2024
Dr. Arturo Alfredo Rojas

Inicio de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante

Ejercicio 2024

Informe de Gestión del Sr. Intendente Municipal Dr. Arturo Rojas

INTRODUCCIÓN

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Sr. Intendente Municipal del Distrito de Necochea Dr. Arturo Rojas eleva al Honorable Concejo Deliberante, el **informe de gestión correspondiente al periodo 2023, actualidad y proyecciones.**

En este marco, se extiende un **cordial saludo a las autoridades del Departamento Deliberativo, concejales y trabajadores municipales**, deseando un año de trabajo mancomunado con el objetivo del desarrollo del Distrito.

A continuación, a través de cada área municipal, se detallarán las gestiones realizadas y lo planificado para el año en curso.

❖ **SECRETARIA DE GOBIERNO**

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y MONITOREO

ESCUADRON DE CABALLERIA

Se encuentra en etapa de culminación la obra para instalar el Escuadrón de Caballería en Avenida 10 y 127 para trabajar sobre la prevención del delito en las zonas del parque, Villa Marítima Zabala, Villa del Deportista, Ribera del Río y demás zonas en las cuales se requiera la intervención del referido cuerpo, tratándose de una importante inversión del estado municipal para hacer un aporte concreto en materia de seguridad.

NUEVO CENTRO DE MONITOREO

Se concretó la instalación de la nueva sala de monitoreo, con lectoras de patentes, filtros de búsqueda y demás características de última tecnología que permiten trabajar sobre la prevención del delito, brindando un importante aporte a las fuerzas de seguridad y al Poder Judicial. Gracias a ella, a diario se suministran imágenes a requerimiento de las fiscalías intervinientes, brindando un valioso recurso en la tarea investigativa, como así también en la prevención del delito, comunicando conductas sospechosas a las fuerzas de seguridad.

Se encuentra integrado con personal de Radio de la Policía Departamental, con quienes se trabaja la prevención de ilícitos en tiempo real.

DIRECCIÓN DE GUARDAPARQUES

Se reparó la red hidrante del Parque Miguel Lillo, poniendo en funcionamiento cuatro bocas, trabajando así sobre la prevención de incendios.

Se trabaja en la señalización de los nombres y caminos del parque Miguel Lillo, con materiales amigables con el entorno y que el propio parque provee, cuando por razones naturales se caen o quiebran árboles.

Asimismo, se vienen señalizando las distintas zonas del Parque, delimitando asimismo las zonas de prohibición de circulación de vehículos, ordenamiento del tránsito, indicación de teléfonos de emergencia y lugares con señal de telefonía móvil.

Se vienen llevando a cabo capacitaciones para el personal del área en materia de prevención de incendios forestales y mitigación.

Se continuará trabajando en el mejoramiento de ingreso para autobombas y en el proyecto de Ordenanza de ordenamiento del Parque Miguel Lillo.

PLANIFICACIÓN 2024.-

Se continuarán con las gestiones para la instalación del GRUPO DE PREVENCIÓN MOTORIZADO (GPM), quienes brindarán seguridad en las distintas zonas del distrito, tratándose de una fuerza especializada que ha brindado y brindará un gran aporte para el control de motovehículos que generan disturbios en la vía pública y que funcionan como móviles para la comisión de ilícitos.

Se seguirá afianzando el vínculo con las fuerzas de seguridad, fiscalías y poder judicial, a quienes se les continuará brindando colaboración, la cual resultará más eficiente en función de los nuevos recursos dispuestos por el estado municipal en la materia.

Respecto de Centro de Monitoreo se prevé implementar la Plataforma Multiagencial, a través del convenio firmado con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, como una solución técnica que permitirá centralizar, coordinar, analizar y evaluar de manera inteligente y transparente, mediante una interfaz común y en tiempo real, las demandas que reciben los agentes del Estado en materia de seguridad, salud y defensa civil, entre otras, brindando con ello mayor celeridad y mejor tiempo de respuesta ante el llamado de emergencia.

SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL.

OBSERVATORIO VIAL MUNICIPAL.

Con el presupuesto 2024 se creó la Dirección de Observatorio Vial Municipal, jerarquizando el área y dotándola de más recursos humanos y materiales.

Se integró a la Subsecretaría de Movilidad Urbana el área de Licencias de Conducir en la cual se está realizando una importante reestructuración a fin de brindar un mejor servicio a la comunidad.

AREA LOGISTICA

A través de la creación del Observatorio Vial Municipal se logró tener el mapa de la siniestralidad vial en nuestro distrito. Ello viene permitiendo realizar intervenciones en la infraestructura urbana de acuerdo a los referidos datos, funcionando el OVM como organismo impulsor de proyectos y también como órgano de consulta ante las distintas obras que se realizan en nuestro medio. Eso permite hacer los recursos públicos más eficientes, invirtiéndolos de manera adecuada y con medidas que mitiguen el impacto de la siniestralidad vial.

ÁREA ACADÉMICA

Se continuó brindando las capacitaciones en los colegios y jardines del distrito, trabajando con la Dirección General de Escuelas, planificando las charlas y capacitaciones a lo largo de todo el año 2023. Se llega a niños, niñas y adolescentes de los distintos niveles educativos.

Se implementó el programa Licencia Joven, a través del cual el estado municipal se ha acercado a los distintos colegios secundarios, dando la charla obligatoria para las personas que quieran tramitar su primera licencia.

ÁREA DE SEÑALIZACIÓN.

Se continúa trabajando fuertemente en la señalización vertical en todo el distrito, incluyendo en ello a las localidades del interior. Se han colocado centenares de carteles de tránsito en distintos puntos de la ciudad a instancia de los informes emanados del OVM.

PLANIFICACIÓN 2024

Se ha presentado junto a la Dirección Social dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, un proyecto ante la Jefatura Distrital de Educación para incluir en la planificación anual la temática de la seguridad vial, sumando este año a las Áreas de medio ambiente y discapacidad.

Se continuará con el programa Licencia Joven a lo largo del año 2024.

LICENCIAS DE CONDUCIR. DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA: se encuentra en la última instancia de desarrollo el sistema, creado por personal municipal, para implementar el trámite digital de licencias de conducir. Teniendo en cuenta que es una oficina que atiende alrededor de mil personas al mes, con la digitalización del trámite se pretende brindar celeridad y al mismo tiempo que el contribuyente pueda hacerlo desde la comodidad de su casa, sacando el turno, efectuando los pagos y haciendo la solicitud o renovación de su licencia de manera *online*.

❖ SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y POLÍTICAS SOCIALES

Entendiendo el contexto sociopolítico actual, esta Secretaría refuerza su política de Estado de fortalecer los vínculos generando espacios de comunicación y diálogo con instituciones, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales del distrito.

Teniendo en cuenta que las metas proyectadas en el año 2023 atendían a una realidad económica diferente, esta secretaría decidió poner todo su recurso tanto económico como humano en cumplir lo estipulado de manera cualitativa, optimizando al máximo el presupuesto de gastos 2024, para de esta manera mantener el equilibrio fiscal.

Desde el inicio de la gestión trabajamos para promover el crecimiento integral de las personas que se encuentran atravesando situaciones de vulnerabilidad social, para tal fin, desarrollamos de manera transversal estrategias que den respuesta a las problemáticas actuales.

Esta secretaría tiene como eje prioritario el trabajo en equipo, tanto de sus cinco dependencias como la articulación con las distintas áreas municipales, en pos de mejorar las políticas públicas.

Destacamos la voluntad política del departamento ejecutivo de mantener en funcionamiento los establecimientos de educación formal, pertenecientes al municipio, brindando los recursos necesarios para afrontar, mantener y dar continuidad a los mismos.

Organigrama de la Secretaría de Desarrollo Humano y Políticas Sociales



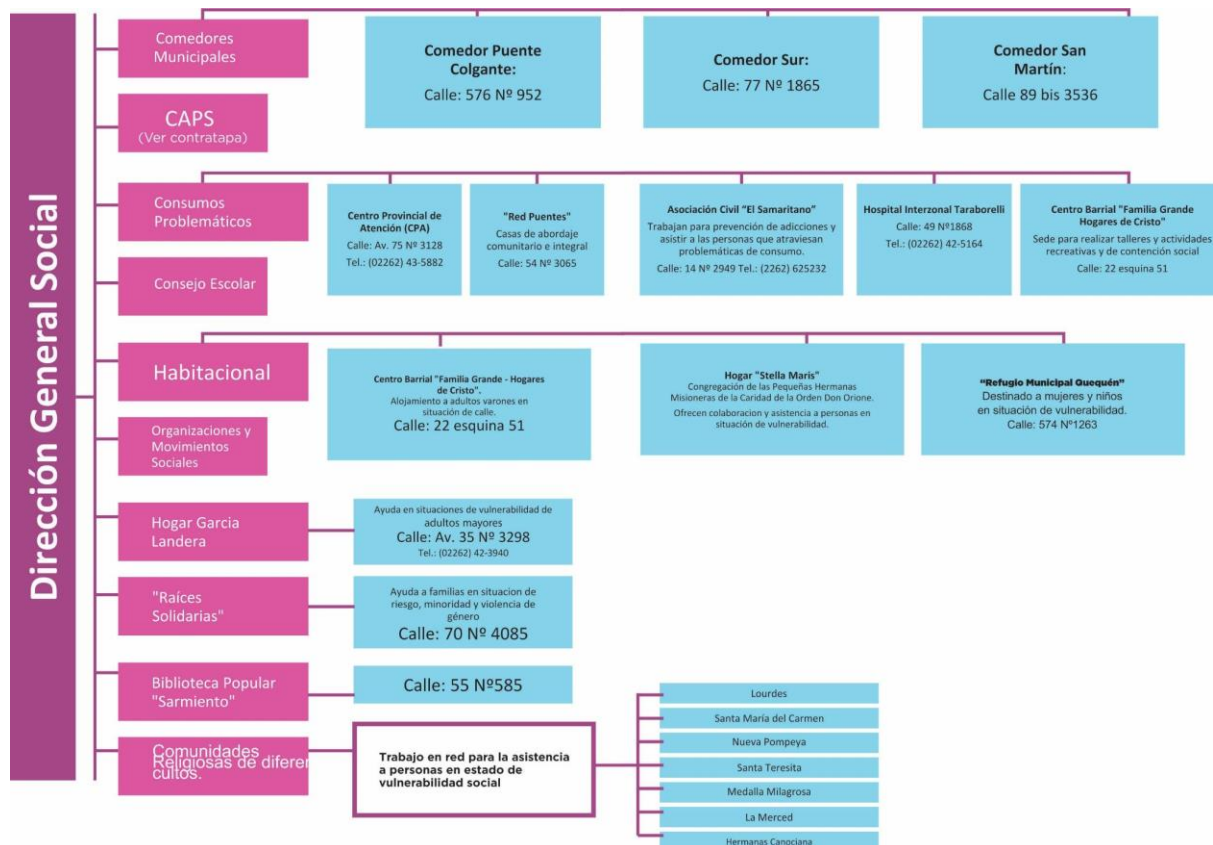
DIRECCION GENERAL SOCIAL

Buscamos garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la mejora del hábitat. Nuestra prioridad es avanzar hacia un Estado presente, garantizando el trabajo de manera integral e interinstitucional con grupos familiares, como así también de manera individual, con personas con algún tipo de vulnerabilidad social. cumplimiento de los derechos.

Para la asistencia y acompañamiento, es REQUISITO FUNDAMENTAL CONTAR CON LA VOLUNTAD DE LA PERSONA.

SUBSIDIOS OTORGADOS POR ESTA SECRETARÍA AL DÍA DE LA FECHA.

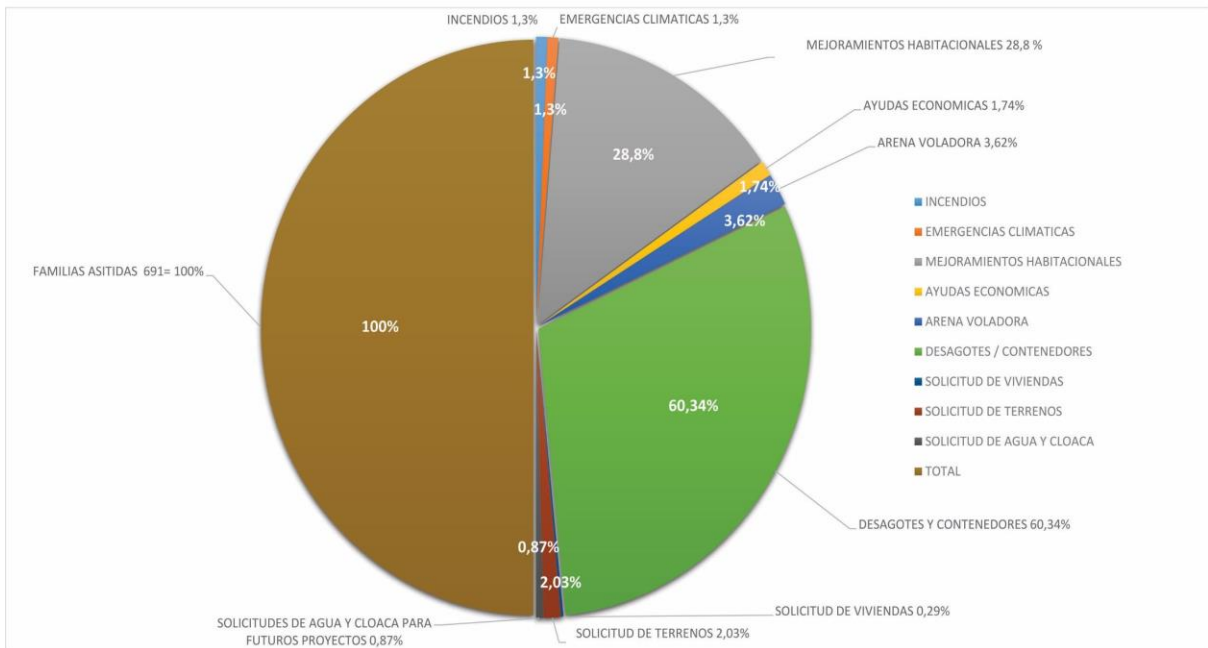
TRAMITES	ENTREGAS
DESAGOTES DE POZOS	400 FAMILIAS
GAS ENVASADO 10 KG	4500 FAMILIAS
ENTREGA DE LEÑA	580 FAMILIAS
EXIMICIONES DE IMPUESTOS	66 EXPEDIENTES EN TRAMITE 2023
CONEXIÓN DE LUZ SIN PRESENTACION DE PLANOS	255 EXPEDIENTES EN TRAMITE 2023



SUBSIDIOS 2023

SUBSIDIOS	TOTAL	PORCENTAJE	MONTO
Salud	104	28,7 %	10.815.000,00\$
Asistencia	78	21,5 %	7.034.000,00\$
Asistencia Habitacional	24	6,6 %	2.588.000,00\$
Gestionados por el Hospital Neuropsiquiátrico	49	13,5 %	1.182.000,00\$
Mejoramiento Habitacional	13	3,6 %	1.039.565,00\$
Gestionados Por La Dirección De Genero	34	9,4 %	3.555.000,00\$
Gestionados Por El Área De Discapacidad	25	6,9 %	2.895.000,00\$
A Entidades	12	3,3 %	7.300.000,00\$
Estudios	7	1,9 %	939.000,00\$
Familias Solidarias	17	4,7 %	2.877.357,60\$
TOTAL	363		40.224.922,60\$

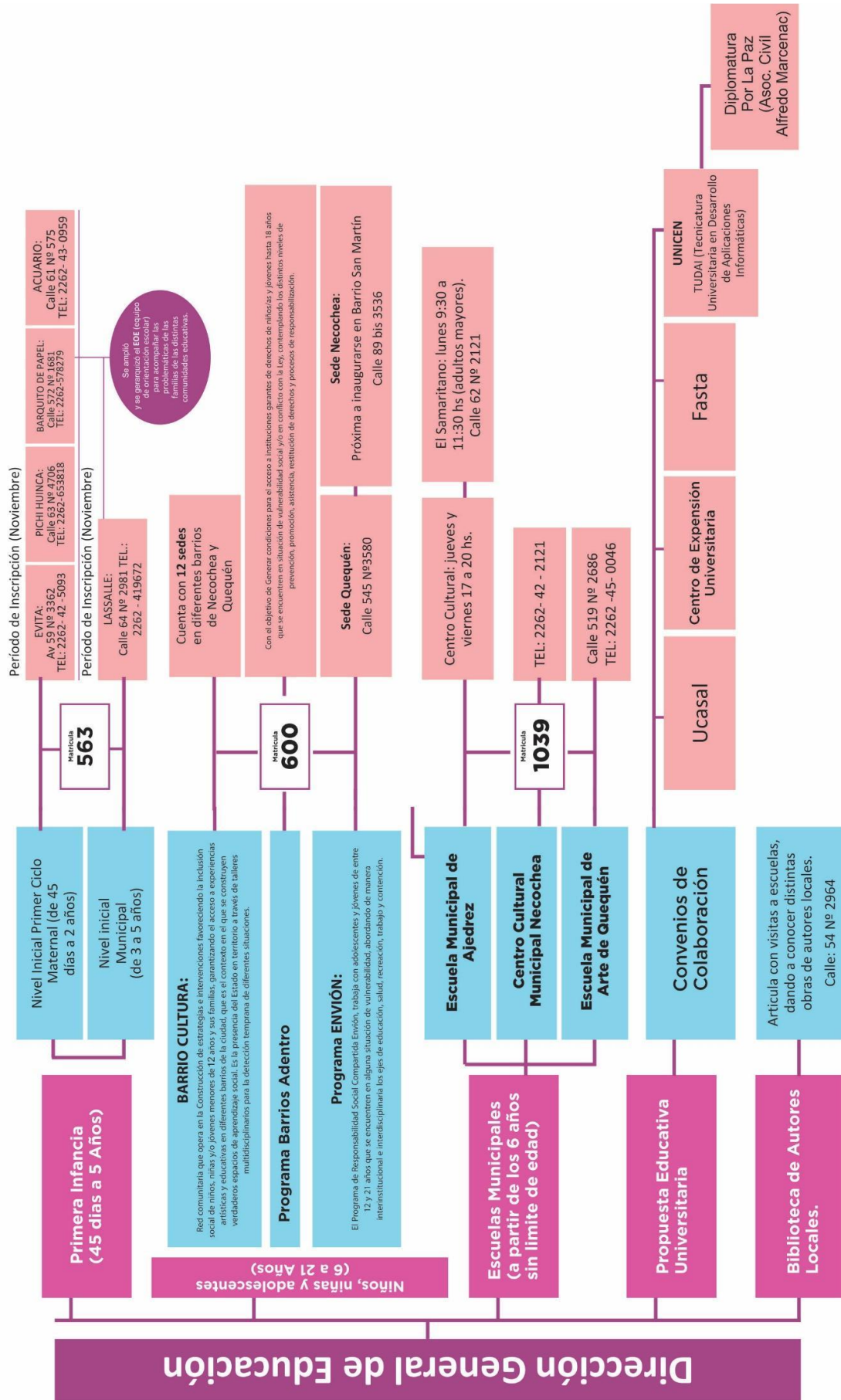
REGISTRO DE INTERVENCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA - QUEQUEN 2023											
31/08/2023	INCENDIOS	EMERGENCIAS CLIMATICAS	MEJORAMIENTOS HABITACIONALES	AYUDAS ECONOMICAS	ARENA VOLADORA	DESAGOTES / CONTENEDORES	SOLICITUD DE VIVIENDAS	SOLICITUD DE TERRENOS	SOLICITUD DE AGUA Y CLOACA	TOTAL	ASISTENCIAS REALIZADAS
TOTAL	9	9	194	12	25	420	2	14	6	691	FAMILIAS



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Consideramos a la educación un eje central para la transmisión de valores, conocimiento, habilidades, hábitos y, sobre todo, para la integración e inclusión social.

La dirección de educación tiene la impronta desde esta gestión diseñar, gestionar y evaluar las políticas educativas que garantizan el derecho a la educación. Nuestro enfoque son los derechos y deberes, con una perspectiva integral e inclusiva en conjunto con las necesidades y proyectos de todos los niveles educativos, con una mirada ciudadana, comprometiendo su accionar en beneficio del desarrollo personal y social de los habitantes de nuestro distrito.



SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

Es una unidad técnica operativa que desempeña la función de facilitar que el niño, niña, adolescente que tenga amenazados o vulnerados sus derechos, pueda acceder a los programas y planes disponibles en la comunidad.

En los casos en que la problemática presentada admita una solución rápida y que se pueda efectivizar con recursos propios, la ayuda se podrá efectuar en forma directa. Les corresponderá al Servicio Local buscar la alternativa que evite la separación del niño, niña y/o adolescente de su familia o de las personas encargadas de su cuidado personal, aportando directamente las soluciones apropiadas para superar la situación que amenaza con provocar la separación.

Durante el año 2023 los pedidos de intervención recepcionados en el Servicio Local de Necochea desde organismos oficiales fueron los siguientes:

SEGURIDAD: 977 Denuncias

EDUCACIÓN: 531 Informes

PODER JUDICIAL: 722 Oficios

Del Sistema REUNA surge la siguiente información cargada por el Servicio Local Necochea desde el 01/01/2023 al 31/12/2023:

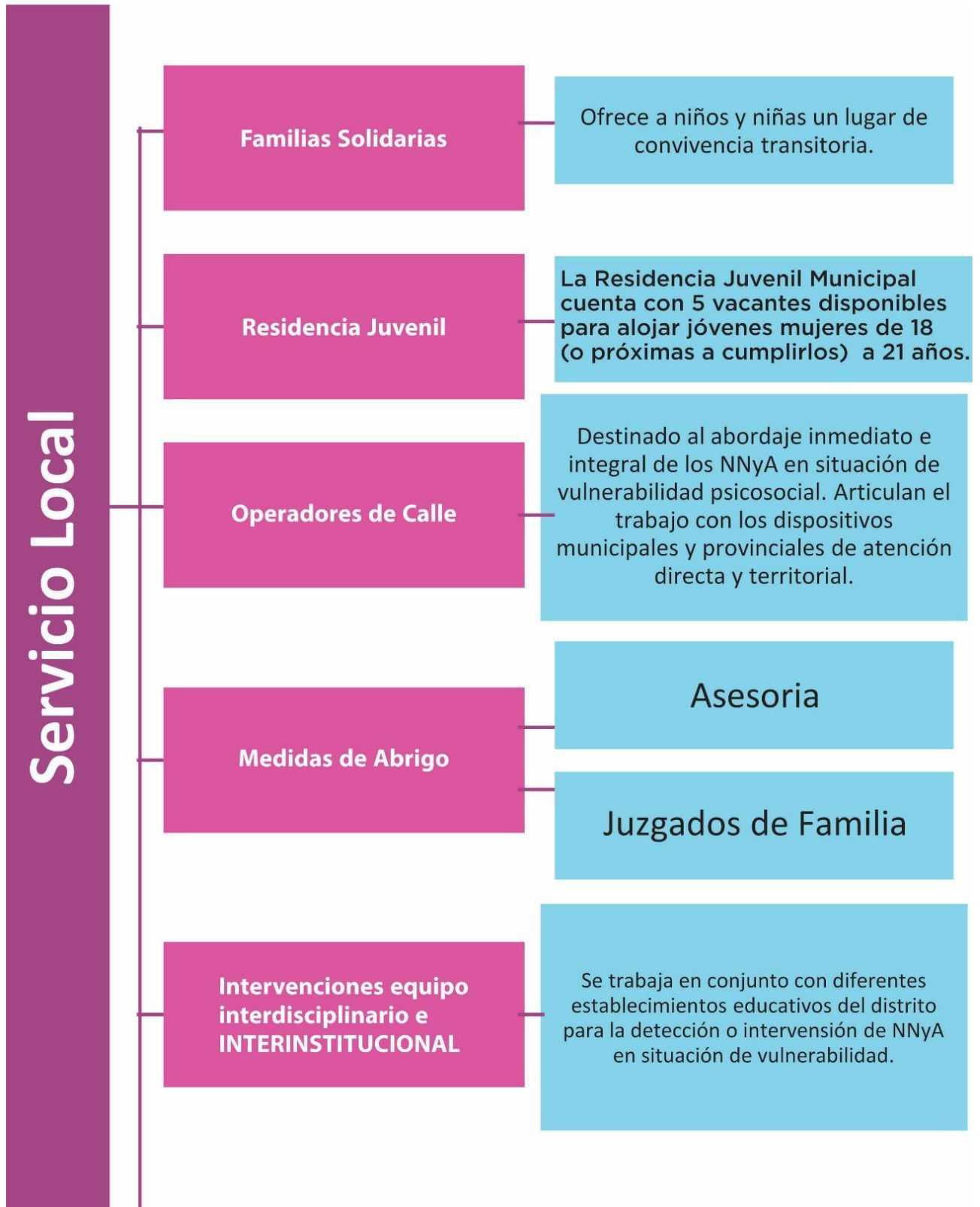
Se crearon 357 legajos nuevos (NNYA con los que el Servicio Local no tuvo intervención en años anteriores)

Se cargaron 6374 intervenciones

Se mantuvieron 1353 entrevistas

Se adoptaron 35 Medidas de Protección Especial de Derechos, siendo los lugares de alojamiento: 24 en ámbitos familiares, 3 en Familia Solidaria y 8 en Hogares Convivenciales

Se realizaron 3 ingresos a Residencia Juvenil



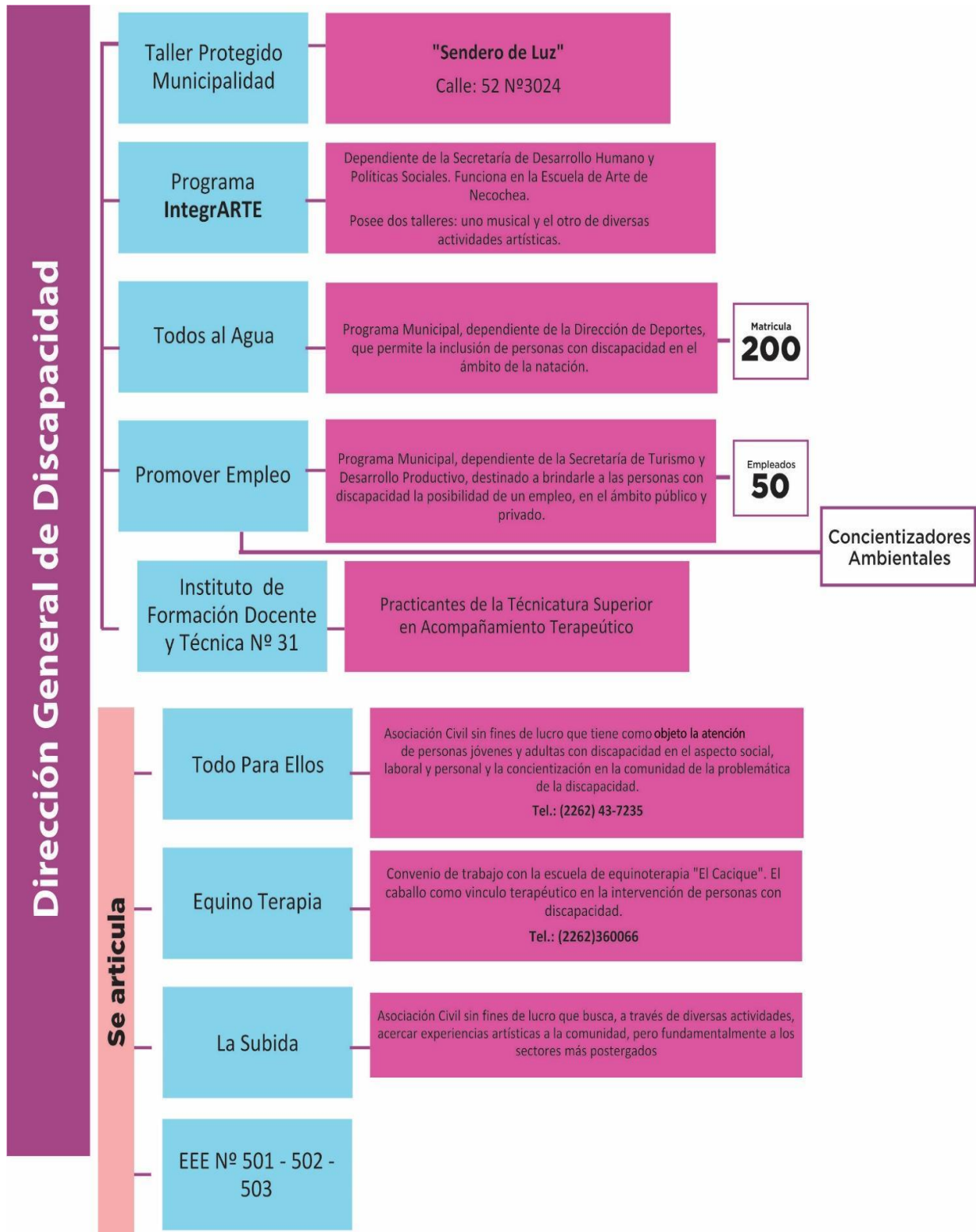
DIRECCIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD Y TERCERA EDAD

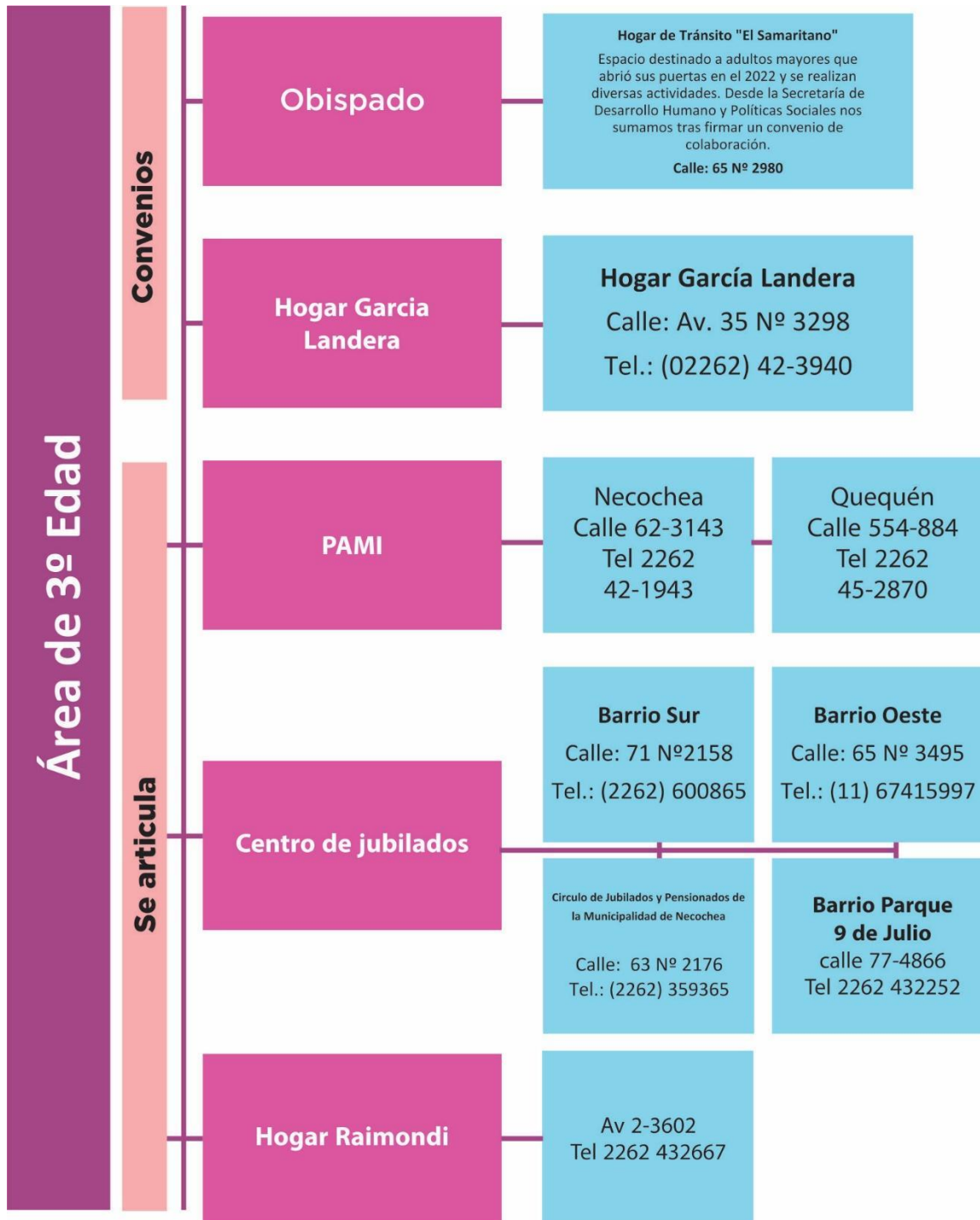
Desde la Secretaría Fomentamos el desarrollo y la aplicación de políticas públicas que consoliden derechos de las Personas con Discapacidad y aquellas pertenecientes a la Tercera Edad, potenciando la transformación social e inclusión.

Realizamos atención directa de la población anteriormente nombrada, intentando en la medida de las posibilidades, satisfacer la demanda.

Asesoramos, orientamos y/o derivamos a las personas, de acuerdo a la problemática socio-económica y sanitaria que planteen.

Trabajamos en la promoción de las Personas con Discapacidad, al igual que con las Personas de la Tercera Edad a través de proyectos, actividades o servicios que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de estos importantes grupos sociales.





DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO

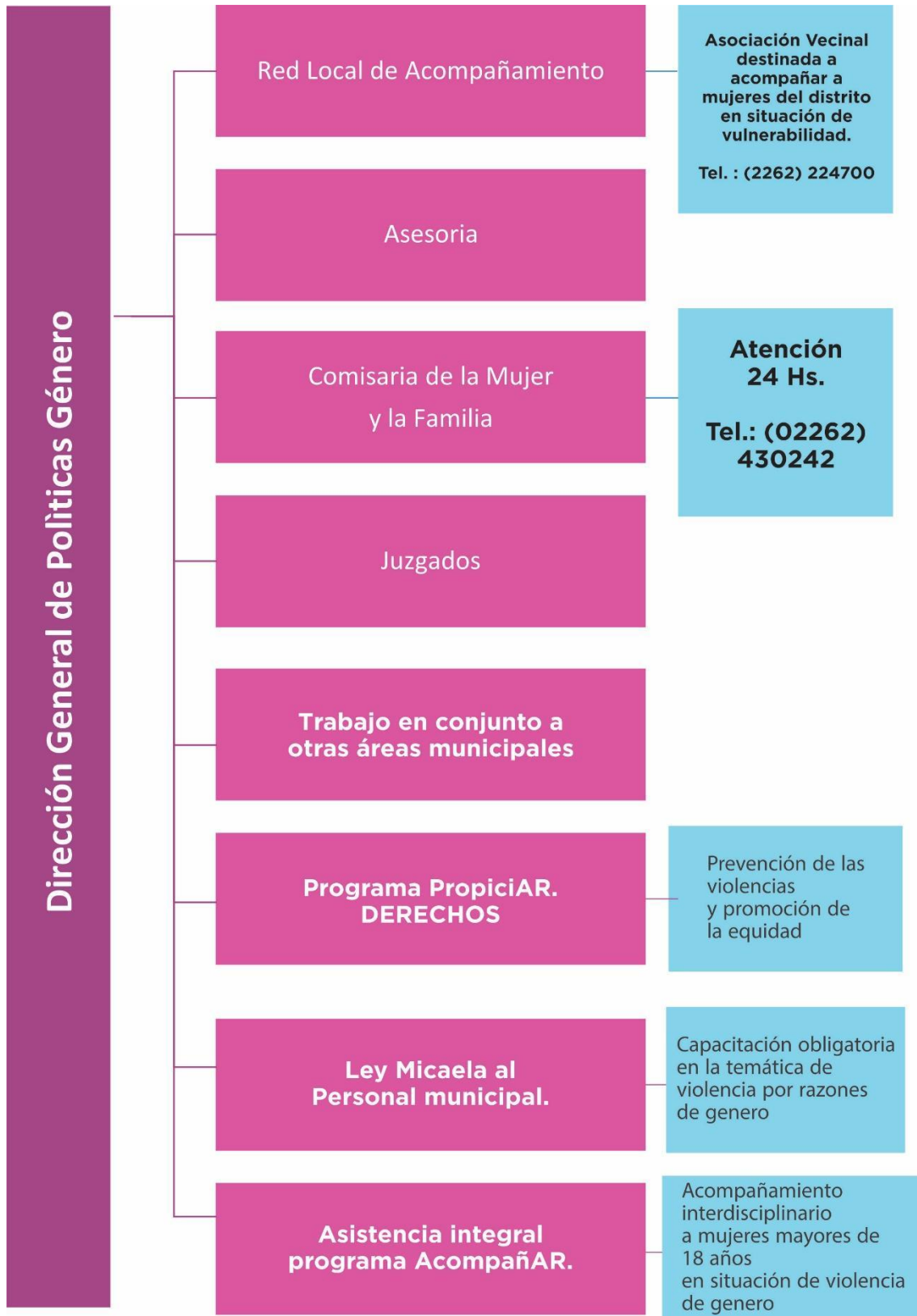
Esta Dirección interviene en la asistencia interdisciplinaria a mujeres mayores de 18 años, en situación de violencia de género; prioritariamente bajo la modalidad doméstica y en vínculos íntimos (parejas o ex parejas), incluyendo delitos contra la integridad sexual.

Es requerimiento fundamental para la asistencia integral, contar con la **VOLUNTAD DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA SER ACOMPAÑADA.**

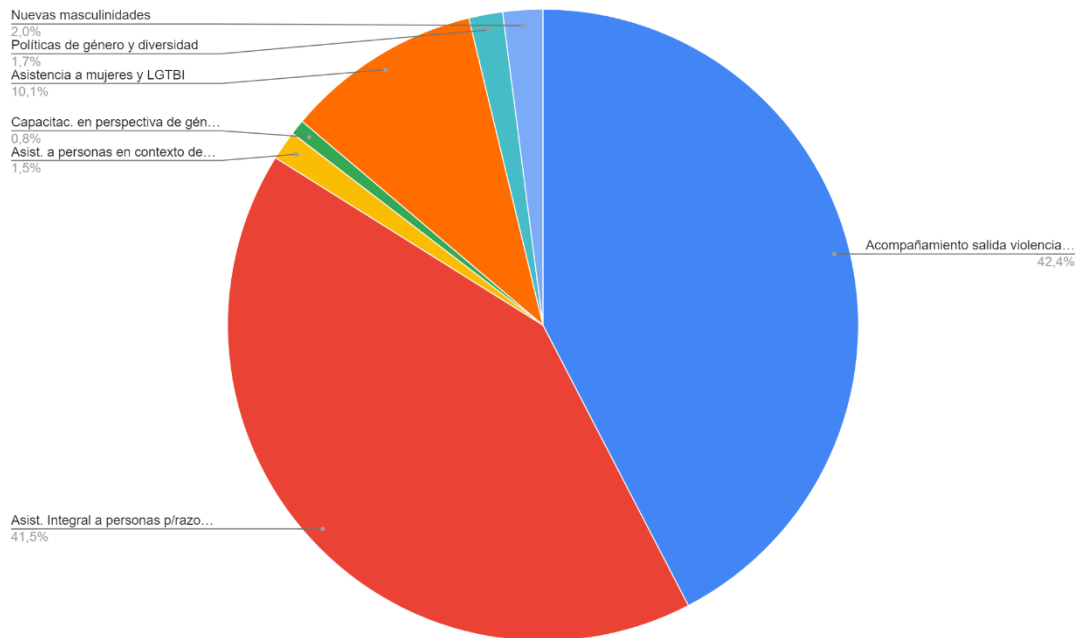
Emergencias: 144 / 911

Teléfono: 42- 5237

WhatsApp: (2262) 478986



METAS DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO 2023



COD.	DENOMINACIÓN	EJEC.
160	Acompañamiento salida violencia de género (PPG)	931
161	Asist. Integral a personas p/razones de violencia de género (PPG)	912
162	Asist. a personas en contexto de emergencia y alto riesgo (PPG)	33
163	Capacitac. en perspectiva de género y diversidad (Ley Micaela)	17
166	Asistencia a mujeres y LGTBI (PPG)	221
167	Promoción de políticas de género y diversidad (PPG)	38
168	Promoción nuevas masculinidades (PPG)	45

CONVENIOS AÑO 2023

16 de febrero de 2023: Convenio de Colaboración con la Diócesis de Mar del Plata de la Iglesia Católica Apostólica Romana-Obispado de Mar del Plata.

24 de febrero de 2023. Acta de Adhesión al Programa Operadores de Calle.

13 de marzo de 2023. Convenio de Colaboración con el Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata y Explotación de personas y para la protección y asistencia a las víctimas.

15 de marzo de 2023. Asociación Civil "Centro Cultural Necochea Biblioteca Popular Andrés Ferreyra".

17 de abril de 2023: Convenio Programa Territorial Barrio Adentro entre el Municipio de Necochea y el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires.

25 de abril de 2023 entre el Municipio y la Universidad Fasta.

28 de agosto de 2023 entre el Municipio y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

28 de septiembre de 2023 (registro 20/10/23) Municipalidad de Necochea y UCASAL- y Protocolos: 1) de Descuentos 10% para empleados y grupo fliar del municipio; 2) Prácticas profesionalizantes en diferentes áreas de la Municipalidad.

Prórrogas a los Acuerdos Específicos Nro. 1, 2 y 3 (Programas Integrarte, Biblioteca Experimental y Escuela Municipal de Ajedrez) suscriptos con la Asociación Civil "Centro Cultural Necochea Biblioteca Popular Andrés Ferreyra".

29-12-2023 Convenio de Colaboración con la Asociación Civil Todos Al Agua.

PROYECCIÓN 2024

Ante los obstáculos y desafíos compartidos con las Direcciones que se encuentran bajo la órbita de esta jurisdicción, se continuará trabajando de manera mancomunada con los equipos dedicados al abordaje territorial, que en el contexto socioeconómico actual deben enfrentar el impacto que esto genera en los territorios y en sus poblaciones.

Teniendo en cuenta que se complejizaron las situaciones de vulnerabilidad psicosocial de la población del país en general y de algunos grupos en particular (personas en situación de calle, violencias por razones de género, con problemáticas de salud mental y/o consumos problemáticos, niños/as sin cuidados parentales, adultos mayores, personas con discapacidad y la incorporación de personas que se encuentran en la informalidad laboral) que no cuentan con redes de contención, como tampoco poseen los recursos básicos para subsistir, es que se refuerza el compromiso asumido en el 2019 de trabajar en territorio, acompañando a las familias del distrito desde los espacios pensados para tal fin.

PROGRAMA ENVIÓN:

Ampliación del cupo en sede de Envión Necochea (Barrio Gral. San Martín)

El Programa de Responsabilidad Social Compartida Envi3n, trabaja con Adolescentes y j3venes de entre 12 y 21 a3os que se encuentren en alguna situaci3n de vulnerabilidad, abordando de manera interinstitucional e interdisciplinaria los ejes de educaci3n, salud, recreaci3n, trabajo y contenci3n. La modalidad de trabajo con la matr3cula se da principal y fundamentalmente en la sede, es decir, en el espacio f3sico en el cual se encuentre ubicada la instituci3n.

El Programa envi3n cuenta en la actualidad con dos sedes, una correspondiente a la localidad de Quequ3n, y otra a la Ciudad de Necochea.

Necochea se encuentra en el barrio Gral. San Mart3n, tiene sus ventajas y factores favorecedores para este proyecto, ya que gran parte de la matr3cula tiene domicilio all3, y por el tiempo trabajado acompa3ndolos hay una fuerte pertenencia con ellos y el programa; como adem3s con varios Barrios Necocheenses y con redes de trabajo ya funcionando e incluso

Quequ3n atiende a una franja etaria pero tambi3n a cada una de las familias que atraviesa el trabajo abordado, ya se encuentran funcionando talleres, se logr3 fortalecer las redes institucionales, y atraer a la matr3cula con propuestas concretas y creativas que respondan a las necesidades reales de ellos y del contexto barrial/ social/ cultural propio de la Ciudad.

BARRIO CULTURA:

Se contin3an realizando Convenios comodato de uso con instituciones intermedias para el desarrollo de los talleres y el municipio seguir3 aportando el personal docente.

El programa cumple 10 a3os en territorio y cuenta por primera vez con una sede propia en donde se realizan distintas propuestas.

El Equipo t3cnico contin3a trabajando en articulaci3n con CAPS, escuelas e instituciones intermedias ante situaciones de vulnerabilidad social.

Garantizar el acceso a experiencias art3sticas y educativas a ni3as, ni3os adolescentes y familias de diversos barrios de la ciudad de Necochea mediante la realizaci3n de talleres semanales por parte del equipo de Barrio Cultura dependiente de la Secretaria de Desarrollo Humano y Pol3ticas Sociales de la Municipalidad de Necochea

La propuesta de trabajo del Programa est3 sostenida en la hip3tesis de que el barrio es el contexto en el que se construyen verdaderos espacios de aprendizaje social. Se considera que desde all3 se pueden identificar las necesidades, los derechos vulnerados de los ni3os, ni3as y adolescentes y grupos de pertenencia como as3 tambi3n sus potencialidades.

BARRIO ADENTRO:

El programa Barrio Adentro se implementa el barrio denominado "La terminal" en donde aquellos ni3os ni3as y j3venes se encuentran por fuera de los circuitos institucionales relacionados a la niñez –como salud, educaci3n, recreaci3n-, lo cual profundiza el proceso de

vulnerabilidad social. Ante estas situaciones, Barrio Adentro trabaja como “puente” en pos de mejorar la accesibilidad a instituciones garantes de derechos.

OBJETIVO GENERAL: Generar condiciones para el acceso a instituciones garantes de derechos de niños y jóvenes, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y/o en conflicto con la Ley, contemplando los distintos niveles de prevención, promoción, asistencia, restitución de derechos y procesos de responsabilización.

❖ **SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

GESTIÓN 2023 - DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ejercicio 2023 obras en ejecución y ejecutadas dentro del Plan de Desarrollo Sostenible de Obras que Transforman:

Se finalizó la obra que había comenzado en el año 2022 obra Pista de Atletismo Municipal - Presupuesto Oficial - \$49.572.277.

Pavimentación y cordón cuneta de av. 58 de calle 81 a 91 y construcción de pluviales.

En el Palacio Municipal se realizaron las siguientes obras durante la gestión 2023: Mejoramiento de Edificio Municipal. Refacción, acondicionamiento y pintura Presupuesto Oficial - \$ 2.928.000,00.-

Pintura integral de aberturas y oficinas en Municipalidad Necochea Presupuesto Oficial - \$1.240.000,00.

Refacción de la oficina de prensa ubicada en el primer piso de la planta de la Municipalidad Presupuesto Oficial \$ 430.800,00.

En el edificio Centro Cívico de Necochea Se realizaron las Obras:

Reparación de Techo, cielorraso y bajadas pluviales centro cívico. - Presupuesto Oficial - \$5.847.850,00

Construcción de tablero eléctrico y reparación del servicio eléctrico – Centro Cívico - Presupuesto Oficial \$ 7.070.850,00

En cuanto al mejoramiento y mantenimiento de la iluminación y alumbrado público de la ciudad se realizaron las siguientes obras:

Mantenimiento y mano de obra de alumbrado público rotonda Av. 59 y 38 -Presupuesto Oficial \$ 566.435,00

Mantenimiento y mano de obra de alumbrado público en Necochea y Quequén - Presupuesto Oficial \$ 6.680.884,54

Alumbrado público Villa del Deportista - Presupuesto Oficial \$ 956.643,60

Alumbrado público Villa Florida - Presupuesto Oficial \$ 869.676,00

Iluminación integral Plaza Dardo Rocha - Presupuesto Oficial \$ 47.073.856,00

Colocación de columnas de iluminación y luces led en Av. 58 entre 81 y 91 - Presupuesto Oficial \$ 18.518.880,00

En lo que respecta a las localidades del interior también se llevaron a cabo obras de iluminación en:

Iluminación para localidades del interior – Ramón Santamarina. Presupuesto Oficial- \$ 4.769.000,00

Iluminación para localidades del interior – La Dulce - Presupuesto Oficial \$ 9.289.960,00

Iluminación para localidades del interior – Presupuesto Oficial Juan N. Fernández - \$ 9.384.820,00

Iluminación para localidades del interior Claraz - Presupuesto Oficial \$ 7.034.540,00

Además, en las localidades del interior se realizaron las siguientes Obras:

Reparación suministro de gas – Unidad sanitaria de La Dulce - Presupuesto Oficial \$ 987.000,00

En lo que respecta a agua, cloaca y pluviales se llevaron a cabo las siguientes obras:

Mantenimiento de pozos - reemplazo de cañerías de impulsión y base de bombeo de calle Jesuita Cardiel y calle 34 - Presupuesto Oficial \$ 4.100.000,00

Puesta en valor y Re funcionalización de tanque de agua – Obras Sanitarias - Presupuesto Oficial \$ 4.375.000,00

Se llevaron a cabo obras en el Hospital Dr. Emilio Ferreyra:

Adquisición y colocación de bomba sumergible - Hospital Municipal Dr. Emilio Ferreyra - Presupuesto Oficial \$ 2.913.010,00.

En los Centros de Salud se llevaron a cabo las Obras:

Mejoramiento del área del Centro de salud Barrio Sur - Presupuesto Oficial \$ 1.720.030,00.

Reemplazo de cubierta de Centro de Salud barrio Sur - Presupuesto Oficial \$ 1.996.360,00.

Remodelación consultorio integral de adolescencia – Sanatorio playa - Presupuesto Oficial \$ 658.000.

En el museo Histórico de Necochea se realizó:

Refacción de pórticos de acceso al Museo Histórico - Necochea - Presupuesto Oficial \$ 1.437.480,00.

Obras en los Jardines de Infantes de la ciudad de Necochea:

Se realizó la Reforma de instalación de gas en el jardín Lasalle - Presupuesto Oficial \$ 2.410.000,00.

En cuanto a la mejora de la transitabilidad Urbana se han llevado a cabo las siguientes obras:

Mejoramiento de la transitabilidad urbana 2021 - Presupuesto Oficial \$ 75.460.000,00.

Plan mejoramiento de transitabilidad urbana 2023 – Presupuesto Oficial Adquisición de Tosca - \$ 19.800.000,00.

En lo que respecta a los Espacios Públicos de la ciudad:

Mantenimiento y reparación – Playón Deportivo Necochea – Ubicado en calle 84 y 53 - Presupuesto Oficial \$ 6.720.000,00

Se realizó la obra Construcción de pórtico ubicado en Av. 10 y Av. 91 de Necochea - Presupuesto Oficial \$ 1.560.000,00

Se realizó la obra Construcción de cerco perimetral – Destacamento policial parque - Presupuesto Oficial \$ 1.348.000,00

Construcción de un espacio de reflexión para los diferentes cultos cristianos Av. 58 y 67 -
Presupuesto Oficial \$ 2.174.128,00

Construcción de cuatro (4) garitas de colectivos - Barrio Fomento – Quequén - Presupuesto
Oficial \$ 3.122.315,00

Mantenimiento de la conexión eléctrica del Vivero Municipal - Presupuesto Oficial \$
2.140.000,00.-

Mientras continúan realizándose las siguientes obras:

Puesta en valor de espacios públicos - Presupuesto Oficial \$128.209.196,11 mejora de las
Plazas 91 y 10 Parque Miguel Lillo; Plaza 3 de Agosto de Quequén; Avda. 59 y 16 Barrio
Puerto.

Iluminación de calle 4 de 89 a Av. 2 frente al Casino – calle 4 prolongación Pinolandia
balneario y bajadas públicas - Presupuesto Oficial \$ 14.753.606,40.

Adquisición de electrobomba y reparación de pozo de explotación de agua - Claraz -
Presupuesto Oficial \$2.085.000,00.

Se encuentra en ejecución Iluminación Corredores Seguros - Presupuesto Oficial \$
55.490.000,00.

Adquisición y colocación de bombas cardánicas con motor eléctrico, gabinete y tablero -
Presupuesto Oficial \$19.160.739,45.

Barrio terminal – extensión de red pluvial – cordón cuneta, badenes, cámara de inspección -
Presupuesto Oficial \$6.480.000,00.

En ejecución Cloacas y agua en calles de Necochea y Quequén - Presupuesto Oficial \$
54.577.116,00.

Se encuentra en ejecución Cordón cuneta y badenes en distintos barrios de Necochea y
Quequén - Presupuesto Oficial \$ 394.516.072,75.

Se encuentra en ejecución Desagüe pluvial – Sector calle 86 y Av. 75, calle 82 y 67 –
Presupuesto Oficial \$ 63.582.583,51.

Se encuentra en ejecución la obra Terminación de construcción de Jardín de infantes N° 919
Presupuesto Oficial \$ 11.562.083,71.

Construcción de estaciones del Vía crucis ribereño – Presupuesto Oficial \$ 2.880.100,00.

Construcción de Polideportivo de 98 y 67 \$ 49.362.762,80.

Reapertura Destacamento Policial Parque – Etapa 2 - \$ \$33.638.726.00.

Terminación Jardín de Infantes N 919 - \$77.080.558,10.

Terminación Obra Centro de Desarrollo Infantil - \$73.959.600,44.

Reforma de la Comisaría Segunda Quequén y Ampliación Destacamento Policial Parque-
(\$86.045.867,60). -

Proyección de obras planificadas para el año 2024

Demarcación horizontal en Avenidas.

Pavimentación Barrio Luz y Fuerza – Necochea - \$49.581.310,00.

Iluminación de la pista del Aeródromo.

Reforma oficina turismo.

Veredas boulevard Malvinas 59 de 56 a 58.

Mejoramiento de la transitabilidad de red vial de tierra mediante la adquisición de estabilizado granular

Mejoramiento de la transitabilidad de red vial de tierra mediante la adquisición de tosca.

Pluvial central de av. 43 de av. 74 hasta calle 82.

Pluvial de 531 a 542 Almirante Brown.

Construcción de dos pozos de agua zona centro Necochea av 58 entre 63/65 y calle 523 y 514 zona playa Quequén.

Adquisición de 3 contener para el programa NECO RECICLA.

Pasarela y miradores sector costero de playa Neptuno hasta parador Sotavento y el Caño.

Pasarela y miradores sector costero de Quequén calle 502 de 541 a 543.

Recambio de luminarias led de Av. 2 de calle 63 a Camping M. Lillo, Plaza San Martín y columnas 83 y 85.

Mejoramiento de la transitabilidad de red vial asfaltada y de hormigón de Necochea y Quequén.

Acceso a la unidad sanitaria Claraz.

Recambio de luminarias a tecnología Led en distintos sectores de Necochea y Quequén.

Recambio de luminaria a tecnología LED en las localidades del interior etapa 4.

Iluminación LED acceso al museo histórico regional.

Colectora de cloacas barrio banco provincia y tiro federal calle 98 de 55 a av. 43.

Colectora de cloacas barrio Mataderos calle 76 y 51 hasta 39 y 80. 43.

Instalación de semáforos.

Ejecución de Obras de presupuesto participativo

Remodelación de maternidad Hospital Ferreira.

Remodelación sector de esterilización Hospital Ferreira.

Remodelación área de dormitorios Hospital Ferreira.

Construcción nueva del área del Tomógrafo.

Dirección de Planeamiento 2023/24

PROPUESTAS DE ORDENAMIENTO URBANO:

Zona de protección de los Pozos de agua de suministro públicos. Elaboración de propuesta para definir distancias mínimas a fin de evitar la contaminación por hidrocarburos y sus

derivados. Se realizó proyecto de Ordenanza la cual se encuentra en análisis. Expediente N.º 3347/23.

Reglamentación para concesiones nuevas o a renovar en Parque Miguel Lillo. Establecer normas claras y objetivas sobre concesión de los espacios públicos, su explotación y condiciones de la misma, de modo que no queden únicamente definidas por las iniciativas privadas. Se realizó el proyecto de Ordenanza y será enviado a las diferentes dependencias para que sea evaluado. Expediente N.º 3782/23

Plan Integral Costero –PIC. Continuidad del proceso de reformulación de la Ordenanza 7108/10 – Continuación de la Mesa de trabajo con Departamento de Costa Marítima y la Dirección Provincial de Hidráulica PBA.

Cuadro de zonificación según usos. Avance y profundización en la actualización del mismo, como un primer paso hacia la formulación del resto de las etapas de la planificación territorial. Asimismo, se realizaron diversas modificaciones, en la cual se incorporaron usos que al día de la fecha no se encontraban contemplados. Incorporación de la actividad “Salas de escape” mediante expediente N.º 2474/23 Ordenanza promulgada N.º 11153/23.

Derecho de participación en la valorización Inmobiliaria. Crear en favor de la Municipalidad de Necochea el Derecho de Participación Municipal en la Valorización Inmobiliaria, el que se aplicará a todas las personas humanas o jurídicas, propietarias o poseedoras de inmuebles que se encuentren ubicados dentro de los límites del Partido de Necochea y que hubieran resultado beneficiadas por obras públicas y/o actos administrativos por el municipio que incrementen el valor de los inmuebles, en un todo de acuerdo al capítulo IV, sección V, artículo 46 de la Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat. N.º de Expediente 586/2020.
Duplicado

Intervención en la Villa Balnearia, abarcando desde la zona de avenida 79 hasta el casino y desde Av. 2 hasta Av. 10. Relevamiento, presentación en etapa de croquis y de anteproyecto Reglamentación de alturas edificables sobre Av. 10 y Av. 91: Implementación de plano límite de altura sobre las avenidas 10 y avenida 91, de manera tal garantizar parámetros de calidad ambiental urbana, tales como iluminación, ventilación, ángulos de visión del cielo, asoleamiento, vegetación, amenidad con el paisaje, entre otros. Se realizó el proyecto de Ordenanza mediante Expediente 8804/22 y se promulgó mediante Ordenanza N° 11219/23.

CONVALIDACIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES ANTE DPOUT

Convalidación de Ordenanzas. Proseguir con la regularización de ordenanzas sancionadas sin convalidación provincial, las cuales han sido modificatorias de las Ordenanzas 1928/80, 2005 /81 y 2358/91 de uso del suelo (convalidadas).

En tal sentido, durante el año 2023 se convalidaron las Ordenanzas 4404/00 de creación de zona Equipamiento 2 y Equipamiento 3 y Ord. 4448/01 y Ord. 4468/01 zona Comercial Administrativa 1. Expedientes Municipales: 8963/18 y 6257/22.

PROGRAMA LOTES CON SERVICIOS.

Programa Lotes con Servicios. Continuidad y promoción del instrumento que consiste en la producción de ciudad mediante el accionar estatal, generando suelo urbano habitable para las familias bonaerenses. El Programa gestiona y administra proyectos de intervención urbanística con fines sociales que contemplen esquemas de subdivisión específicos y la posibilidad de proveer los servicios de manera progresiva. Pueden realizarse sobre tierras de dominio privado del Estado; de cooperativas, mutuales y asociaciones civiles debidamente constituidas; o con otros actores privados a través de la figura de consorcios urbanísticos (Capítulo IV, sección VI de la citada Ley).

PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL

Relevamiento e inspecciones. Se realizaron diversos relevamientos en los bienes declarados de interés patrimonial con el objetivo de realizar el correspondiente registro e inventario. Se mencionan Museo Histórico Regional, Jardín de infantes N° 902 Osa D'ámato, Casa Neco, visita a Galería Central luego del incendio con el ing. Gustavo Pardal, inspección vivienda "Sagaste".

Programa "Identificate con tu Patrimonio". Realización de spots publicitarios para dar a conocer los diversos bienes que cuenta el municipio como Patrimonio Arquitectónico del Distrito. Se realizó la visita y recorrido de la Casa de Piedra, entrevista con Ketty Benetton, Gustavo Benetton y Fernando Tripliana, como así también el correspondiente registro fotográfico. Escuela N.º 31 "Manuel J. Guerrico" de la ciudad de Quequén, recopilación de datos para el adecuado registro.

Contacto y reuniones con dependencias municipales e instituciones. Reunión con Sebastián Serqueira Dir. Escuela Municipal de Artes en referencia al programa de recuperación de monumentos. Contacto con el Área Patrimonio MDP, a los fines de convocar una reunión de asesoramiento. Reunión con la Arq. Martha P. Schneider para realizar trabajos en conjunto con el Colegio de Arquitectos. Casablanquismo en Necochea.

Creación de Fondo de preservación Patrimonial. Conforme lo expuesto por ordenanza N° 4238/00 "Código de Preservación Patrimonial" se inician las gestiones para crear el fondo de preservación patrimonial mediante expediente N° 5267/23.

Realización de Convenios y Ordenanzas para apadrinar espacios públicos. Bajo los requerimientos establecidos mediante ordenanza N° 6875/10 sobre "Padrinazgos voluntarios de plazas y otros espacios verdes". En tal sentido se menciona regularización del padrinazgo

referido a víctimas por violencia-femicidio, proyecto plaza Vuta-Loo para proyecto de Pump-Truck.

PROYECCIÓN 2024

Para las actividades proyectadas para el año 2024, se tendrá de guía el proyecto de trabajo presentado oportunamente ante la Junta de Promoción, Ascenso, Calificaciones y Disciplina. Cabe señalar que no se tomará como una agenda rígida, sino que estará abierta a propuestas que fortalezcan la idea marco allí planteada.

ADECUACIÓN NORMATIVA

Convalidación de Ordenanzas modificatorias. Realización de los debidos trámites de convalidación de Ordenanza modificatoria a la Ord. N° 2005/81 de zonificación según usos ante la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial.

Continuando esta línea de trabajo, se encuentra en trámite ante las autoridades provinciales proyecto de Ordenanza para la creación de la zona Comercial 3 (C3) en el sector comprendido sobre Av. 502, entre las calles 521 y 541; expediente N° 7642/12 el cual tramita la convalidación de Ord. N.º 7582/12, referida a la ampliación del Área Urbana de J.N Fernández, como así también en dependencias municipales expediente N° 4691/22 zona Precintos de Preservación Acuífera.

Convalidaciones en agenda: Ordenanza 4457/01 de ampliación de Área Urbana (Barrio empleados de comercio), Ordenanza 8082/14 loteo "Altos del Faro".

Modificaciones Ordenanza 2005/81 de ZSU. Considerando el crecimiento urbano de ciertos sectores de la ciudad, y las nuevas costumbres implantadas en el distrito, se procede a realizar ajustes a la Ordenanza 2005/81 de zonificación según usos, las cuales tiene como objetivo acompañar al desarrollo urbano. Dichas modificaciones consisten en cambios de zonificación o de usos admitidos:

Expediente 5093/23 el cual tiene por objetivo desafectar la zona Reserva 1 (ZR1) e incorporar a la zona circundante, zona Residencial Extraurbana 1 (ZRE 1)

Modificación del cuadro de usos en referencia de admitir en la zona Residencial Extraurbana 2 la actividad residencial "Vivienda Multifamiliar"

Incorporación de usos no consignados en el Cuadro de Usos tales como "Escuela de equitación" y "Equinoterapia".

Realización de acta complementaria en base a convenio vigente con el Instituto Nacional del Agua (INA). Caracterización hidrológica. Contacto Ing. José Casado.

Cuadro de Homologación de zonas para actividad industrial. Se procedió a realizar la nueva homologación de zonas, conforme al nuevo Decreto Reglamentario N° 531/19 de la Ley Provincial de Radicación Industrial N° 11.459. Se emitió la nueva Ordenanza con su respectivo cuadro anexo mediante Expediente N° 4998/21.

Código de Ordenamiento Urbano y Territorial. Realización del nuevo Código de Ordenamiento Urbano y Territorial del Partido de Necochea, instancia necesaria para avanzar en el proceso de planeamiento estipulado por el Decreto Ley 8912/77 de Ordenamiento Urbano y Territorial. Al día de la fecha se están realizando estudios preliminares de sectores con características morfológicas sensibles, tales como Balneario Los Ángeles, Costa Bonita y Zona Sujeta a Estudio (ZaE). Dicha tarea forma parte de la etapa de investigación y diagnóstico, debiendo realizar los correspondientes planos y textos síntesis.

En tal sentido, en el transcurso del año 2024 se continuará con las siguientes fases:

Fase II. Etapa de propuesta:

Formulación de los lineamientos, reformulando objetivos y seleccionando propuestas alternativas. Definición de la IDEA DE CIUDAD.

Formulación de la propuesta: Definición y redacción de Esquema Director y Plan (Zonificación, Código de Planeamiento, Programas y Proyectos).

Exposición ante Autoridades y HCD.

Divulgación y concertación con la comunidad.

Evaluación de posibles modificaciones.

Fase III. Gestión e implementación:

Elevación al HCD.

Aprobación de la normativa.

Gestión de la convalidación provincial.

Difusión pública de las obras y acciones a encarar.

Comisión para ejecución y seguimiento del plan.

En resumidas cuentas, el Plan de Ordenamiento Urbano – Territorial está conformado por 3 fases: diagnóstica, propositiva y operativa. Actualmente ejecutando la fase diagnóstica.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Reuniones Interdisciplinarias. Con el objetivo de generar una metodología de trabajo transversal y articulado, y de manera tal de mantener una visión global del territorio, se pretende realizar reuniones con Direcciones e Instituciones que intervienen en cuestiones de la planificación urbana. Al día de la fecha se llevaron a cabo reuniones con la Dirección General de Concesiones, Dirección de Gestión Ambiental y Dirección de Obras Privadas, planificando como futura reunión con el Área de Preservación Patrimonial del Municipio de General Pueyrredón.

MANEJO DE LA INFORMACIÓN

Difusión de normativas aplicables a la gestión del territorio. En referencia a la difusión y el acceso a la información se está trabajando en implementar mecanismos para agilizar y facilitar la atención al público, asesoramiento a profesionales, desarrolladores, estudiantes,

etc., utilizando para ello herramientas existentes, como la página Web del municipio donde se subirán la Ordenanza y planos de zonificación y toda normativa referente al tema, como así también correo electrónico de la Dirección (planeamientoconsultas@gmail.com), de manera tal de facilitar las consultas que se pretendan realizar.

Asimismo, se mantuvo contacto con el Colegio de Arquitectos para distribuir a todos los profesionales pertenecientes a la matrícula Ordenanzas y planos de zonificación vigentes y planilla de indicadores urbanísticos.

INTERVENCIONES URBANAS

Programa de Recuperación de monumentos: Gestionado mediante expediente 868/24, buscará poner en valor diversos monumentos emplazados en el distrito. Trabajo en conjunto con la escuela de arte municipal.

PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL

Implementar el potencial edificable. Dicho concepto surge a partir de la posibilidad de compensar las restricciones de edificabilidad que impone la preservación de bienes patrimoniales.

Protección Preventiva. Articulación formal con las áreas municipales de Catastro, Obras Privadas, a fin de reconocer inmuebles de valor patrimonial no registrados.

Registro de datos de monumentos y edificios históricos. Continuación de dicho trabajo en colaboración con las instituciones y colegios profesionales.

Programa "Identificate con tu Patrimonio". Se continuará las gestiones para la realización de los spots publicitarios.

Realización de Convenios y Ordenanzas para apadrinar espacios públicos. En el marco de la ordenanza N.º 6875/10 sobre "Padrinazgos voluntarios de plazas y otros espacios verdes", se continúa gestionando las correspondientes iniciativas. Actualmente se encuentra en proceso de estudio "recordatorio a fallecidos por pandemia COVID en la ciudad", escultura que estará emplazada en la plaza Dardo Rocha. Expediente N.º 2138/23.

Actualización del listado de bienes patrimoniales. Prosecución de las tareas en el ámbito de cobertura de todo el Distrito de Necochea, incluyendo todas las localidades del Partido y el área Rural: Acciones de inspección y relevamiento a los fines de armado de registro, inventarios de aquellos elementos que sean considerados componentes del patrimonio cultural y natural.

Comisión de Patrimonio Municipal. Continuidad de trabajos en conjunto con dicha Comisión.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Esta Dirección desarrolla tareas sobre el ejido urbano, tendientes a la limpieza de calles pavimentadas tanto con barrido como sanitización de veredas, limpieza de veredas con arena (rambla), limpieza de terrenos baldíos (para ser cargadas en tasas municipales),

mantenimiento de edificios públicos (dependencias municipales, jardines maternas, jardín de infantes, colaboración a dependencias policiales), servicios generales como cuadrilla de electricidad, cuadrilla de plomería, servicio de herrería, servicio de Carpintería, cuadrilla de pintores (sendas peatonales, cordones, bajada discapacitados, etc.), cuadrilla de armado de escenarios, palcos, traslado de mobiliarios, y tareas de ambientación.

OBRAS MENORES - DETALLE TAREAS REALIZADAS – PERIODO 2023

Colocación de Durlock en sala de Hospital Necochea, para generar dos ambientes, los cuales fueron restaurados, pintura, electricidad etc.

Revoque y pintura en baño y sala de internación de maternidad del Hospital de Necochea.

Revoque exterior sector 1 – Hospital de Necochea

Pintura interior y exterior del Centro de Salud Sur. -

Pintura interior y exterior Jardín Maternal Evita

Se comenzó con la colocación de cañería de agua y cloaca baños en el Hospital de Quequén, obra a ser finalizada en el año 2024

Bacheo y señalización de arterias de la ciudad. -

Reparación de pluvial en calle 566 y 519 de Quequén. –

Realización de rampas de discapacitados en esquinas del microcentro, plazas, cruces de avenidas. -

Armado de columnas para posterior cambio de techo en galpón depósito de vehículos.

Reparación vereda de avenida 2 de calle 71 a 69 – veredas del Casino. –

Recomposición veredas de Plaza Las Carretas. -

Cabe destacar que se encuentra a cargo de mayordomía, realizando limpiezas en Dependencias Municipales, tales como, Omic, oficina de reclamos del 147, Obras Sanitarias, Tránsito, Turismo, Palacio, Centro Cívico. -

TALLER VIAL DETALLE TAREAS REALIZADAS – PERIODO 2023

Contamos con División taller para reparación de vehículos medianos y maquinaria pesada, motoguadañas, motosierras. También se realizan trabajos como el desmonte de tornos del área Corralón y Obras Sanitarias, los cuales se encontraban sin uso y con faltantes. Se puso en funcionamiento uno, siendo una pieza de vital importancia para reparar equipos a bajo costo, con rellenos, fabricación de bujes y construcción de herramientas. -

También se recupera un serrucho eléctrico utilizado para cortes de material del torno, utilizado con material reciclado de chacharitas.-

Debido a estas adquisiciones se repararon tres equipos, dos palas cargadoras y una retroexcavadora. -

Retropala int. 5: desarmar motor, cambiar aros, reparar bomba e inyectores

Retropala int.37: desmonte de tracción delantera para reparación de perno pivote para rellenar, tornear, cambio de bujes

Palas cargadoras int.8 y 9: desmonte de motor, cambio de bujes, pernos de todos los movimientos, centrales y dirección. Pintura de los equipos. -

Desobstructor chico montado en cargo 915: se desmonta el sistema, se para la bomba, se encuadra motor, cambio de depósito de agua, instalación eléctrica, sistema hidráulico. -

Desobstructor grande cargo: Se repara bomba de presión, cambio de camisas, válvulas etc.-

Pala Cargadora Crybsa int.284: Desarme general capot, radiadores, desmontar motor, sistema hidráulico, tandles para poder desarmar convertidos y transmisión, fabricar extractor para sacar bomba de presión, desarmar eje de mando, con chaveta cortada. Fabricar una nueva y armar. -

Reparaciones diarias menores, tales como, cambio de pulmones de frenos, reparaciones de embragues, cambio de flexibles hidráulicos y neumáticos, service de cambios de aceite y filtros, reparaciones de baldes de palas, cambio de uñas, mantenimiento de sistemas eléctricos, reparación de motosierras, generadores etc.

CEMENTERIO NECOCHEA DETALLE TAREAS REALIZADAS– PERIODO 2023

Colocación de cloacas y veredas delante, rampa de ingreso al cementerio tradicional en galería por calle 87.-

También se realizó cambio de reflectores de Avda. 98 y 91 – calle 94 y Avda. 91 y calle 90 y Avda. 91.

Colocación de cuatro cámaras de seguridad en Cementerio Tradicional

Instalación de agua, contrapiso, colocación de cerámicos y Durlock en el cielo raso del baño del cementerio tradicional. -

Contrapiso, carpeta, colocación de cerámicos, cielorraso de Durlock, pintura y cambio de puerta de ingreso en sala personal

Contrapiso, carpeta, colocación de cerámicos, pintura y electricidad en sala de maestranza.

Colocación de barandas en el altillo de galería 98.

Reparación de veredas y monumento de Ángel Murga. -

DIRECCIÓN FORESTAL- DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

INFORME DE GESTIÓN 2023.

PODA URBANA: Poda de conducción del arbolado de línea en Barrio General San Martín, Barrio Fonavi, Barrio Banco Provincia y Barrio Luz y Fuerza.

Podas de mantenimiento en plazas.

Poda de 200 plantas por razones de seguridad.

ELABORACIÓN DE MADERA PARA LEÑA: En el año 2023 la madera cortada en el Parque Miguel Lillo, la Rivera del Río y en las distintas calles nuevas que se abrieron se elaboraron

para leña. El rendimiento fue de 90 camiones, lo que permitió abastecer a 750 familias de escasos recursos de Necochea y Quequén.

CORTE DE CÉSPED: Durante el año 2023 se cortaron periódicamente 425 hectáreas de césped en Espacios Públicos.

VIVERO MUNICIPAL: Producción de 3000 árboles para el arbolado de línea.

Cría de 2000 árboles de 2 años de edad para el arbolado de línea.

Cría de 1000 árboles de 3 años de edad para el arbolado de línea.

Producción de 5000 herbáceas y arbustos para el embellecimiento de los Espacios públicos del partido de Necochea.

Producción de 2000 coníferas y psamófilas para la reforestación del Parque Miguel Lillo.

PARQUE MIGUEL LILLO: Inventario en Lotemar 2 mediante parcelas de muestreo al 1% (relevando frecuencia y D.A.P y estimando altura, sanidad, mortandad, estructura de rodal, etc.)

ARBOLADO DE LÍNEA: Inspecciones de arbolado urbano por solicitudes de poda, extracción y finales de obra. Se resolvieron 520 solicitudes.

ENTREGA DE PLANTAS

Se entregaron 1100 ejemplares arbóreos de 4 años de edad correspondientes a las especies fresno y catalpa a los frentistas que los solicitaron

Se entregaron 800 arbustos a establecimientos educativos, O.N.Gs y Delegaciones.

PLANTACIÓN:

Se plantaron 500 pinos de 4 años de edad en el Parque Miguel Lillo (Lotemar 3 y Lotemar 4).

Proyectado ejercicio 2024

PODA URBANA: Poda de conducción del arbolado de línea en distintos barrios de Necochea y Quequén.

Podas de mantenimiento en plazas.

Poda de plantas por razones de seguridad.

ELABORACIÓN DE MADERA PARA LEÑA: Se prevé el corte de árboles secos y caídos en el Parque Miguel Lillo para su posterior elaboración de leña y entrega a familias carenciadas de Necochea y Quequén.

CORTE DE CÉSPED: Se prevé el corte de 500 hectáreas de césped cada 20 días en la ciudad de Necochea.

VIVERO MUNICIPAL:

Producción de 3000 árboles para el arbolado de línea.

Cría de 2000 árboles de 2 años de edad para el arbolado de línea.

Cría de 1000 árboles de 3 años de edad para el arbolado de línea.

Producción de 5000 herbáceas y 3000 herbáceas para el embellecimiento de los Espacios públicos del partido de Necochea.

Producción de 2000 coníferas y 3000 psamófilas para la reforestación del Parque Miguel Lillo.

PARQUE MIGUEL LILLO:

Inventario en Lotemar 3 mediante parcelas de muestreo al 1% (relavando frecuencia y D.A.P y estimando altura, sanidad, mortandad, estructura de rodal, etc.)

ARBOLADO DE LÍNEA:

Inspecciones de arbolado urbano por solicitudes de poda, extracción y finales de obra.

ENTREGA DE PLANTAS:

Se prevé la entrega de plantas a las Delegaciones.

Se prevé la entrega de plantas a los frentistas que lo soliciten. -

PLANTACIÓN:

Se prevé la plantación de 3000 pinos y 200 eucaliptos en el Parque Miguel Lillo.

CATASTRO 2023

El área trabaja con atención al público, quienes solicitan informes y reclamos en forma constante, la misma tiene un trabajo intenso y variado.

Recepción e informes de expedientes: (Verificación de titularidad, alumbrado público, conexión de luz, agua, cloacas)

Informe de certificados notariales: Se realiza un croquis de ubicación en los formularios que presentan los escribanos, previo a la escrituración)

Expedientes de juicio.

Expedientes de eximición de tasas (Se verifica titularidad y se realiza croquis correspondiente)

Control y revisión de planos previo a la presentación del legajo de obra y posterior atención al profesional para su visado.

Con respecto a la documentación que se solicita para presentar para poseedor, con la ayuda de la Secretaría de Legal y Técnica se establecieron una serie de requisitos con el fin de regularizar las obras sin titularidad y llevar un registro de las mismas.

Expedientes de habilitación (Control de titularidad).

Recepción de planos aprobados por geodesia (Unificación, división, planos de PH.

Búsqueda de nuevas partidas y envío de informes de la Subsecretaría de Agencia de Recaudación para su incorporación al padrón tributario. Durante el período 2023, se solicitó la apertura de 557 nuevas partidas que ya comenzaron a tributar en el padrón municipal. Se reacomodaron parcelas rurales y se está depurando el sistema RAFAM, tanto de partidas ficticias como de CUIL ficticios.

Recepción de certificados de amojonamiento, control y digitalización en la base card

Expedientes presentados por los profesionales de la agrimensura. Visado Municipal de división/anexión urbana y rural del partido de Necochea, y control de deuda (Art. 29 de la O.F.I.)

Asignación de domicilio correspondiente a inmuebles y a los nuevos barrios realizados dentro del partido.

Informes solicitados por la Oficina de Legal y Técnica

Informe al Banco de Tierras fiscales

Informe a Dirección de Planeamiento

Informes solicitados por la Subsecretaria de Servicios Públicos

Expedientes de apertura de calle (Se informa si la calle se encuentra cedida, y en los casos donde es necesario, el nuestro equipo de trabajo asiste al lugar para determinar los límites municipales para su posteriormente enviar la solicitud de apertura al Ente Vial Rural)

Expedientes de amojonamiento (Para personas de bajos recursos económicos).

Expedientes de relevamiento, mensura y amojonamiento de barrios usurpados o emplazados sin plano previo.

Relevamiento previo y controles topográficos de proyecto y ejecución de obras.

Se realizó un relevamiento sobre el sector del Barrio La Terminal para proceder a delimitar las calles que continúan hacia la Av. Jesuita Cardiel, y también trabajos de mensura sobre el predio designado para el Plan Familia Propietaria en Quequén. También, se realizó un relevamiento de los adjudicatarios y actuales propietarios en el Barrio Las Palmeras y se dieron de alta los inmuebles en el sistema RAFAM para que comiencen a tributar.

Realizamos un fondeo tanto de los residuos tecnológicos como la documentación obsoleta que se encontraba en la oficina, optimizando el orden y la limpieza en el entorno de trabajo.

En cuanto a lo recaudado en el periodo 2023, el monto total fue de \$732.480. Este valor surge de cobros de planos de mensura y croquis de ubicación.

Proyección 2024:

Para el corriente año estipula culminar la obra del plano de mensura para el Plan Familia Propietaria de Quequén, con el fin de lograr amojonar todas las parcelas seleccionadas y así lograr que el banco de tierras entregue los lotes a los adjudicatarios.

Comenzamos a realizar la corrección de la numeración del Camino de la Ribera tanto en el lado de Necochea como en Quequén, realizando un relevamiento desde Club del Valle hasta el puente Taraborelli en el lado de Necochea, y por el lado de Quequén el relevamiento se realizará desde el puente colgante hasta la altura del puente Dardo Rocha.

Continuar depurando el sistema RAFAM junto a la Oficina de Cómputos, eliminando partidas ficticias y contribuyentes con CUIL ficticio, así como también corregir aquellos inmuebles cuyos datos son erróneos o están duplicados y dejarlos tributando con su número de partida

y características correctas. Paralelamente, se continuará investigando partidas nuevas para dar de alta en el sistema RAFAM y así generar nuevos inmuebles que tributen.

Darle continuidad a la elaboración de la base de datos de amojonamientos, integrada por todos los certificados existentes en la oficina, con la finalidad de tener un archivo digitalizado con información actualizada al alcance de todos los integrantes del área, para agilizar la carga de datos y trabajar con mayor eficiencia.

Se proyecta la digitalización de las planchetas catastrales, dado que es una herramienta fundamental de la oficina y genera contratiempos cada vez que el archivo rotativo físico sufre averías.

DIRECCIÓN DE OBRAS PRIVADAS

TAREAS DE CONTROL-INSPECCIÓN-INFRACCIÓN DE:

Obras: los Inspectores-Técnicos del área se encargan de verificar, a través de relevamientos satelitales y de recorridos de calle, que las obras y/o demoliciones se encuentren registradas en la Municipalidad y cumpliendo con las Normas vigentes, caso contrario proceden actuar de acuerdo a lo establecido por Ordenanza 9950/19, así mismo se notificó en el año por:

Final de Obra, Conforme a Obra

Obras no declaradas, detectadas por relevamiento satelital, ocular y/o a través de certificados notariales.

Incumplimiento de Normas Vigentes.

Titularidad.

Predios en estado de abandono, baldíos, obras, inmuebles.

A profesionales, solicitando informe del estado de obra bajo su responsabilidad profesional, que a la fecha no registran el Final correspondiente.

Control de expedientes de plazos vencidos, de obra y de conexión de luz.

Control de anexos de certificados notariales.

Infraacciones por plazos vencidos, fachadas, ascensores, certificados notariales, incumplimiento a Ordenanza vigente

Relevamiento a pedido de Control Urbano por construcción de Decks en espacios públicos.

Relevamiento a la Delegación de Juan N. Fernández

También se realizaron inspecciones solicitadas por Banco de Tierras Municipales, elaborando informes de lo solicitado.

Mantenimiento de Fachadas y Ascensores: encargados de controlar-inspeccionar e infraccionar de acuerdo a lo establecido por Ordenanza 9047/16 y 9582/18

TAREAS ADMINISTRATIVAS y DIRECCIÓN.

Se actualizaron las evaluaciones de obras ya realizadas con Final o pendiente del mismo, dicha actualización impacta en el impuesto municipal.

Se prepararon las notificaciones de convenios/planes de cuotas de Derechos de Construcción caducos y cuotas vencidas.

Notificaciones por incumplimiento en Declaraciones Juradas por Liberación de Certificados Notariales.

Se controlaron, previo a la presentación de planos, los proyectos presentados por profesionales, a los efectos de verificar que sean viables y cumplan con las Ordenanzas vigentes.

Certificación de inmuebles para habilitación, planos de obra y eléctricos.

Realizar las Liquidaciones por Derechos de Construcción.

Proceder al armado de legajos a expedientes verificando que cada tipo de obra complete la documentación requerida por Ordenanza.

Se registró los expedientes en el sistema y libro.

Se ingresó cada expediente para su aprobación.

Liquidación, registro y aprobación de obras.

Despacho diario de Expedientes.

Se preparan las Resoluciones de cada nuevo expediente.

Se informó expedientes inherentes al área y tareas administrativas.

Envío al INDEC de forma digital de las estadísticas de la construcción del año. -

Se verificó y controló que los proyectos presentados a través de Concesión, cumplan con el Reglamento de edificación vigente.

Se controló que los expedientes referentes a Antenas tengan la documentación según Ordenanza.

Mantenimiento del archivo.

Se continuó trabajando y desarrollando el proyecto de Digitalización del área, con el objetivo de cumplimentar las Etapas presentadas. El proyecto presentado en el 2023, cuenta con 9 Etapas, concluidas 5 de ellas:

Planillas de Profesionales activos en el Partido de Necochea. (Concluido)

Recepción y devolución de planos, en instancia de revisión, vía mail, en formato PDF. (Concluido)

Historial a partir de la Ordenanza de Fachadas 9047/16 de cada Edificio de la ciudad (Concluido)

Historial de los ascensores de cada edificio. (Concluido)

Digitalizar el libro de permisos de obra. (Concluido) nos permite realizar estadísticas de forma rápida, llevar un mejor control de los permisos, metros cuadrados como así también de montos recaudados por Derechos de Construcción.

Información en página Web oficial www.necochea.gov.ar (Concluido)

En cuanto a las etapas restantes, se encuentran en trámite.

Digitalizar los expedientes de solicitud de plazo de acuerdo al año de ingreso. (en Trámite).

El punto 7 y 8 son las etapas que se encuentran en estudio y proyecto en suspenso, teniendo en cuenta que las mismas dependen del presupuesto Municipal. - los puntos mencionados corresponde a:

Uso de Código QR en cada presentación de planos. (proyecto- estudio)

Necochea- Digital (proyecto-estudio)

Plataforma Virtual- Carto Necochea,

Registro Digital de Obras Privadas (RDOP)

Presentación de planos de forma digital.

Seguimiento de expedientes de forma online

La situación económica actual y los altos costos del material necesario, (Electrónica), no se encuentra previsto, por el momento en el Presupuesto Municipal.

El escáner existente se encuentra fuera de servicio y la compra de uno oscila en \$17.000.000, por lo tanto, la continuidad del mismo quedará en estudio.

Durante el año se capacitó a 2 trabajadores del área, referente al mantenimiento edilicio, el cual también realice.

Los proyectos para el área surgen del día a día, por lo que se suman nuevas tareas y metas para el año en curso, se continuará trabajando con la misma dinámica, fortaleciendo y agilizando las tareas y trámites a los ciudadanos. –

El proyecto para el 2024 consiste en realizar un relevamiento completo del Partido con las características del S.M.I.T (Sistema Municipal de información Territorial) realizado en el 2001, con el objetivo de establecer una dinámica de trabajo con todas las áreas involucradas en el mismo. El relevamiento consiste en recorrer la ciudad detallando:

Estado de las veredas

Árbol en vereda (Forestación) Ordenanza 5.085/03

Basurin (Recolección)- Ordenanza 9577/18

Alumbrado público –(Depto. de Electrotécnica)

Pavimento – Tierra

Antenas. -

Estado de los inmuebles de baja y alta densidad. Ordenanza 9047/16

Categoría de los inmuebles.

Documentación de obra de los inmuebles.

Metros cuadrados según ARBA. (Cruce de información)

Etc.

Así mismo se trabajará en la ampliación de las Ordenanza de Ascensores y Fachadas 9047/16 estudiar los alcances de la misma e incorporar a las construcciones con voladizos y cuerpos salientes de la Línea Municipal (balcones, aleros, etc.) teniendo en cuenta que hacen uso del espacio público, por lo que el estado de los mismo debe ser seguro al peatón.

DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA.

Desde este Departamento se procede a detallar las tareas realizadas:

Entrega de conexiones de luz. -

Visado de planos. -

LUMINARIAS: Se tramitaron instalación de luminarias con la UPC en Necochea-Quequén, haciendo posteriormente el control del trabajo realizado y las actas y certificaciones de trabajo correspondientes.

Se realizaron inspecciones domiciliarias entregando la autorización de conexión de luz por parte del Inspector del área según los exptes de Secretaria de Desarrollo Humano y Políticas Sociales, quedando pendientes de nuevas inspecciones exptes por no cumplir con las medidas de seguridad exigibles para otorgar el servicio.

FACTURACIÓN: Mensualmente se realiza la carga de datos para su posterior pago de las facturas de Dependencias Municipales, Pozos y cámaras cloacales y alumbrado público. Las mismas son separadas y enviadas al área correspondiente para su conformidad, con las correspondientes planillas.

REVISIÓN: Se realiza diariamente la revisión de planos eléctricos para ser incorporados a los Exptes de obras, o para la presentación de los mismos en las habilitaciones comerciales.

COLUMNAS: Se realizó ante la UPC reclamos por reposición de columnas de alumbrado público retiradas por la misma por deterioro, trabajos que se encuentran pendientes de realización, puesto que la Usina no está realizando postaciones por problemas operativos.

ATENCIÓN AL PÚBLICO: Se realiza diariamente asesoramiento y resolución de problemas de contribuyentes.

TASAS: A los fines que la tasa de alumbrado público sea la correcta se realiza la carga de las luminarias colocadas que ya han sido facturadas.

SUMINISTROS: Se tramitaron suministros transitorios para eventos en distintos lugares de Necochea-Quequén.

Memorias descriptivas del estado de los suministros eléctricos (Monofásico/trifásico) para los eventos que se organizan durante el año de interés municipal.

PROYECCIÓN 2024

La proyección de trabajo para el año en curso será lo mismo realizado en el año 2023, continuar con la inspección nocturna del alumbrado público y poder gestionar ante la UPC, para mejorar la iluminación de la ciudad.

Cruzando información con la UPC, actualizar el plano digital de luminarias. -

Continuar con el control de ascensores de los edificios existentes en la ciudad, y reforzar los sistemas de seguridad en la actual Ordenanza.

Trabajar en el relevamiento proyectado desde la Dirección (S.M.I.T)

SERVICIO PÚBLICO DE HIGIENE URBANA

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIA:

El servicio se realizó en forma normal de acuerdo a lo planificado tanto en la Recolección Domiciliaria Convencional como en los Refuerzos de Temporada

SERVICIO DE RECOLECCIÓN VOLUMINOSA:

Se incrementó el servicio por la gran demanda vecinal. El mismo fue debido a los pedidos de retiro de ramas a través del Centro Atención al Vecino 147.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE CESTOS PAPELEROS:

En el transcurso del año se realizó el mantenimiento en su totalidad. Asimismo, se incrementó el servicio debido a la incorporación en los espacios públicos de nuevos cestos.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE P.E.T.:

1.5 toneladas recolectadas diariamente.

657 toneladas recolectadas anualmente, incluyendo el refuerzo de temporada.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE MICROBASURALES:

8 toneladas recolectadas diariamente.

2920 toneladas recolectadas anualmente.

Corresponden a limpieza de calles/microbasurales de Necochea y Quequén, como así también al ANTIGUO PREDIO de disposición de los RSU ubicado en el sector comprendido entre las calles 82 a 90 y de 99 a 107 de nuestra ciudad.

TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL: Se realizó la construcción de una nueva celda para la disposición de los RSU.

SERVICIO DE LIMPIEZA DE PASEOS COSTEROS: Se realizó en temporada el barrido de playas tanto en Necochea como en la localidad de Quequén.

PLANTA DE SEPARACIÓN Y RECICLADO DE RSU.

Cabe destacar que hace un mes finalizó la construcción de la Planta de Separación y Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos de unos 600 Mts cuadrados y la instalación de luminarias, restando el suministro de energía -tendido eléctrico- por parte de la Usina Popular Cooperativa, ascendiendo el importe de la obra a realizarse para dotar de suministro eléctrico a dicha planta a la suma de U\$D 38.000,00, cuyo pago se encuentra a cargo exclusivo de la empresa Recolección y Limpieza Ambiental S.A.

PUNTO LIMPIO MÓVIL:

Construcción de 1 punto limpio para la recepción de residuos reciclables. (cartón/papel, vidrio, metales y PET.)

OBJETIVO 2024

OPTIMIZAR EL CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO DE HIGIENE URBANA

CENTRO DE ATENCIÓN AL VECINO 147. Optimizar el Servicio de recepción de los pedidos que ingresan al Área.

ORDENANZA MADRE. Elaborar una Ordenanza que nos permita regular todo Residuo Sólido Urbano R.S.U. y qué cantidad de residuos debe ser considerado un Gran Generador G.G. para que el Municipio determine una "Categoría Especial" dentro de la Tasa de T.G.A.; y así los comercios abonen una T.G.A.G.G. Ej.: Mercados, Hipermercados, Restaurante, Balnearios, Paradores, Hoteles, Camping, Bares, etc.

DIGITALIZACIÓN DEL ÁREA. Elaboración de mapas y recorridos con diferentes días y horarios, así el vecino puede visualizar en la página web del Municipio a que hora y/o día pasa el Recolector o el Servicio Voluminoso por su domicilio.

GPS. Obligar al Concesionario que toda la flota de Camiones tenga el sistema de GPS, lo cual nos permitirá un mayor control.

PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE SEPARACIÓN Y RECICLADO DISTRITO NECOCHEA

MANTENIMIENTO DE CESTOS PAPELERS

INCORPORACIÓN DE 8 PUNTOS LIMPIOS FIJOS Y MÓVILES.

SERVICIO DE LIMPIEZA DE PASEOS COSTEROS EN TEMPORADA

INFORME DE ACTIVIDADES 2023 - Dirección de Gestión Ambiental

Este informe, correspondiente al año 2023, ofrece un resumen de lo realizado en el marco del PROGRAMA AMBIENTAL MUNICIPAL DE ACCIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD P.A.M.A.S

Eje Estratégico Fiscalización

Actualización permanente de base de datos interna de listado y estado de los expedientes cuyos rubros son:

Estaciones de Servicio

Plantas de Acopio de Cereales

Depósitos de Agroquímicos

Lavaderos

Industrias de 1ª categoría

Industrias de 2ª categoría

Se trabajó con indicadores de gestión, según se detalla a continuación

Inspecciones y Relevamiento de campo de los rubros: 322

Evaluación de expedientes y confección de informes: 457

Reuniones con las representantes de las empresas para asesoramiento y colaboración: 25

Informes técnicos ambientales para posterior habilitación municipal: 19

Categorización de Industrias con Certificado de Aptitud Ambiental: 12

Continuación de la Mesa de ayuda trámites online de establecimientos industriales en el Sistema Digital de Ambiente Provincia.

Participamos en los foros para la conformación de la Coordinación Ejecutiva de la Estrategia Jurisdiccional de Educación Ambiental Integral (CEJEA) de la provincia de Buenos Aires.

ESTACIÓN DE PISCICULTURA

Puesta en Valor

Continuación de arreglos en oficina

Pintura exterior de las instalaciones

Arreglo del alambrado perimetral

Arreglos de electricidad interior

Tareas de mantenimiento de pasto y jardinería

Arreglo y pintura de 4 tanques.

Rearmado del invernáculo

Adquisición de herramientas para las tareas de mantenimiento

Participación en diferentes eventos: Festival Infantil, Inauguración de Temporada

Se realizaron trabajos de reforestación en diferentes lugares predios con alumnos de instituciones educativas de nivel secundario

Adquisición de nuevas especies para el acuario

Colocación de luminarias led en toda la Estación

Se realizó la reapertura de la Estación para recibir a instituciones educativas, turismo y público en general.

Gripe Aviar: Participación en el *Comité de Crisis Interdisciplinario Influenza Aviar*

Elaboración del Plan de Seguimiento y Monitoreo en conjunto con SENASA: conteo de ejemplares, estado de situación registro fotográfico, planilla de datos y acta de constatación.

PROGRAMA DE ACCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD P.A.M.A.S 2024

Este Programa es un instrumento de planificación, seguimiento y evaluación técnico operativo, con perspectiva en la protección integral del ambiente y el desarrollo sostenible, que ayuda a trazar el proceso a seguir por el municipio en pos de contribuir a la mejora de la calidad de vida socioambiental.

P.A.M.A.S se formula dentro del marco competencial y presupuestario municipal, marco normativo nacional, provincial y municipal y referencial teórico conceptual basado en el Modelo de Agregación de Valor Público (MAVP).

Objetivo General

Proponer, desarrollar, implementar y viabilizar acciones que tengan por objeto la protección, conservación, mejoramiento y restauración del ambiente en general en el Municipio de Necochea, a fines de contribuir a mejorar la calidad ambiental presente y futura, de preservar la vida en su sentido más amplio y promover el desarrollo sustentable.

Esta Política Pública está estructurada en Ejes Estratégicos, Proyectos, Acciones subordinados y relacionados en los cuales se articula y ejecuta la gestión ambiental municipal a fines de dar respuesta a la ciudadanía a través de diferentes bienes y servicios ambientales.

EJE ESTRATÉGICO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: carga, seguimiento y control de suministros.

EJE ESTRATÉGICO CONTROL Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL: Cronograma mensual de inspecciones a los diferentes rubros. Certificados de Aptitud Ambiental. Declaratoria de Impacto Ambiental. Análisis y Evaluación. Metas trimestrales. Evaluación de expedientes y confección de informes. Capacitaciones.

EJE ESTRATÉGICO PROMOCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL:

Implementación de la Estrategia Local de Educación Ambiental ELEAI: conformación de Unidad Coordinadora integrada por la Dirección de Educación, Dirección General Social, Dirección de Discapacidad, Dirección de Gestión Ambiental en el marco de la Ley de Educación Ambiental Integral.

ESTACIÓN DE PISCICULTURA: continuidad de los ejes

PROYECTO: "PISCICULTURA TE VISITA": a diferentes escuelas e instituciones con un itinerario móvil de difusión y actividades

PROYECTO: "YO VISITÉ LA ESTACIÓN DE PISCICULTURA": jornadas de visitas con recorrida a público en general, escuelas y otras instituciones

❖ SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE HIGIENE Y BROMATOLOGÍA

Oficina de control, visado e inspectoría

Esta área controla que los productos que ingresen al municipio estén munidos de los correspondientes certificados de origen, que avalan la calidad e inocuidad de los mismos.

Estos controles se realizan en la cabina sanitaria; se fiscalizan permisos de tránsito, habilitaciones, temperatura y condiciones de higiene.

En el transcurso de año 2023 ingresaron 2521 vehículos, aproximadamente 570.000 kg de mercadería al mes; amparada con permisos de tránsito federal o provincial, sea embutidos, carnes, fiambres y cárnicos o productos perecederos como ser, lácteos, pastas frescas, panificados etc.

Se habilitaron, controlaron (ruta, vía pública) 172 vehículos de transporte de sustancias alimenticias. En algunos casos se rechaza la habilitación por motivos debidamente fundados.

Desde inspecciones se realizan asesoramientos, expedientes por habilitación y atención a denuncias. Fiscalizando condiciones higiénico sanitarias, características organolépticas de los alimentos (de ser necesario, toma de muestras), estado edilicio a reglamentaciones vigentes.

Se efectuaron 394 inspecciones y notificaciones.

Se realizaron 313 tomas de muestras, sea de pozos de agua, expediente de salas de elaboración y diferentes alimentos.

Se efectuaron 25 infracciones con 2 cierres preventivos.

Se atendió en oficina del área 46 llamados telefónicos por distintas denuncias y 51 por llamado al servicio 147.

Se retiró de la venta en distintas inspecciones y secuestros un total aproximado 1543 kg de mercadería no apta para consumo humano.

Laboratorio de bromatología

La Dirección cuenta con un laboratorio al servicio de la comunidad para el análisis de alimentos. En forma rutinaria se efectúa análisis bacteriológicos a pastas frescas, helados, agua. Análisis de Trichinella Spiralis, sustancias prohibidas en la elaboración de panificados y fisicoquímicos del agua. También distintos productos por denuncia o simple control. Las tomas de muestras se realizan junto con personal de inspectoría con auditoría del lugar.

Toma de muestras en panaderías para determinar Bromato de Potasio: 42.

Determinación de Trichinella Spiralis por la técnica de digestión enzimática: 438.

Se atendió 5 detecciones positivas de triquina (retiro de las reses faenadas o cortes)

Análisis bacteriológico de Aguas de consumo: 622

Análisis Físico-Químico de aguas de consumo: 117.

Análisis microbiológico de alimentos por denuncia, muestreo de oficio remitidos por particulares con diferentes problemáticas: 23.

Actividades extra programadas

Dengue: Se colocaron ovitrampas, tomaron muestras en 141 locaciones, en distintos puntos del distrito, observando las mismas posteriormente para su tipificación, comprobando la NO existencia de larvas de mosquito *Aedes aegypti*, notificándose a la Delegación de Zona Sanitaria VIII en la ciudad de Mar del Plata, los trabajos son realizados en nuestra ciudad como en el interior del Distrito: Ramón Santamarina, La Dulce, Energía, Claraz y Juan N. Fernández).

Se realizó también con alumnos de jardines de infantes la recolección en cada hogar.

Identificación taxonómica de ejemplares: Escorpiones; Ofidios y Arácnidos. 44 en total.

Control Antirrábico:

Envío de 4 ejemplares de Quiróptero (murciélagos) al Centro de Zoonosis Rurales de Avellaneda, resultando todas ellas NEGATIVO para el virus Rabia.

Control zoonosis de denuncia obligatoria: Se efectuó presencia; con acercamiento de medidas preventivas de ser necesario; para el control de distintas enfermedades zoonóticas informadas desde el centro de zoonosis, en 8 situaciones. Casos de brucelosis, leptospirosis, hantavirus (junto con personal de Centro de zoonosis rurales de Azul)

Educación para la Salud

El Programa de Educación para la salud brinda información a comerciantes, vecinos y actividades educativas.

Durante el año 2023, en la zona de Necochea-Quequén se han visitado un total de 282 comercios del rubro alimenticio, se ha entregado folletería y afiches de enfermedades transmitidas por alimentos y se ha brindado información sobre las buenas prácticas de manipulación higiénica de alimentos a los comerciantes o responsables del comercio.

Se planificaron estrategias de capacitación en Escuelas e Instituciones de educación complementaria de Necochea, Quequén y la zona.

Un total de 49 charlas sobre los siguientes temas:

Tenencia y cuidado responsable de mascotas

Zoonosis y animales ponzoñosos

Enfermedades transmitidas por alimentos

Manipulación higiénica de los alimentos.

En nivel primario se brindaron charlas y capacitación a más de 400 alumnos de los tres niveles educativos inicial, primaria y secundaria, sumado a esto los centros de educación complementaria y el programa envián.

Se participó en la semana de ciencias en el jardín 911, presentación en etapa distrital de la feria y regional en la localidad de Tandil.

Se visitaron periódicamente los diferentes Centros de Atención Primaria de Salud, renovando folletería y afiches. Como así también se visitó el Quirófano Móvil de castraciones, brindando información al vecino y entregando material.

Se realizaron tres Cursos de Manipulación Higiénica de los Alimentos en el salón de actos de la Municipalidad de Necochea, en donde se gestionaron y entregaron un total de 211 Carnet de Manipulador de Alimentos tramitado desde el Ministerio de Desarrollo Agrario.

Área de Zoonosis y Quirófano móvil

Las zoonosis son todas aquellas enfermedades comunes y transmisibles entre los animales y el ser humano. Como ser leptospirosis, hidatidosis, psitacosis, brucelosis, dengue, rabia, entre otras. Las actividades del área se fundamentan en los principios de la atención primaria de la salud. Prevención y control. Durante el año 2023:

Se recepcionaron denuncias por diferentes situaciones; 258 llamados a la oficina del área y aproximadamente 126 por el servicio al 147; por mordeduras, perros peligrosos en vía pública y otras situaciones. Se efectuaron y notificaron según el caso.

Observaciones antirrábicas domiciliarias 44.

Observaciones antirrábicas en las instalaciones de zoonosis 45.

Cantidad de caninos/felinos enviados a vigilancia epidemiológica 1 (JNF) Cantidad de vacunas antirrábicas aplicadas en 1 campaña de vacunación, oficinas de zoonosis, carro móvil de castraciones y en localidades del interior: 4950.

Denuncias por maltrato animal, 7. Por Ley 14346 estas se derivan según el caso a que realicen la denuncia en comisaría.

Se entregaron a predio de las entidades protectoras o en adopción 13 canes.

Se efectuaron 150 notificaciones por distintas situaciones. No se realizaron infracciones.

Se retiraron por diferentes denuncias 11 panales de abejas y/o avispas.

Se realizaron 195 fumigaciones, desinsectaciones y desratizaciones en distintos espacios; terrenos particulares y viviendas a pedido de Desarrollo Social, escuelas e instituciones de bien público, hospitales, centro de salud, oficinas públicas municipales y ambulancias.

La función del Quirófano Móvil, es prestar los servicios de castración quirúrgica, vacunación antirrábica y tratamiento antiparasitario de perros y gatos.

La problemática que aborda el programa es la sobrepoblación de animales. Se relaciona estrechamente con la atención de la salud pública. Los beneficios son para las personas, los animales y la sociedad.

La cantidad de castraciones efectuadas durante el año 2023 fueron un total de 4409 animales en el partido.

Estas fueron efectuadas mediante la instalación del quirófano móvil en distintos puntos de la ciudad de Necochea, Quequén y localidades del interior sumando las campañas de castraciones masivas, implementadas mensualmente desde el año 2022. También se realiza vacunación antirrábica y desparasitaciones.

Se realizaron 10 campañas de castraciones masivas los días sábados. Trabajando la problemática sobre los barrios directamente, brindando la posibilidad de sumar una jornada más a los tenedores de mascotas.

Asimismo, y para las localidades del Interior del distrito el área cuenta con un médico veterinario que realiza tareas a saber:

Observaciones antirrábicas 32.

Asistencia por denuncias de mordeduras de caninos 30 y 2 felinos.

Cantidad de castraciones 283 y 331 vacunados.

Se efectuaron 10 notificaciones por distintas situaciones de zoonosis.

10 tomas de muestras.

19 inspecciones sea por habilitaciones o distintas situaciones.

Se realizaron 40 fumigaciones, desinsectaciones y desratizaciones en distintos espacios; terrenos particulares y viviendas a pedido de Desarrollo Social, escuelas e instituciones de bien público.

HOSPITAL IRURZUN

Como objetivos a desarrollar durante el año 2023 se llevaron adelante estrategias de optimización de las áreas administrativas del hospital con el objetivo de brindar mejor atención y acceso a las prestaciones que brinda la institución, concretando la reorganización del área de admisión, logrando mejoras en la carga de los distintos programas Ciprés, Sumar, como así también el recupero de costos a las obras sociales y prepagas.

Teniendo esta medida también un importante impacto en la circulación de pacientes, concentrando todo en el área de admisión donde el paciente en forma presencial y en un único acto concreta todas las instancias administrativas.

Se instauró el consultorio de admisión para la toma de presión arterial y medidas antropométricas de todos los pacientes que asisten a la atención ambulatoria con la intención de mejorar la estadística, la carga al sumar y la facturación a obras sociales.

Se continuó profundizando el perfil asistencial ambulatorio con la suma de turnos por especialidad, aunque sabemos que aún es insuficiente dada la alta demanda de prestaciones que tenemos en el sector público de salud.

Queda constituida así la atención de consultorios de:

Clínica Médica, Cardiología, Dermatología Adultos y Pediátrica, Diabetología, Endocrinología, Fonoaudiología, Gastroenterología, Infectología, Oftalmología, Otorrinolaringología,

Traumatología, Ginecología, Obstetricia, Urología, Nutrición, Odontología, Psicopedagogía. Logrando asimismo optimizar la asistencia con atención vespertina.

El hospital también cuenta con Servicio de Rehabilitación constituido por un equipo interdisciplinario que cuenta con: Kinesiología, Fisiatría, Trabajo Social, Fonoaudiología, Psicología, Terapia Ocupacional.

El área de Neurodesarrollo ha desarrollado su perfil interdisciplinario contando con equipo integrado por Psicopedagogía, Fonoaudiología, Psicología, Profesora de Educación Física.

El servicio de Diagnóstico por Imágenes que fuera digitalizado integralmente en el 2022, realiza estudios radiográficos, mamografías, ecografías generales, obstétricas y para ILE, y ecografías Doppler.

Ha permitido llevar adelante importantes campañas de detección precoz de cáncer de mama, en articulación con el primer nivel de atención.

Se consolidó el área administrativa del Servicio de Cirugía, permitiendo la mejora en el registro y circulación de pacientes.

Este servicio logró incorporar un día más de anestesia general, pudiendo completar dos jornadas semanales de cirugías programadas de baja complejidad.

Se logró con el apoyo de la Fundación Kelluafen, la donación de una Unidad de Traslados adaptada, para el Servicio de Rehabilitación.

También en articulación con la Fundación se llevó a cabo la puesta en valor del área de Terapia Ocupacional, ampliando de esta forma el espacio para la atención de pacientes.

Continúan la tarea colaborativa en diversos proyectos que son presentados, ya sea con materiales y en muchos casos mano de obra para llevar adelante mejoras edilicias.

También es de destacar la constitución de la Cooperadora del Hospital Irurzun, que ya se encuentra trabajando en la reforma de los baños utilizados por los pacientes, en articulación con personal municipal de Obras Públicas.

ATENCIÓN PRIMARIA

Durante el año 2023 en la Dirección de Atención Primaria se trabajó en sostener el funcionamiento óptimo de los 12 centros de salud de Necochea y Quequén, las postas sanitarias de Costa Bonita y Villa Zabala, las Unidades Sanitarias de La Dulce, Claraz y Santamarina, y el Hospital de Fernández, como también las áreas geriátricas.

En enero del 2023, se pusieron en funcionamiento las postas de verano de Quequén y Necochea en lugares acondicionados a nuevo específicamente tanto ediliciamente como con equipamiento para uso exclusivo como postas de Salud, permitiendo tener asistencia sanitaria tanto para vecinos como el turismo en la proximidad donde se realizan las actividades de esparcimiento, constituyéndose junto al Servicio de Atención al Turista (SAT) personal provincial que brinda apoyo sanitario para cumplir este rol conjuntamente con

equipamiento, ambulancias y vehículos 4x4 para las postas de Quequén, Necochea y Médano Blanco. Todo establecido a través de un convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Durante todo el año se realizaron, con una frecuencia mensual, los operativos Integrales de Salud, desarrollando así plenamente la estrategia de atención primaria que es precisamente llevar la salud donde nuestras comunidades desarrollan sus actividades cotidianas, brindando consultas y asesoramiento de los servicios que se brindan en los centros de atención primaria y reforzando el trabajo territorial.

Dentro del programa de salud sexual y reproductiva se realizaron testeos de H.I.V. y Sífilis en diferentes contextos y poblaciones. En articulación con equipos de educación, como Envión, Instituto 31, para mencionar algunos y en los festejos realizados en la ciudad para el día de la primavera e inauguración de la temporada. Se realizaron jornadas de colocación de implantes subdérmicos, en el hospital modular en conjunto con los equipos de región sanitaria VIII.

Bajo esta estrategia de trabajo territorial y articulando con instituciones y otros niveles del estado se realizaron:

Colocación de Implantes Subdérmicos: 160.

Colocación de Dispositivos Intrauterinos (DIU): 37.

Testeos de HIV/Sífilis: 183.

Campaña de PAP: 299.

Dentro de las actividades promo-preventivas:

El programa de detección temprana de Cáncer de Colon en conjunto con el servicio de cirugía del Hospital Ferreyra.

Durante el mes de octubre se realizó bajo el nombre "Neco Rosa" un programa que permitió facilitar el acceso a la realización de mamografías a mujeres de 50 años o más con el objetivo de detectar precozmente el Cáncer de mama, las mismas se realizaron en el Hospital Irurzun y gracias al programa se triplicó el número de estudios realizados mensualmente.

En la misma línea de trabajo para la detección precoz del cáncer cervicouterino se realizó una jornada en el hospital modular de 5 días realizándose un total de 299 Papanicolaou como método de Screening.

En relación a la ley de los 1000 días, se intensificó el registro del Programa de Desarrollo Infantil y Prevención de Trastornos , con la implementación del Instrumento de Observación del Desarrollo Infantil (I.O.D.I.) en niños de 18 meses, se trabaja en conjunto con región sanitaria VIII de Provincia de Buenos Aires, la asesora en lactancia de A.P.S. y neonatología del Hospital Ferreyra en la entrega de Kits de Lactancia , para sostener la lactancia materna y también en la entrega de leche maternizada de 0 a 6 meses de vida si así se requiera.

Se puso en valor el espacio físico del nuevo efector en salud que es el Consultorio Integral de Adolescencia, siendo este el primero en la ciudad que atenderá personas de 12 a 19 años, cumpliendo con el objetivo de cubrir las demandas de este grupo etario específicamente, sabiendo que es una población que requiere un abordaje diferente a sus necesidades con una mirada amplia e interdisciplinaria. El mismo está situado en calle 79 y 2 siendo este un lugar accesible desde el transporte público y un lugar de convergencia espontánea de este grupo etario, logrando también la consolidación del equipo básico integrado por médico, trabajadora social, psicóloga, enfermera y personal administrativo.

Este equipo articula en forma permanente con diversas áreas municipales que atienden a esta población haciendo visible la estrategia y diferenciándose con la comunidad.

HOSPITAL FERREYRA

SERVICIO DE EMERGENCIAS DE ADULTOS

Siendo este uno de los Servicios columna vertebral de un hospital de agudos, como el nuestro, y siendo a su vez el servicio con mayor movilidad de profesionales, ya sea por renuncias como porque muchos de sus miembros deciden capacitarse y realizar residencias en otros servicios e inclusive migrar de nuestro distrito.

Es así que, en cuanto a la gestión del recurso humano, se logró la incorporación de 6 nuevos profesionales.

Se está trabajando en el armado de diversos protocolos que permitan implementar y sistematizar abordajes terapéuticos a fin de optimizar los recursos humanos, físicos e insumos como así también y principalmente brindar una mejor calidad de atención.

Se incorporó el consultorio de demanda espontánea, de lunes a viernes en temporada alta de 17 a 20 hs y en temporada baja de 14 a 17 hs, siendo este consultorio atendido por médicos generalistas de los caps., permitiendo viabilizar la demanda de la consulta de mediana y baja complejidad, en horarios centrales, dando así mayor capacidad de resolución en el servicio de emergencias a la patología crítica y de mayor complejidad, como así también a la atención de la emergencia prehospitalaria.

Se puso en valor el área de descanso médico, habitación, baño y oficina brindando mayor confort para la tarea médica.

Se adquirió equipamiento específico reclamado por los profesionales del servicio, como laringoscopio de fibra óptica, varias de Eschmann para intubación dificultosa, reparación de monitores y demás.

Articulación permanente entre los servicios de emergencias del hospital Irurzun y Ferreyra a fin de complementar el déficit en materia de recurso humano, transitando de esta forma operativamente la unificación del sistema de salud, optimizando el recurso humano, físico e

insumos tendiendo a la unificación de servicios con criterios de progresividad en la política de cuidados.

Se implementó el sistema de TRIAGE, con personal técnico en emergencias, dando cobertura también a la emergencia prehospitalaria.

Es de destacar la incorporación de estos profesionales, dado que no solo nos ha permitido reordenar el sistema de TRIAGE, con personal calificado y con expertos en la materia, como así también la cobertura de la emergencia prehospitalaria, sino que contar con estos profesionales optimiza la tarea y el recurso humano de enfermería, que aún sigue siendo crítico en nuestras instituciones sanitarias.

CUCAIBA

Se consolidó el equipo de profesionales que trabajan para la donación de órganos y tejidos, logrando operativos poli orgánicos y multiorgánicos.

Se logró incorporar una técnica para la realización de electroencefalogramas.

Se trabaja en la firma de un convenio con CUCAIBA para la formación de la Unidad de Procuración local.

SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA

Se adecuó el espacio físico del office profesional incorporándose dos computadoras a fin de agilizar la tarea administrativa y médica.

Puesta en valor del office de enfermería, con asignación de espacio privado, con la optimización de los espacios de guardado del material, insumos y descartables protocolizando sistemáticas de trabajo.

Incorporación de médico internista en horario vespertino, lo cual completa el staff con 5 profesionales que atienden un sector de 16 camas.

SERVICIO DE CIRUGÍA

Se incorporó un profesional al servicio dada las bajas de dos profesionales para acogerse a los beneficios jubilatorios, dando así la posibilidad de ingreso en la planta a los residentes que el propio servicio forma en posgrado.

Se organizó la atención ambulatoria en consultorios de lunes a viernes.

Se fortaleció la tarea de la Residencia, tendiendo a la formación en calidad de nuestro recurso humano.

Integramos un programa de detección precoz de cáncer de colon, articulando con Atención Primaria y el Hospital Irurzun.

CARDIOLOGÍA

Se incorporó una especialista que permite lograr un mayor dinamismo en la especialidad de alto requerimiento tanto para la atención ambulatoria como para la internación en los diversos servicios.

Se trabaja activamente para dotar al servicio de más profesionales que puedan diversificar la atención y brindar mayor cantidad y diversidad en las prestaciones.

CONSULTORIOS EXTERNOS

Se inició un proceso de reestructuración del área administrativa, que, en conjunto con la reforma edilicia del área llevada a cabo por la cooperadora, como la organización con jefatura del área permitió incrementar el número de prestaciones, teniendo también atención vespertina en algunas especialidades.

SERVICIO DE TOCOGINECOLOGÍA

Se incorporaron dos profesionales al servicio.

Se está trabajando para la constitución de un referente profesional en el abordaje del protocolo de IVE/ILE.

Se está organizando el consultorio de Alto Riesgo y de Oncoginecología.

DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SALUD PÚBLICA

Se revalidaron las RESIDENCIAS vigentes en nuestro distrito:

Cirugía.

Pediatría.

Terapia Intensiva.

Emergencias.

Se logró la apertura de la Residencia de Medicina General, tan reclamada por la comunidad y los profesionales de la salud, después de haber perdido sus cupos, obteniendo dos cargos para la formación profesional, con eje en el sistema de atención primaria.

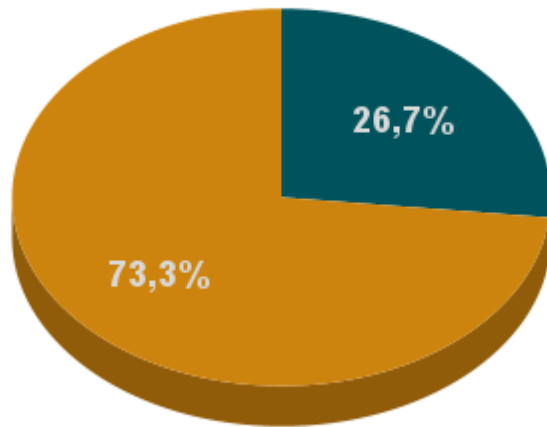
En materia de equipamiento se logró la adquisición de un número importante de colchones sanitarios vía licitación pública, como así también material de hotelería, sábanas, fundas, almohadas y colchas hospitalarias.

Es importante destacar que estamos trabajando intensamente en la normativa y formación del recurso humano necesaria para la concreción del Ente Descentralizado de Salud Pública que sin dudas ha de permitir una mayor integración de los diversos efectores, modernización y optimización de los procesos y procedimientos, tarea que ocupó buena parte del año 2023, aún no finalizada. -

ANEXO CUADROS

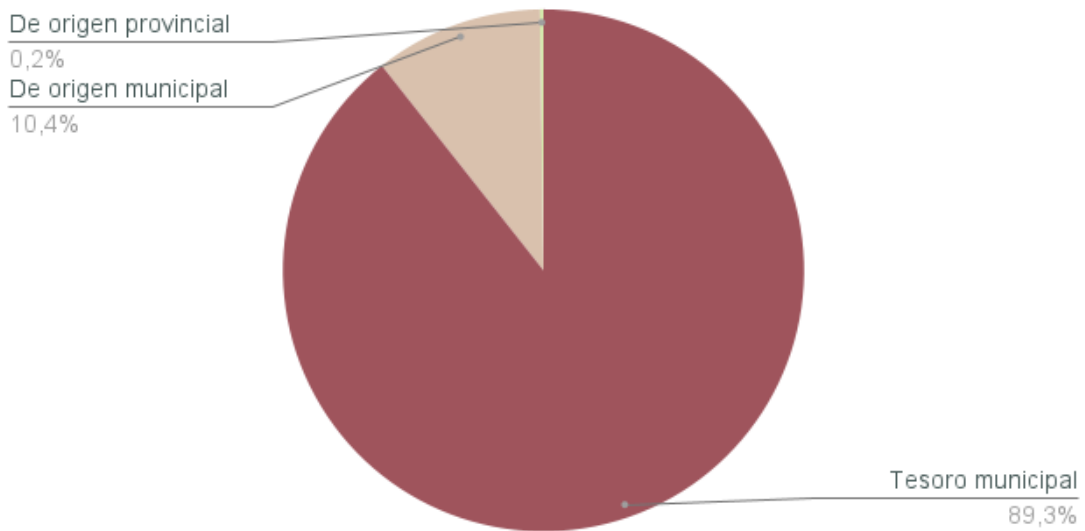


Presupuesto total



● Presupuesto Salud ● Presupuesto otras dependencias

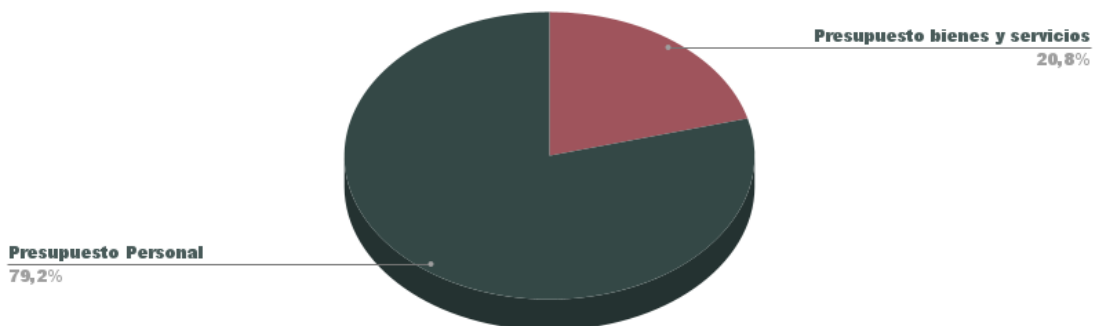
Crédito aprobado



Crédito disponible según fuente de financiamiento



Distribución del presupuesto total de Salud



❖ **SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.**

El total de Recursos percibidos en el Ejercicio 2023 fue de \$15.990.302.422,83, correspondiendo el 44,00% a Recursos de Origen Municipal; el 52,33% a Recursos de Origen Provincial y el 3,67 a Recursos de Origen Nacional.

EJERCICIO 2023 - RECURSOS PERCIBIDOS				% PARTICIPAC. S/TOTAL
ORIGEN	LIBRE DISPONIBILIDAD	AFECTADOS	TOTAL	
MUNICIPAL	6,294,358,171.94	741,524,187.59	7,035,882,359.53	44.00
PROVINCIAL	7,128,039,913.01	1,240,339,553.04	8,368,379,466.05	52.33
NACIONAL	0.00	586,040,597.25	586,040,597.25	3.67
TOTAL	13,422,398,084.95	2,567,904,337.88	15,990,302,422.83	100



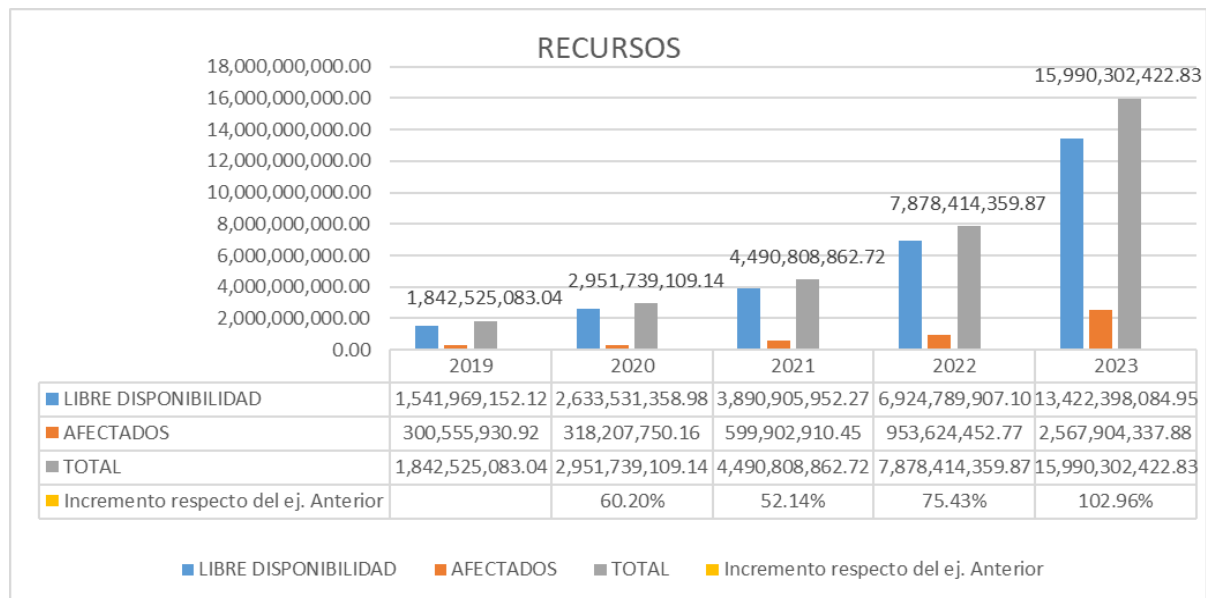
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS - EJERCICIOS 2019 A 2023:

Es importante destacar la importante política de recaudación llevada a cabo con la implementación de Regímenes de Facilidades de Pago y del seguimiento de deudores, que permitieron el recupero de deuda de los contribuyentes morosos, mejorando los niveles de recaudación:

	2019	2020	2021	2022	2023
CÁLCULO DE RECURSOS APROBADO	2,295,713,248.48	2,819,514,572.80	4,439,408,639.48	7,467,777,779.10	14,585,644,952.64
EJECUCIÓN CÁLCULO DE RECURSOS	1,842,525,083.04	2,951,739,109.14	4,490,808,862.72	7,878,414,359.87	15,990,302,422.83
DIFERENCIA	-453,188,165.44	132,224,536.34	51,400,223.24	410,636,580.77	1,404,657,470.19
Recaudado en menos	-19.74%				
Recaudado en más		4.69%	1.16%	5.50%	9.63%

La recaudación en el Ejercicio 2023 superó en un 9,63% los Recursos proyectados; aumentando un 102,96% respecto de lo percibido en el ejercicio 2022.

	EJERCICIOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
LIBRE DISPONIBILIDAD	1,541,969,152.12	2,633,531,358.98	3,890,905,952.27	6,924,789,907.10	13,422,398,084.95
AFECTADOS	300,555,930.92	318,207,750.16	599,902,910.45	953,624,452.77	2,567,904,337.88
TOTAL	1,842,525,083.04	2,951,739,109.14	4,490,808,862.72	7,878,414,359.87	15,990,302,422.83
Incremento respecto del ej. Anterior		60.20%	52.14%	75.43%	102.96%



Si consideramos la Evolución del Pasivo desde el Ejercicio 2019 hasta el 2023, el Pasivo total respecto del total de la Ejecución Presupuestaria del Gasto en cada uno de estos años, vemos que dicha relación ha venido decreciendo desde el 2019 con un casi 40% (39,69%) hasta el 2023 con un porcentaje del 19% (19,04%).

	2019	2020	2021	2022	2023
PRESUPUESTO GASTOS EJECUTADO	2,496,740,169.32	3,239,789,531.31	4,991,421,398.59	8,211,351,508.18	18,887,969,625.88
PASIVO TOTAL (D.F.-Consolidada-Ctas. Afectadas)	990,843,606.28	797,260,003.24	915,831,050.11	2,125,765,089.37	3,595,949,366.58
Relación porcentual Deuda vs. Ejecutado Gasto	39.69%	24.61%	18.35%	25.89%	19.04%

La Deuda Flotante generada en el Ejercicio 2023 es del orden de los \$2.494.257.400,00.

En el Ejercicio 2023 se destinó la suma de \$1.043.014.822,27 para la cancelación de Deuda Pública.

Los saldos correspondientes a las Cuentas Afectadas al 31/12/2023, se encuentran íntegramente respaldados con los depósitos en cuentas bancarias respectivas.

En los Ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023, los Recursos con Afectación sólo se utilizaron para atender el gasto afectado correspondiente.

También queda demostrado año tras año, la sobre-ejecución presupuestaria del Gasto respecto del Presupuesto vigente, producto del proceso inflacionario, del ajuste en los salarios, del personal adherido a la Carrera Médica Hospitalaria y de los docentes (se rigen por los aumentos que otorga el estado provincial) y del resto del personal municipal, y de la decisión política de ejecutar obras de infraestructura necesarias para el mejoramiento de la prestación de servicios por parte del estado municipal.

	EJERCICIOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
PRESUPUESTO GASTOS APROBADO	2,295,713,248.48	2,819,514,572.80	4,439,408,639.48	7,467,777,779.10	14,585,644,952.64
PRESUPUESTO GASTOS EJECUTADO	2,496,740,169.32	3,239,789,531.31	4,991,421,398.59	8,211,351,508.18	18,887,969,625.88
DIFERENCIA	-201,026,920.84	-420,274,958.51	-552,012,759.11	-743,573,729.08	-4,302,324,673.24

La sobre-ejecución del gasto respecto del Presupuesto vigente es de \$4.302.324.673,24, correspondiendo a la sobre-ejecución en Salud Pública un total de \$ - 2.136.909.143,54.

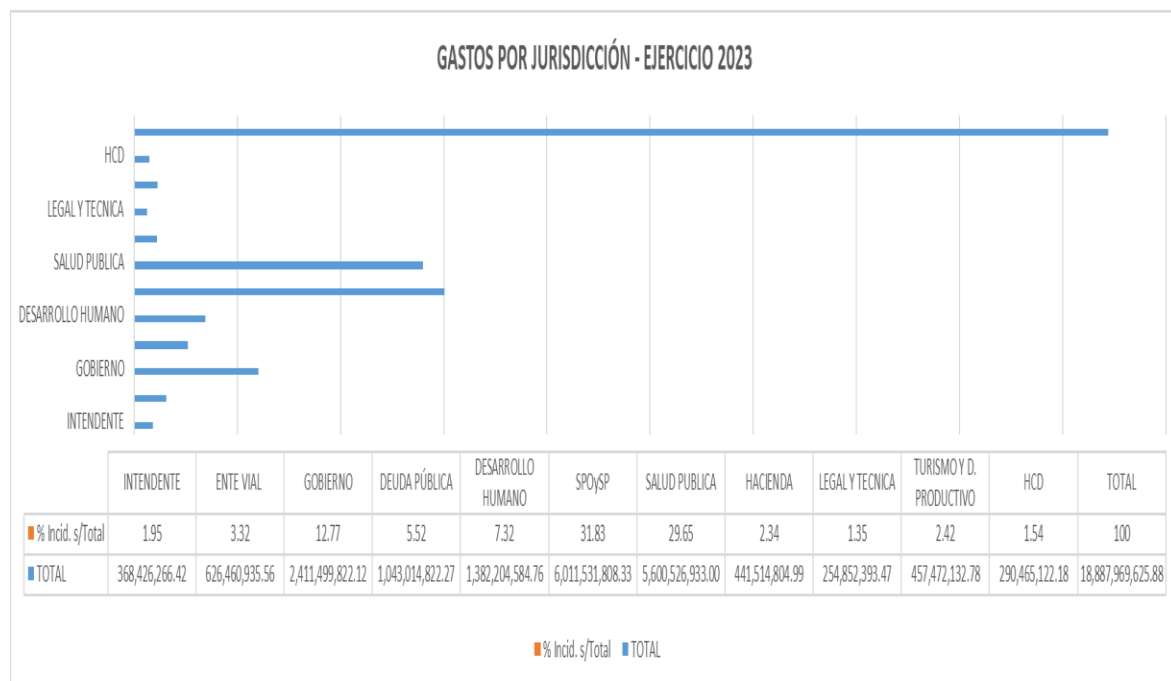
Si bien en el cuadro anterior se compara el Presupuesto vigente respecto de su Ejecución, es importante la comparación de la Ejecución Presupuestaria del Gasto con los Recursos Percibidos:

	2019	2020	2021	2022	2023
EJECUCIÓN CÁLCULO DE RECURSOS	1,842,525,083.04	2,951,739,109.14	4,490,808,862.72	7,878,414,359.87	15,990,302,422.83
PRESUPUESTO GASTOS EJECUTADO	2,496,740,169.32	3,239,789,531.31	4,991,421,398.59	8,211,351,508.18	18,887,969,625.88
DIFERENCIA	-654,215,086.28	-288,050,422.17	-500,612,535.87	-332,937,148.31	-2,897,667,203.05
	-26.20%	-8.89%	-10.03%	-4.05%	-15.34%

Es decir, la sobre-ejecución del Gasto en un 26,20% respecto de lo percibido en el Ejercicio 2019, aún al cierre del Ejercicio 2023 no alcanzó ese nivel, fijándose en un 15,34%. Esta relación es marcada por los altos índices inflacionarios del año 2023 que impidieron alcanzar el equilibrio fiscal.

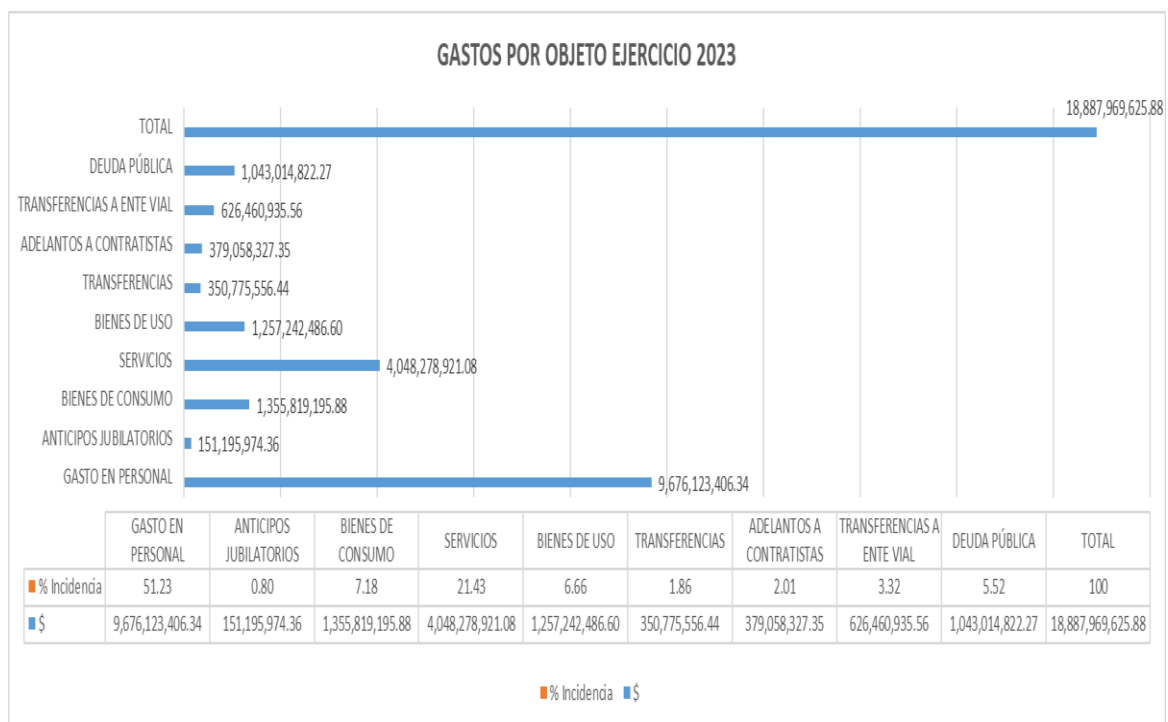
Se expone a continuación la Ejecución Presupuestaria del Gasto en el Ejercicio 2023 – Por Jurisdicción:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR JURISDICCIÓN AL 31/12/2023		
JURISDICCIÓN	TOTAL	% Incid. s/Total
INTENDENTE	368,426,266.42	1.95
ENTE VIAL	626,460,935.56	3.32
GOBIERNO	2,411,499,822.12	12.77
DEUDA PÚBLICA	1,043,014,822.27	5.52
DESARROLLO HUMANO	1,382,204,584.76	7.32
SPOySP	6,011,531,808.33	31.83
SALUD PUBLICA	5,600,526,933.00	29.65
HACIENDA	441,514,804.99	2.34
LEGAL Y TECNICA	254,852,393.47	1.35
TURISMO Y DESARR. PRODUCTIVO	457,472,132.78	2.42
HCD	290,465,122.18	1.54
TOTAL	18,887,969,625.88	100



En el Ejercicio 2023, el total invertido en gastos en Personal, Bienes de Consumo, Servicios no personales, Bienes de Uso, Transferencias (a instituciones sin fines de lucro, a Instituciones de Enseñanza, Ayudas sociales a personas, al Sector Provincial – Jefatura Departamental Atlántico Sur), Transferencias al Ente Descentralizado Vial, y en Cancelación de Deuda de ejercicios anteriores, arribó a la suma de \$ 18.887.969.625,88:

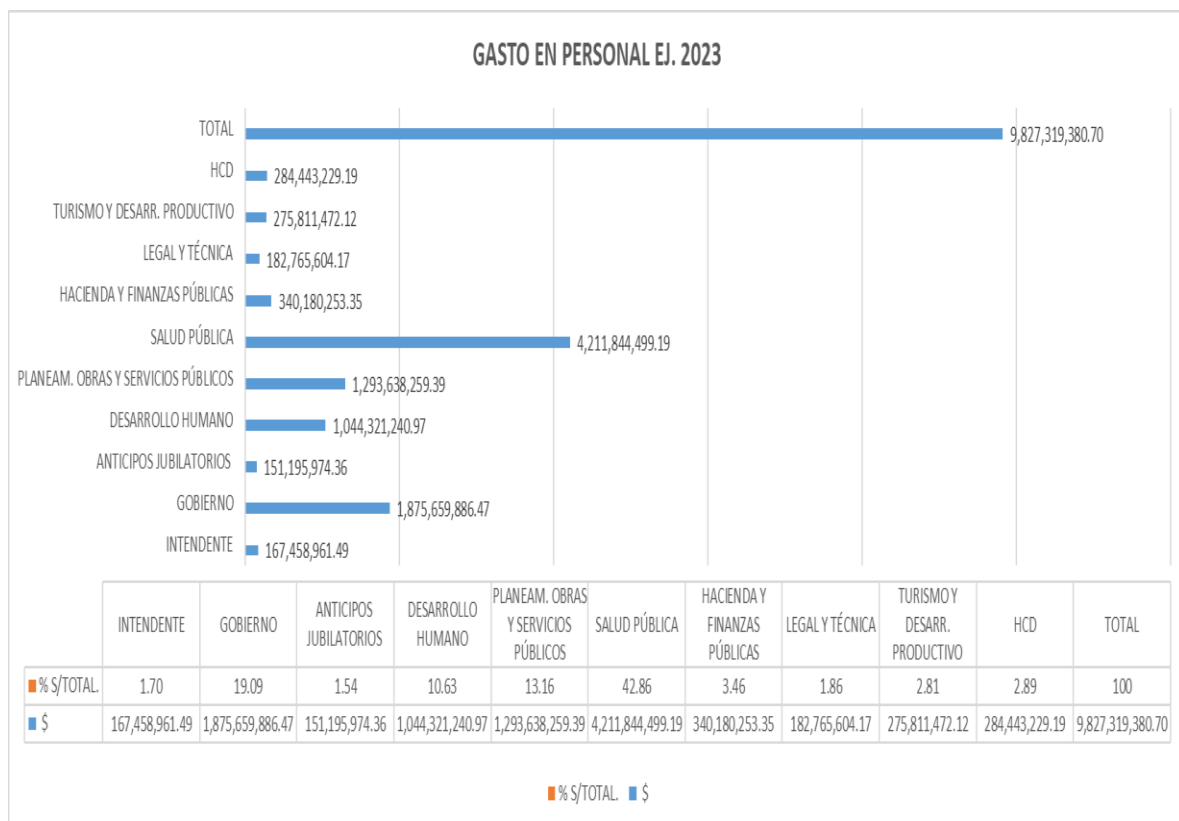
EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR OBJETO AL 31/12/2023		
OBJETO	\$	% Incidencia
GASTO EN PERSONAL	9,676,123,406.34	51.23
ANTICIPOS JUBILATORIOS	151,195,974.36	0.80
BIENES DE CONSUMO	1,355,819,195.88	7.18
SERVICIOS	4,048,278,921.08	21.43
BIENES DE USO	1,257,242,486.60	6.66
TRANSFERENCIAS	350,775,556.44	1.86
ADELANTOS A CONTRATISTAS	379,058,327.35	2.01
TRANSFERENCIAS A ENTE VIAL	626,460,935.56	3.32
DEUDA PÚBLICA	1,043,014,822.27	5.52
TOTAL	18,887,969,625.88	100



A la fecha de este informe, no se encuentra cerrada la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2023, motivo por el cual pueden existir ajustes o regularizaciones pendientes, propias de las operaciones de cierre del ejercicio contable.

Se expone a continuación el Gasto en Personal correspondiente a cada Jurisdicción, siendo la incidencia más significativa sobre el total del mismo, la ejecución de la Jurisdicción Salud Pública que representa un 42,86 %.

TOTAL GASTO EN PERSONAL - EJERCICIO 2023		
JURISDICCION	\$	% S/TOTAL.
INTENDENTE	167,458,961.49	1.70
GOBIERNO	1,875,659,886.47	19.09
ANTICIPOS JUBILATORIOS	151,195,974.36	1.54
DESARROLLO HUMANO	1,044,321,240.97	10.63
PLANEAM. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,293,638,259.39	13.16
SALUD PÚBLICA	4,211,844,499.19	42.86
HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	340,180,253.35	3.46
LEGAL Y TÉCNICA	182,765,604.17	1.86
TURISMO Y DESARR. PRODUCTIVO	275,811,472.12	2.81
HCD	284,443,229.19	2.89
TOTAL	9,827,319,380.70	100



El Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2024 es de \$30.978.338.244,10.

Objetivos 2024:

Estricto control del gasto, en pos de lograr el equilibrio presupuestario y financiero.

Política de recaudación: intensificación de las gestiones tendientes a la recuperación del crédito proveniente de la deuda de los contribuyentes en concepto de tasas municipales, a través de una fuerte política de intimación.

Pago de las obligaciones municipales en tiempo y forma.

❖ SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

INFORME DE GESTIÓN 2023 Y PROYECCIÓN 2024

Secretaría expone: Se trabajó de manera articulada con las distintas áreas que integran la Secretaría de Turismo y Desarrollo Productivo, a decir:

Con la dirección de Cultura (específicamente con el Área de Museo) se logró la concreción de la réplica del Tigre Dientes de Sable, constituyéndose en el primer eslabón de un circuito proyectado, que contenga la diversidad de especies de megafauna que habitaron en el distrito de Necochea, que será un nuevo atractivo tanto para turistas como residentes, y que a su vez se constituye como un nuevo atractivo que apunta a la desestacionalización de la oferta turística.

También con la Dirección de Cultura, se organizó la primera edición del Encuentro Regional de Peñas Folclóricas. Desde la Secretaría de Turismo y Desarrollo Productivo, se le otorgó a dicha propuesta un carácter regional –no solo local- con el objeto que se instale, con la continuidad del evento durante los feriados del festejo del 9 de julio; Generando de esta manera, un atractivo en las políticas para desestacionalizar la oferta turística, y de articulación con las localidades vecinas que componen el polo 6.

Con la dirección de Deportes, se diseñó el calendario de eventos deportivos (generados por sectores privados) para su evaluación con intención de apuntalarlos durante 2024, ya que impacta directamente en el arribo de turistas a la ciudad en temporada baja e intermedia (Ejemplo Sur Cup –Campeonato Internacional de fútbol infantil- realizado el fin de semana de diciembre del 14 al 20, con más de 15 hoteles al 100 por ciento de ocupación generando un promedio de 60 por ciento de ocupación en la localidad).

Con la dirección de Desarrollo Comercial, Industrial y Agropecuario se articuló específicamente con el área de empleo, donde se ofrecieron capacitaciones vinculadas al turismo, en el marco del programa Fomentar Empleo; como así también se logró la articulación con el CFP N° 402 y las escuelas secundarias medias N° 5 y N°13, con capacitaciones vinculadas al rol del informante turístico, en pos de que los mismos alumnos y alumnas se presenten en el concurso de selección para cargos temporarios, resultando que uno de ellos fue contratado a tal efecto. Con los mismos establecimientos se proyectan distintas prácticas profesionales durante el 2024.

Se mantuvieron reuniones personalizadas con el sector privado, y se apuntalaron acciones con el objetivo de potenciarlas, principalmente de temporada baja, y haciéndolas coincidir con fines de semana largo para potenciar el movimiento turístico, como ser:

Con los organizadores de la cuarta edición del Pro-Tattoo, donde además de folletería, se garantizó la comunicación en la vía pública del evento, ofreciendo los tótems que se localizaron en distintos puntos de la ciudad, junto a una guiada gratuita, para que los

participantes de la convención tuvieron la posibilidad de conocer la ciudad de la mano de un guía local. De esta experiencia surgió la necesidad de materializar en 2024, el programa que denominaremos “Agente de cambio”, que permita garantizar recorridos guiados al público que llega a la ciudad invitado a participar de distintos eventos, con el objetivo de que esa misma persona multiplique su experiencia turística en su localidad de origen, y de esta manera fomentar un “boca a boca” de las bondades que ofrece nuestra ciudad.

Con el mismo espíritu se trabajó con los organizadores del segundo Festival Aterrizaje, realizado el fin de semana del 24 al 26 noviembre de 2023. En el marco del mencionado festival, se inauguró el “Sendero del Hongo” en el Parque Miguel Lillo, proyecto que se realizó de manera articulada con la Dra. Constanza Ranieri, directora de proyectos de Investigación y Extensión “Hongos de Necochea” de la Universidad Nacional de Luján, del Instituto INEDES (CONICET-UNLu) y de la Fundación Hongos de Argentina para la Sustentabilidad.

En un trabajo conjunto con el sector privado, más precisamente con prestadores de distintos servicios turísticos, se logró la organización del evento por el “Día del Turismo”, a través del cual se distinguió a distintos emprendimientos destacados del sector, de manera consensuada entre los distintos representantes del ámbito público y privado participantes.

En la misma línea de trabajo de sinergia entre público-privado, se logró concretar un acuerdo con la empresa Sancor Salud, en el marco de una donación de plantas y mobiliario para el Municipio de Necochea, que permitió generar un cambio estético en la avenida costanera, que pudo ser apreciado por turistas y residentes, durante la temporada 2023/24

Como resultado de una mesa de trabajo con la Asociación de Hoteles, llevada a cabo a mediados de enero de 2024, se implementó el programa “Enamorate de Neco”, una propuesta de descuentos que ofrecieron los distintos prestadores del rubro con el objetivo de promocionar el mes de febrero.

Esta estrategia tuvo resultados positivos y se seguirá proponiendo para los meses venideros del año 2024, en una estrategia para los meses con menor actividad turística.

Se realizaron capacitaciones y acciones articuladas con los gobiernos provincial y nacional e Instituciones Intermedias para el personal municipal perteneciente al área, entre las que se destaca:

“Uso de información de turismo para la construcción de datos estadísticos”, curso que fue solicitado a la Dirección de Estadísticas con el objetivo de incorporar a Necochea en el mismo criterio de toma de datos con el resto de los municipios de la costa atlántica. Este método de trabajo se está implementando en la temporada 2023/2024.

Se continuaron con las articulaciones con el Ministerio de Turismo de Nación y con la Secretaría de Turismo provincial en el marco de la pertenencia de Necochea en la región Polo

6 a la que pertenece en materia turística, para materializar distintas acciones con el fin de potenciar el turismo a nivel regional.

Se concretaron las gestiones iniciadas a mediados del año 2023, que culminaron con la declaratoria de Interés Provincial del Festival Infantil, ante el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, presentadas en la edición 62º del mismo, del corriente año.

Se realizaron asesoramientos a aquellos interesados en participar de los programas impulsados desde el Gobierno Nacional y Provincial, tales como Pre-viaje, INTUR y “Viaje de Fin de Curso”, en este caso ofreciendo guiadas a los cursos que visitaron nuestra ciudad, en el marco “Agentes de Cambio”.

Se articula con la Universidad Nacional del Centro y Universidad Nacional de Mar del Plata en el marco del Plan Estratégico de Turismo Sustentable Necochea 2013-2023, entendiendo que en el año 2024 se deberá elaborar un nuevo informe que nos permitan diseñar estrategias para los próximos diez años y en el marco de los requerimientos de organismos provinciales, nacionales e internacionales.

Se mantiene actualizada la App Recreo, con la agenda de actividades, captando de esta manera a aquellos usuarios de la aplicación impulsada por el Gobierno Provincial. En los meses de abril-mayo de 2023, se propuso la presentación comunicacional de Necochea como destino de “cuatro estaciones” que se logró materializar en postales y stickers promocionales y ambientación en la edición 2023 de FIT.

Con el objetivo de modernizar las formas de comunicación de los informantes turísticos de temporada alta se adquirieron tablets en el marco de las políticas de sustentabilidad del destino, y se modificó la forma de selección de personal temporario realizando intercambios de roles para tal efecto.

Otras acciones:

Se estudian nuevas líneas de acción para la captación de turistas por comportamiento (y no por edades), y en este sentido se realizaron pruebas piloto en vacaciones de invierno generando intervenciones como “Buena Vista”, un programa de avistaje de ballenas desde tierra que se realizó en el espacio de la propia secretaría con binoculares.

Con el mismo eje de trabajo, se propuso el festejo de Inauguración de la Temporada, planteando un patio cervecero y varios espacios en simultáneo con itinerancias artísticas, resultando exitoso en cuanto a la diversidad del público. Para materializar el evento, se buscó optimizar los recursos, coordinando con los privados vinculados a la actividad turística.

Se ofrecieron una diversidad de puntos de atención al turista para esta temporada 2023/2024, con el personal temporal contratado para tales fines. Los puntos de atención fueron: Terminal de Ómnibus, Monte Pasubio, Puerto Gardella y las oficinas de Av. 2 y calle 87.

Se estudiarán alternativas para potenciar la presencia de Necochea en medios periodísticos nacionales, como fueron las salidas en medios digitales como *Ámbito Financiero*, *Telam*, *Tiempo Argentino*, *Río Negro*, revista *Noticias*, *Diario La Nación* entre otros.

Como proyección para el 2024, se plantea seguir con las mismas líneas que se desarrollaron en 2023, reforzando las acciones tendientes a posicionar a Necochea como uno de los principales destinos turísticos de la costa atlántica, potenciando los eventos deportivos, culturales y productivos para la temporada baja.

Todo lo alcanzado hasta ahora es producto del trabajo conjunto y articulado con el sector privado y asociaciones intermedias, es por ello que las mesas de trabajo serán implementadas de manera sistemática y programada.

DIRECCIÓN DE DEPORTES

INFORME DE GESTIÓN 2023 Y PROYECCIÓN 2024

Con el comienzo del ciclo lectivo, se convenía el préstamo del espacio del polideportivo municipal para que las Escuelas Secundarias N° 2 y N° 14 lleven adelante sus clases de educación física y el IFDyT N° 31 para dar sus clases de hockey, fútbol y didácticas de las prácticas atléticas y deportivas, mediante esta articulación permite que los alumnos realicen sus prácticas docentes, en vista de su formación de grado.

Gran variedad de ofertas educativas-recreativas comienzan a funcionar mediante las Escuelas Municipales, con disciplinas como maxi vóley, newcon, gimnasia para adultos, atletismo inclusivo, fútbol inclusivo, natación adaptada, básquet, educación física infantil, gimnasia artística, hockey, kayak, multideportes, tenis y vóley, abarcando así diversas franjas etarias.

Desde el área se organizó el Encuentro Interescolar de Atletismo, orientado a la difusión de la práctica deportiva, en articulación con la D.G.C. y E, y los Inspectores de Ed. Física, logrando así la llegada a las distintas escuelas, alcanzando una participación de alrededor de 260 alumnos y alumnas en cada una de las jornadas. El encuentro estuvo destinado a niños y niñas de 1ero y 2do ciclo de la escuela primaria.

Se organizó la primera edición del Desafío del Parque, una carrera pedestre que se desarrolló en el circuito aeróbico y el sendero de AV 10, con la participación de más de 100 corredores. Uno de los hechos más significativos fue la inauguración de la tan ansiada Pista de Atletismo, con un evento recreativo para las distintas escuelas de la ciudad, donde se desarrollaron carreras, saltos y lanzamientos.

Se logró llevar el programa Todos al Agua a la localidad de La Dulce, que se desarrolla en las instalaciones de la pileta del Club Ideal Progresista, dando así la posibilidad a distintas familias del distrito, que formen parte del programa de natación

Torneo de Natación Adaptada “Todos al Agua” Organizado por la Escuela Deportiva Municipal - Dirección de Deportes.

Se generó la Capacitación de Mini Vóley para docentes de nivel primario y secundario a cargo del profesor Hugo Fiorentino, responsable de la Escuela Deportiva Municipal de Vóley, articulando con Inspección Ed. Física.

Se llevó a cabo el Encuentro de Gimnasia para Adultos, fue una jornada recreativa abierta dirigida a los adultos mayores en el predio municipal.

Recibimos la visita de la ex leona, Inés Arrondo, quien brindó una charla de hockey en las Instalaciones del Polideportivo Municipal.

Durante el año el Polideportivo Municipal fue sede de eventos, jornadas y encuentros de distintas especialidades como:

Torneo de Box Amateur

Torneo de la Asociación Amateur Marplatense de Hockey

Torneo de la Asociación Tresarroyense de Hockey.

Torneo de Básquetbol organizado por el Club Villa del Parque

Torneo Amateur de Futsal, organizado por UNICEN.

Torneo de Voleibol “Open Neco”

Olimpiadas Profesionales de Tenis de Mesa

Torneo Provincial de Handball, categoría cadetes

Clase especial de taekwondo a cargo del profesor Horacio Alí.

Encuentro interescolar de atletismo.

Encuentro de atletismo de la EES 2, a cargo de la profesora Juliana De la Sota.

Encuentro de cestoball, a cargo de la Entrenadora Agustina Simonetti.

Encuentro interescolar de Handball.

Jornada de Educación Física del Colegio Ikastola

Jornada Deportiva de Voleibol (categoría 1ra. maxi femenino-masculino)

Entrenamiento del plantel de Voleibol del Club Villa del Parque

Torneo de Kick Boxing organizado por Damián y Leonel Fort

Torneo de Taekwondo organizado por Carlos Liébana

Torneo Nacional de Artes Marciales organizado Valeria Torres

Los Juegos Bonaerenses son la principal competencia deportiva y cultural de la provincia de Buenos Aires, nuestra área se encarga de la organización, difusión del mismo e inscripción de adultos mayores.

Este año en su etapa local alcanzó la inscripción de 1700 participantes, que siguieron en la etapa regional y final, siendo una posibilidad para muchos niños y jóvenes de ser parte de una competencia de calidad, y brindando los medios para que muchos conozcan distintas

localidades de la provincia de Buenos Aires, y los finalistas, puedan obtener el pase a Mar del Plata. Se pudo realizar la etapa regional en nuestra ciudad, de varias disciplinas tales como: Vóley (femenino y masculino), Handball (masculino), Cestoball (Femenino), Basquetbol convencional y 3 vs 3 (femenino y masculino), fútbol playa (femenino y masculino). Recibiendo jóvenes de distintas localidades como Mar del Plata, Miramar, Tandil, Lobería, Ayacucho, entre otros.

Este año coordinamos la participación de cerca de 250 finalistas de nuestro distrito en la etapa Final de Juegos Bonaerenses, en distintas disciplinas de adultos mayores, jóvenes y deportes para personas con discapacidad, obteniendo 6 medallas de oro, 3 de plata y 3 de bronce.

Se llevó a cabo el Cierre de las Escuelas Deportivas Municipales en formato kermes, en las que participaron más de 500 alumnas y alumnos, realizando actividades deportivas y recreativas. Todo esto compartido con las familias.

PROYECCIÓN 2024

Se desarrollan actividades específicas como aquagym, caminatas por el Parque Miguel Lillo y atletismo convencional, también se suman actividades recreativas, en el Balneario Tarsis, como beach vóley, fútbol tenis.

Trabajando en forma conjunta, se acompaña y participa en el tradicional Festival Infantil.

Se realiza una articulación del área con el programa provincia +ATR Verano; así mismo con el área de discapacidad y ONG La Subida, ciclo destinado a niñas, niños y personas con discapacidad, con actividades semanales durante enero y febrero en el polideportivo municipal.

Se realiza el festival de gimnastas daneses, del 22 al 24 de febrero en el Jardín Francés. El día sábado 24 se realiza el show, mientras que los días jueves y viernes se ofrecen talleres libres y gratuitos, en turno mañana en el Balneario Poseidón y durante la tarde en el Jardín Francés.

Se prevé la concreción de la 2da etapa de la Pista de Atletismo, completando y trabajando específicamente sobre el campo, acondicionando de círculos de lanzamientos, 2 cajones de saltos, la creación de circuito de cross, que permita la participación y el disfrute de niños, niñas, jóvenes y adultos del distrito.

Se trabaja en la organización de la 2da edición de la Carrera Desafío del Parque, integrando la grilla de actividades de vacaciones de invierno.

Se continúa con las Escuelas Deportivas Municipales con gran variedad de actividades para elegir durante el año, pudiendo crear alguna nueva propuesta y /o sede, aumentando los días y horarios de las ofertas.

Se está trabajando para poder traer a nuestra ciudad alguna jornada de capacitación deportiva abierta a docentes del distrito.

Encuentros masivos interescolares de distintas disciplinas como:

Vóley

Beach vóley

Básquet

Recreación (primer ciclo)

Encuentro de Adultos mayores

Festejo Día de la Niñez

Realizar una nueva edición del Torneo nacional de Natación Adaptada “Todos al Agua”. Uno de los integrantes del programa. Nicolás Amendola y su entrenador, Marcos Bertone, integran la Selección Argentina de natación y participarán de los 2dos Trisome Games del 19 al 26 de marzo en Antalya, Turquía

Cerramiento con placas de madera, de la parte inferior de las tribunas, facilitando de esta manera su limpieza e higiene.

Acompañamiento y participación en distintos eventos deportivos privados.

Participación en una nueva edición de los Torneos Bonaerenses, organizando la etapa local, y ofreciendo la localía para distintas disciplinas de la etapa regional.

Fortalecer el vínculo y la participación de las familias de nuestros alumnos en distintas jornadas de las escuelas municipales, con un cierre de año participativo, recreativo, apostando a la participación de la familia.

Aumentar la oferta de actividades para el próximo verano.

DIRECCIÓN DE CULTURA

INFORME DE GESTIÓN 2023 Y PROYECCIÓN 2024

Se generó, impulsó y acompañó a las actividades culturales, trabajando y articulando con Áreas Municipales, Instituciones, Sector Privado y la comunidad en general. Afianzando lazos, brindar accesibilidad a espacios culturales como el Teatro Municipal “Luis Sandrini” y Museos Histórico y de Ciencias Naturales, generando acciones y gestionando eventos junto al estado provincial.

EVENTOS CULTURALES

Festival Infantil

Carnaval

Colaboración Festival de Tango (Lady's Tango)

Semana Santa

Decoración Plaza Dardo Rocha (1º de Mayo Día del Trabajador)

Gala 25 de Mayo

Vacaciones de Invierno

Día del Niño

Colaboración Feria del Libro y las Artes

Fiesta del Folklore

Armado del Tradicional Árbol de Navidad – Decoración de calles céntricas

Concierto Navideño

Reyes Magos (entrega de caramelos)

Colaboración en fiestas patrias oficiales (9 de Julio/12 de Octubre)

Colaboración Aniversarios del Interior del Distrito

Colaboración Fiesta del Girasol (Ramón Santamarina)

NUESTROS ESPACIOS Y ACCIONES

Teatro Municipal “Luis Sandrini”

Cuenta con una amplia grilla durante todo el año, obras teatrales y actos de fin de año de instituciones Educativas e Intermedias.

Museos

Visitas guiadas, escolares escuelas de verano y colonias

Proyectos educativos, escolares y charlas a instituciones

Público en general

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Juegos Bonaerenses

Área de Cultura Discapacidad/ Juveniles/ Adultos Mayores

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y PYMES

INFORME DE GESTIÓN 2023 Y PROYECCIÓN 2024

Marcando una continuidad con lo trabajado en años anteriores, las acciones de esta Dirección estuvieron enfocadas en fortalecer el entramado productivo del distrito promoviendo el crecimiento económico y la generación de empleo independiente a través de potenciar los emprendimientos productivos y PyMEs locales.

En ese sentido, continuamos con la política de impulsar y jerarquizar a los Emprendedores locales se desarrollaron 2 Ediciones del Curso de Formación Integral: 32 clases, más de 60 horas de formación, 52 emprendedores capacitados de manera intensiva y gratuita por profesionales.

Asimismo, cientos de trabajadores independientes fueron partícipes de los talleres que brindamos con el objetivo de dotarlos de herramientas prácticas con impacto inmediato en sus emprendimientos: fotografía de productos, manejo de redes sociales, cálculo de costos y precios, registro de mi marca, entre otros.

Realizamos una variedad de Expos, dándole la oportunidad a más de 100 emprendedores y productores locales de exponer y vender sus productos, frente a toda la comunidad. Más aún, brindamos la posibilidad a Pymes locales, para que miles de visitantes de toda América Latina

puedan degustar sus productos, durante la participación en la 26ª Feria Internacional de Turismo.

Se entregaron 12 subsidios (no reembolsables) a egresados del programa Emprender por un monto de \$140.000 con el objetivo de brindar una ayuda económica a emprendimientos del distrito de Necochea.

PROYECCIÓN 2024

En 2024 las acciones a desarrollar marcarán la continuidad de una política pública que reconoce el notable crecimiento de las actividades productivas en nuestro Partido, en específico de Emprendimientos y Pymes locales, con el objetivo de potenciarlos, brindarles herramientas que fortalezcan su crecimiento y desarrollo:

Continuar con las acciones de diagnóstico y necesidades del sector a través de ampliar la realización de Rondas y encuentros sectoriales.

Brindar capacitaciones, tanto cursos de capacitación integral como talleres en temas específicos, de manera de dotar a las y los trabajadores independientes de herramientas y valor para su desarrollo, articulando con la subdirección de juventud para poder acercar estas propuestas a las juventudes que comienzan a emprender.

Facilitar el acceso al financiamiento a través de la articulación con entidades bancarias, herramienta fundamental para el nacimiento y desarrollo económico de los emprendedores. Ofrecer la oportunidad a Emprendedores y Pymes exponer y vender sus productos a través de la realización de Expos locales y nacionales, en donde puedan participar visibilizando su emprendimiento.

Por segundo año consecutivo se tomó la decisión de participar en la feria Caminos y Sabores con stand propio en donde productores locales tienen la posibilidad de exhibir y comercializar sus productos a nivel nacional.

Realizar un registro de emprendedoras y emprendedores del distrito de Necochea, para poder obtener estadísticas de la cantidad de emprendimientos y rubro de cada uno.

Visibilizar la producción y elaboración de sus productos a través de generar una visita en el lugar de fabricación con el objetivo de difundir el proceso productivo a través de reels que serán publicados en nuestras redes sociales para dar a conocer la producción de los emprendimientos locales.

Comenzar con la incorporación del sello Hecho en Necochea en las producciones locales con las categorías establecidas en el IMPI, y concretar el registro de marca mixta (Logo + Denominación).

Se continuará con el programa de subsidios a emprendedores (no reembolsables) por un monto de \$250.000 con el objetivo de brindar una ayuda económica e impulsar a emprendimientos del distrito de Necochea.

Contribuir a las políticas públicas con perspectiva de género, al fortalecer las capacidades emprendedoras en mujeres y personas de otros géneros.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO

INFORME DE GESTIÓN 2023 Y PROYECCIÓN 2024

Programa Impulsar Empleo y Producción (Fortalecer empleabilidad s/ determinación y orientación al trabajo independiente).

Orientación Vocacional: Descubre tu camino. Septiembre a diciembre. 3 talleres de 4 horas cada uno.

Capacitación en Microsoft Word, Excel y Herramientas Digitales. Mayo a diciembre. 6 capacitaciones por un total de 64 hs.

Taller de Huerta de Estación con Enfoque Agroecológicos. Oct a dic. 3 talleres de 3.5 hs cada uno.

Se fortalecieron las capacitaciones del Polo Productivo en conjunto con el CFP N°402 realizando talleres y cursos de: electricidad domiciliaria, electricidad industrial y gestor energético de inmuebles, Mantenimiento de edificios, Carpintería metálica y de PVC y Montador y colocador de placas de rocas de yeso y albañilería tradicional.

Prácticas de manipulación en campo y reglamentación en sala de extracción apícola, realizada en conjunto a la Asoc. Coop. INTA.

Se dictaron talleres Desarrollo de habilidades de Atención al cliente y Conciencia Turística en Necochea y de Buen anfitrión con el objetivo de mejorar y fortalecer la atención al visitante de nuestra ciudad.

Con el objetivo de incentivar y promover la actividad comercial del distrito de Necochea se implementó el programa “Neco-Descuentos” en el cual los comercios se adhieren a tres (3) días de promociones con propuesta de descuentos realizadas por ellos, el mismo se dio difusión a través de página Web, redes sociales y cartelería en locales adheridos. Se realizaron 6 ediciones del programa con muy buena convocatoria a la adhesión por parte de los comerciantes.

Reuniones con sector agropecuario buscando hacer frente a la Emergencia Agropecuaria establecida en el 2023, logrando obtener subsidios y beneficios provinciales para los productores afectados.

Se mantuvieron de manera periódica encuentros con los distintos sectores productivos para promover el vínculo entre el sector público y privado a través de rondas, la mesa del COPRET y la mesa de alimentos de producción local.

A través de la Oficina de Empleo se logró el entrenamiento laboral de 40 personas con discapacidad. Además de contar con la relación con el sector privado con el fin de promocionar y colaborar a cubrir puestos laborales vacantes.

PROYECCIÓN 2024

Fortalecer el sector productivo y comercial del distrito, fuentes de ingreso y trabajo, en pos de procurar la competitividad, crecimiento y consolidación. Uno de los principales objetivos es fortalecer al productor y comercio local, con el fin de generar un desarrollo consolidado y un aumento en puestos de trabajo.

Continuar el contacto estrecho que se viene haciendo entre instituciones educativas y las productivas con el fin de consolidar las ofertas de las instituciones según las necesidades de cada sector, de esa forma comenzar a incentivar a una inserción laboral calificada.

Acordar reuniones entre empresarios y productores y distintas entidades financieras, con el fin de acercar los beneficios de las instituciones bancarias, que colaboran a aumentar la capacidad productiva siendo un nexo para establecer el contacto entre las dos partes, y que el comerciante y productor local tengan la posibilidad de aumentar su capacidad de producción y ventas, aumentando la actividad económica de nuestra ciudad.

Dictado de cursos según las necesidades de los ciudadanos, nuestro objetivo es conocer la necesidad de cada habitante y tratar de adecuar las distintas actividades para aportar las herramientas necesarias obteniendo una mejor formación para ingresar a distintos puestos laborales.

Firma de Convenio de georreferenciación con CAPROQ el cual consta de un mapa de Industrias Locales, teniendo en cuenta que la información es un valioso instrumento de gestión que nos permite vincular las necesidades con las estrategias de desarrollo local, la construcción de políticas públicas e incluso promoción e integración de las cadenas productivas y eslabonamientos.

Fortalecimiento y continuidad de los encuentros de los sectores productivos atendiendo a las distintas problemáticas, promoviendo el vínculo entre el sector público y privado a través de reuniones de la mesa de COPRET. Relevar las necesidades con el sector empresarial y planificar encuentros periódicos de la mesa, tendiente a coordinar acciones para que la oferta educativa se adecúe a las demandas de los principales sectores productivos de Necochea. Contribuyendo desde este espacio a diseñar propuestas formativas que comprendan e integren las habilidades, capacidades y conocimientos de la demanda actual.

Brindar información y orientación para el empleo y capacitación en forma gratuita, de manera de asistir a quienes buscan insertarse en el mercado laboral.

Dar a conocer las distintas propuestas de productores locales en cuanto a fabricación y comercialización, mostrando el trabajo que realizan día a día que será publicado en redes sociales.

Realización de "El Mercado", llevar la mercadería producida en nuestro distrito al alcance de todos los habitantes, realizando ferias mensuales en los distintos barrios de Necochea y

Quequén, buscando fomentar el sector económico y que los individuos adquieran productos de calidad a precios accesibles.

Se continuará con el programa “Neco-Descuentos”, ya que contribuye a incentivar la actividad comercial de la ciudad, con el objetivo de aumentar la cantidad de locales adheridos que realicen propuestas de descuentos en las compras y en los medios de pago, realizando ediciones mensuales de 3 días de promoción.

Seguir fomentando la exposición de productores en los distintos eventos que se realizan en nuestra localidad a través de vehículos gastronómicos, ofreciendo diversidad en las festividades.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

INFORME DE GESTIÓN 2023 Y PROYECCIÓN 2024

Desde esta oficina en el mencionado año se realizaron dos (2) eventos denominados URBAN FEST, realizado el día 24 de junio en el Centro Cultural de Necochea, y PRIMAVERA FEST que se llevó a cabo el día 21 de septiembre en las escalinatas del parque Miguel Lillo ubicada en calle 91 y 10. En estos eventos acudieron más de 600 jóvenes.

Durante el transcurso del año se impulsó un programa de Becas Municipales para la Juventud donde inicialmente se poseía presupuestado 15 becas totales y, debido a la alta demanda y, se incrementaron a 150 generando una ayuda económica a más cantidad de jóvenes que estudian en nuestra ciudad siendo este el primer programa municipal de becas para estudiantes del distrito de Necochea.

En relación a las capacitaciones, se optó por brindar jornadas de RCP en los clubes a asociaciones de fútbol de Necochea que resultaron interesadas en recibir este tipo de conocimiento para actuar de forma rápida brindando primeros auxilios. Asimismo, se acompañó la propuesta ofrecida por el banco Macro en donde se terminó brindando una jornada de educación financiera denominada “Cuentas Sanas”, destinada a jóvenes interesados en mejorar su economía personal.

Se acompañó a diversos eventos privados, en relación a la música, el baile, educación, consumos problemáticos y cuidado del ambiente, en diferentes puntos del distrito de Necochea. En este sentido, cada evento al que se acompañó fue a través de propuestas que llegaron a esta oficina por medio de jóvenes interesados en que el municipio, desde Juventud, forme parte.

Por último, se acompañó en todos los eventos del municipio y del sector privado con folletería que brinda información sobre problemáticas que atraviesan los jóvenes como lo son la ESI, consumos problemáticos y violencia de género. Asimismo, se realizaron diversas jornadas de concientización en redes con la finalidad de prevenir a los jóvenes en problemas como el consumo de alcohol en los UPD.

La Subdirección General de Juventud de Necochea proyecta para el año 2024 garantizar que los jóvenes del distrito estén preparados para ingresar al mercado laboral y puedan continuar sus estudios superiores y universitarios en la localidad de Necochea y Quequén. El objetivo principal es brindarles herramientas para su desarrollo integral y favorecer su inclusión social. En este sentido cabe destacar que se va a articular con la Dirección de Emprendimientos y Pymes, y con la Dirección de Industria, agro y comercio.

Para lograr este objetivo, se pretende trabajar con diferentes instituciones públicas y privadas, como escuelas, terciarios, universidades, empresas y organizaciones sociales, con el fin de ofrecer programas de formación y capacitación para los jóvenes; es decir en el 2024 Juventud pasará a integrar la mesa del Consejo Provincial de Educación y Trabajo por el Distrito de Necochea (COPRET). Además, se promoverá la creación de espacios de participación y encuentros que fomenten el intercambio de ideas y experiencias entre los jóvenes del distrito por medio de la MESA JOVEN.

Se pretenden impulsar políticas públicas que incentiven la creación de empleo juvenil, así como programas de apoyo a emprendedores y proyectos de inclusión laboral para jóvenes en situación de vulnerabilidad. Es decir, se propone para el 2024 promover la preparación y el acceso al trabajo de los jóvenes de Necochea, así como facilitar su acceso a la educación en el distrito, con el objetivo de contribuir al desarrollo personal y profesional de esta población.

Se proyecta también para el 2024 fomentar el movimiento cultural joven en el distrito, utilizando principalmente el anfiteatro y otros espacios culturales. El objetivo es generar un ambiente artístico y creativo para los jóvenes, para lograrlo, se establecerá una articulación con los artistas locales, promoviendo su participación, brindándoles la oportunidad de mostrar su talento, que organicen eventos y/o alentando a los jóvenes a seguir carreras en el ámbito cultural. De esta manera, se busca promover el crecimiento y desarrollo de la juventud en el distrito a través de la cultura y la educación. En este sentido, se destaca que desde la dirección se va a acompañar a los eventos privados que tengan como objeto un público joven, por ejemplo “Koliseo Freestyle”, “NECGO” y “La Fiesta de la Risa”.

❖ **ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES**

INFORME DE GESTIÓN 2023

SECTOR RURAL

TAREAS PRINCIPALES:

REPASO: Consiste en un corte superficial de la calle a fin de suavizar las imperfecciones del camino que se producen por la acción del tránsito pesado y el asentamiento por compactación propia del material que integra el camino.

Total de Km repasados en el año 2023: 3361 Km (Equivale a 2.4 veces la longitud del partido).

RECONSTRUCCION: Consiste en conformar nuevamente el camino mediante la utilización del material existente sobre el mismo, sin necesidad de realizar extracción de material de los laterales, incluye además la conformación de las cunetas para mejorar la descarga de agua. Este trabajo se realiza cuando el camino pierde la forma galibada en el centro y esto impide la descarga de agua.

Total de Km reconstruidos en el año 2023: 552 Km (Equivale al 39% del partido).

ALTEO: Consiste en la reconfiguración del camino aportándole material extraído de los laterales para elevar el nivel natural de la calle, brindándole mejor escurrimiento y flujo de agua en los laterales evitando el corte de la calle por pasada de agua. Es el trabajo en el que más se exige a la maquinaria, con lo cual solo se puede realizar con equipos en óptimas condiciones motoras y estructurales.

Total de Km alteados en el año 2023: 577 (Equivale al 41% del partido).

COLOCACION DE ALCANTARILLAS:

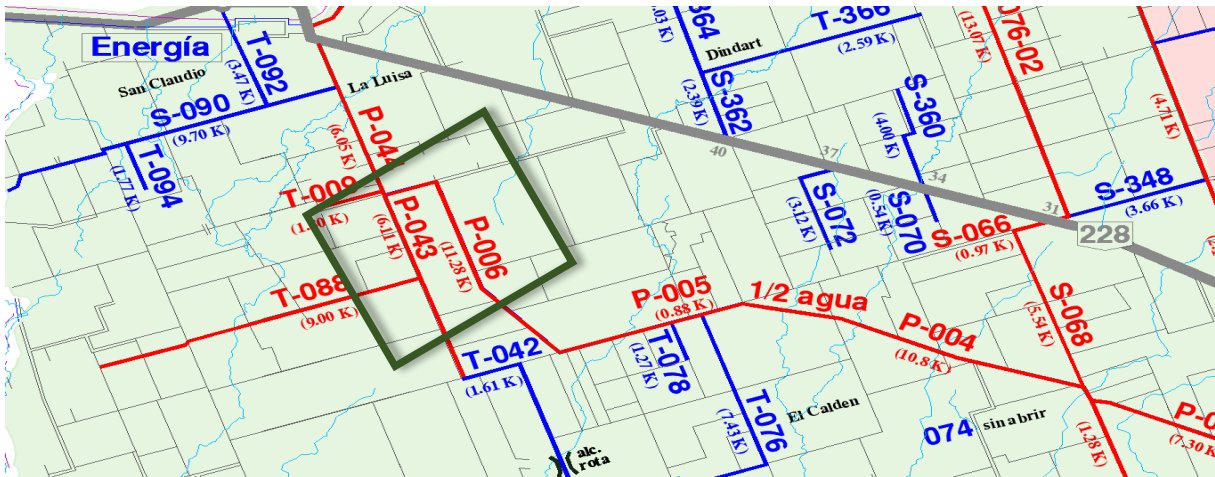
Consiste en la excavación, colocación de cañerías de hormigón o de chapa y su posterior tapado y compactación. Este trabajo se realiza para facilitar el flujo del agua tanto perpendicular como paralelamente a los caminos municipales y así evitar que las corrientes hídricas circulen por encima del camino impidiendo su transitabilidad.

Total, de alcantarillas colocadas en el año 2023: 7

OBRAS REALIZADAS:

OBRAS PROPIAS:

CAMINO DE LA MEDIA AGUA (006), FINAL DE OBRA:



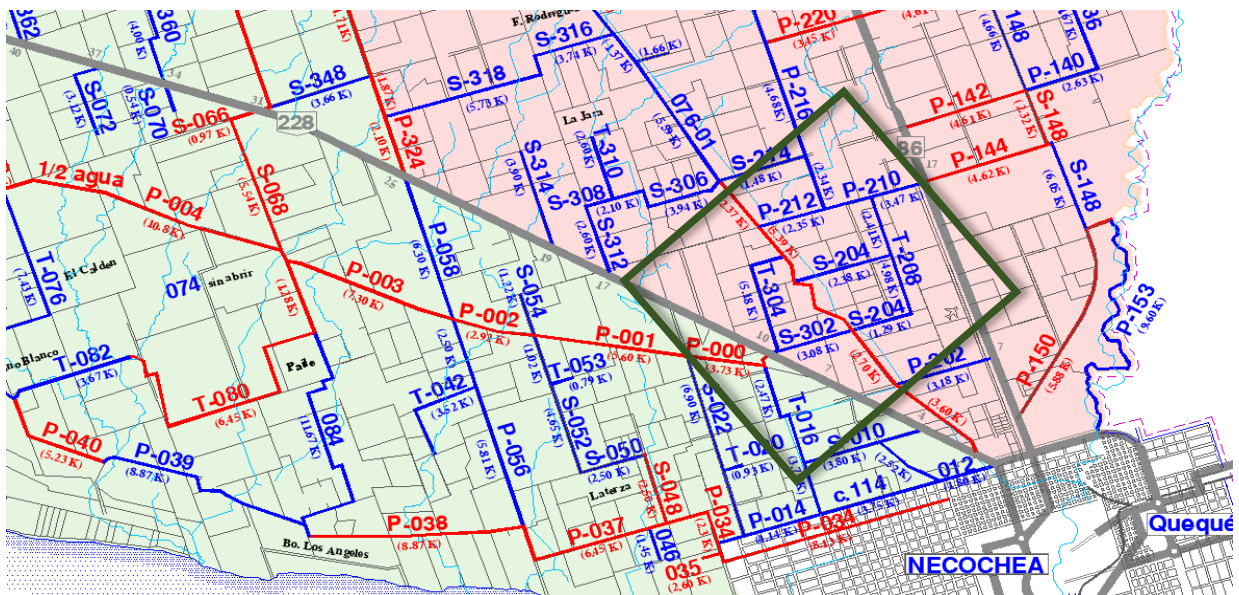
Periodo de Obra: 01-01-2023 al 03-03-2023.

Avance en el año 2023: 5,6 km de entoscado.

Movimiento de suelo 7124 mts³. (Teórico 4480 Mts³).

CAMINO VIEJO A LA DULCE (076-01), PRIMERA ETAPA:

DESDE EL BASURAL A “LAS DOS HERMANITAS”

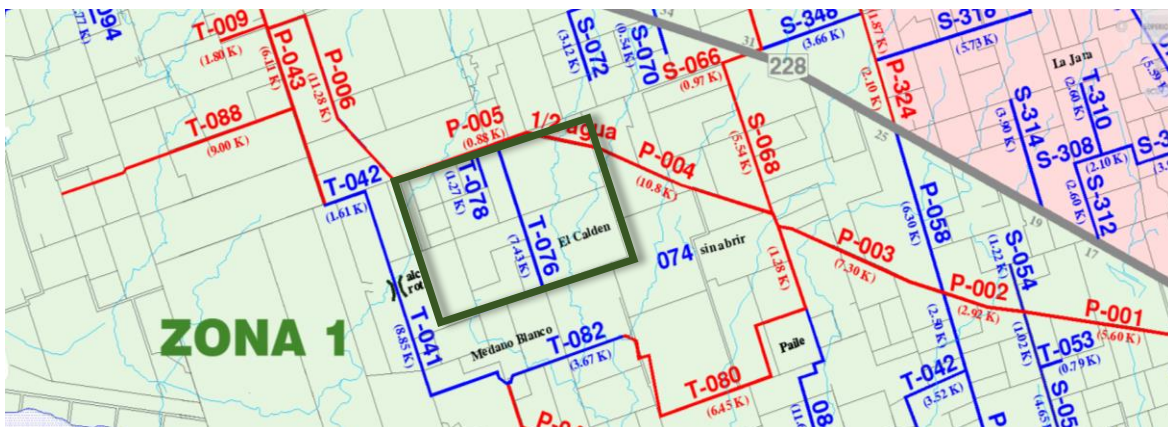


Periodo de Obra: 01-01-2023 al 05-05-2023

Avance en el año 2023: 8.9 km de entoscado.

Movimiento de suelo 14,582 mts3. (Teórico 7120 Mts3).

CAMINO "EL CALDEN" (076):

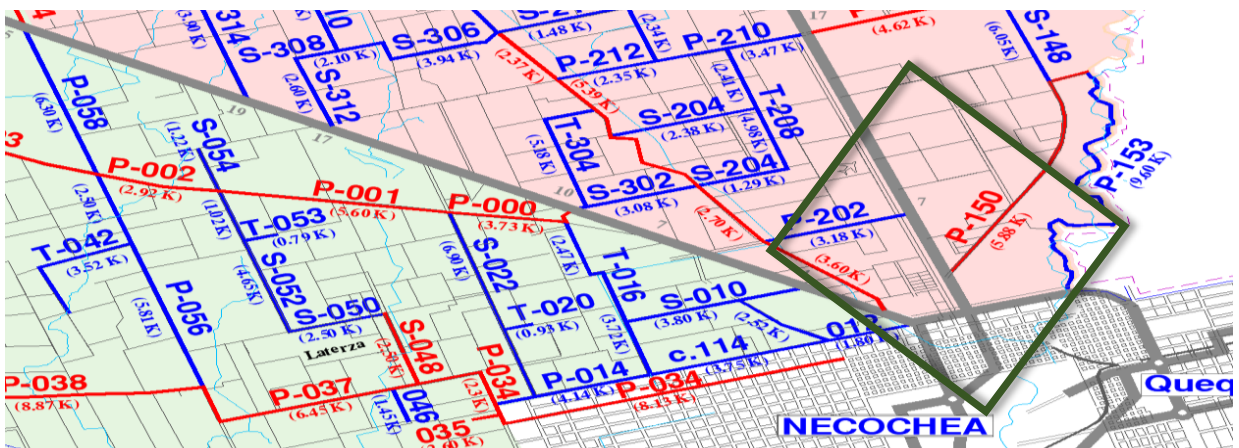


Períodos de Obra: 06-03-2023 al 05-05-2023 / Sin finalización de Obra

Avance en el año 2023: 1,3 km de entoscado.

Movimiento de suelo 1600 mts³. (Teórico 4080 Mts³).

BACHEO EN CAMINO DE LAS CASCADAS (150):

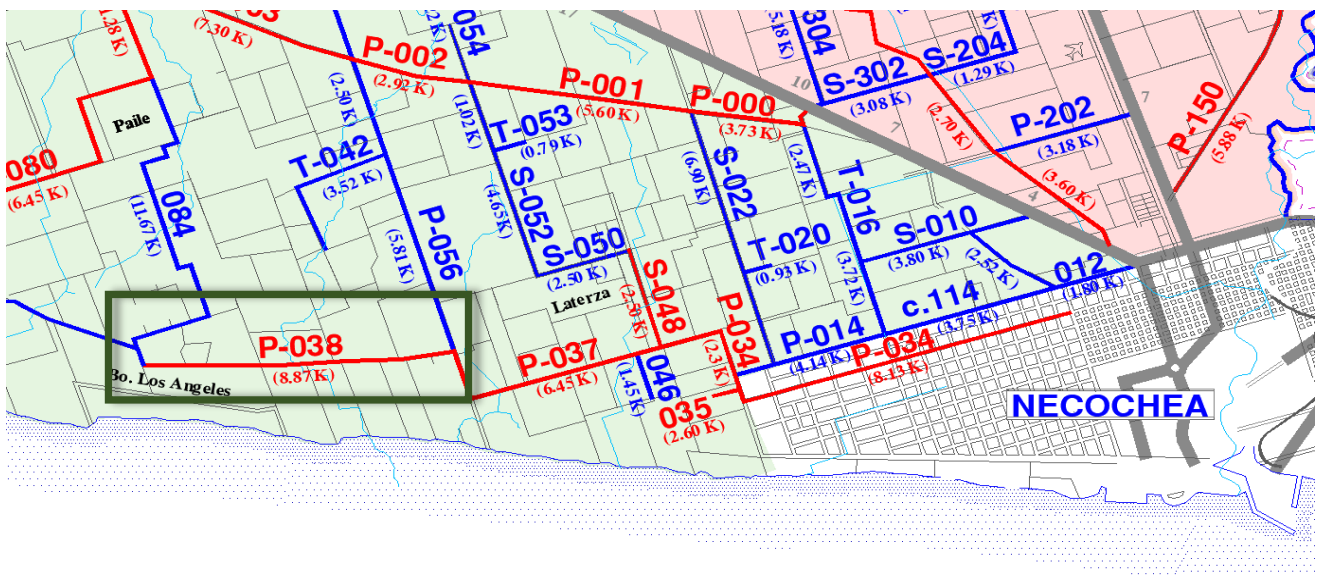


Periodo de Obra: 10-05-2023 al 20-05-2023

Avance en el año 2023: 5.8 km de camino reacondicionado.

Movimiento de suelo 1770 mts³. (Equivalente a 2,2 Km de entoscado)

BACHEO EN CAMINO DE LA COSTA (038):

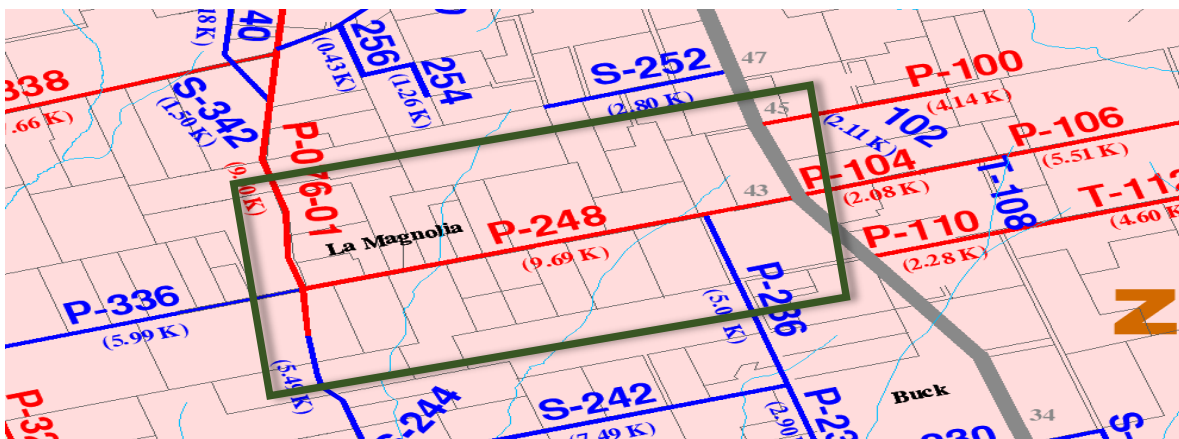


Periodo de Obra: 15-05-2023 al 26-06-2023

Avance en el año 2023: 8.8 km de camino reacondicionado.

Movimiento de suelo 2120 mts³. (Equivalente a 1,0 Km de entoscado)

REENTOSCADO EN ACCESO A ESCUELA LA MAGNOLIA (248):

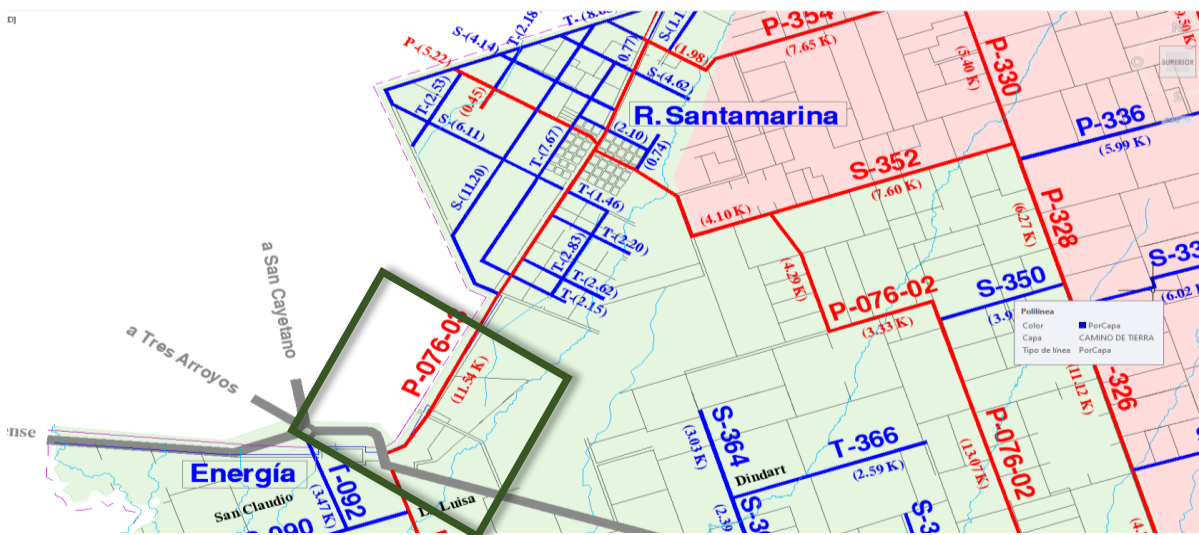


Periodo de Obra: 05-06-2023 al 31-07-2023

Avance en el año 2023: 9,7 km de camino reacondicionado.

Movimiento de suelo 3025 mts³. (Equivalente a 3,7 Km de entoscado)

REENTOSCADO EN ACCESO A R. SANTAMARINA (076-03):

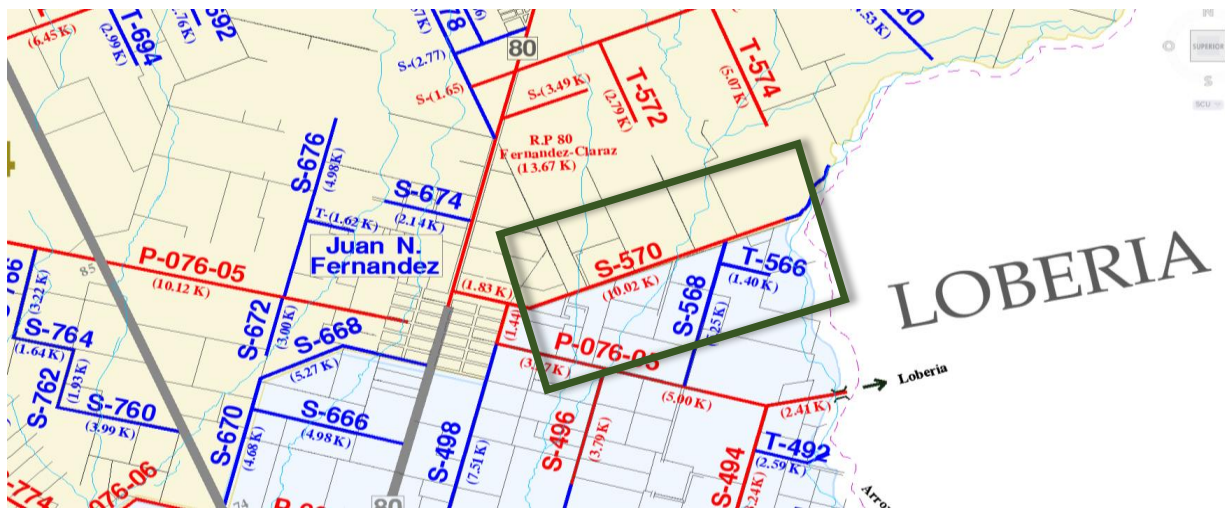
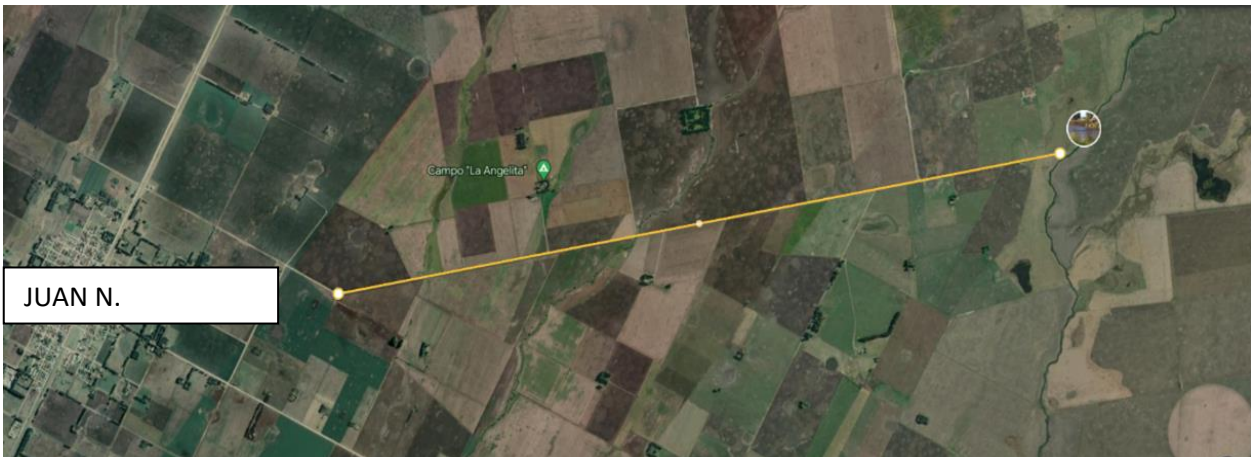


Periodo de Obra: 29-05-2023 al 13-07-2023

Avance en el año 2023: 3 km de entoscado.

Movimiento de suelo 3240 mts³. (Teórico 2400 Mts³).

BACHEO CAMINO 570:

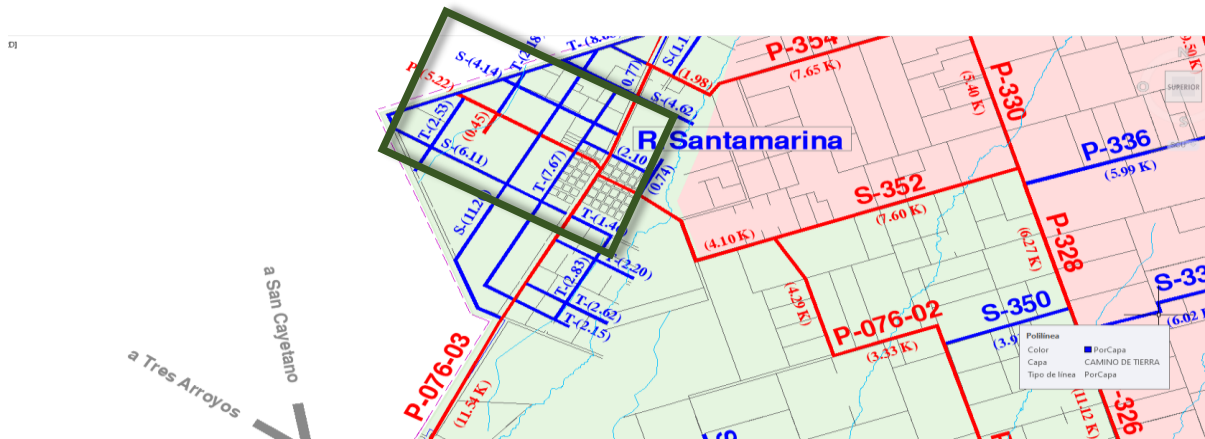


Periodo de Obra: 30-05-2023 al 09-06-2023

Avance en el año 2023: 10 km de camino reacondicionado.

Movimiento de suelo 880 mts³.

BACHEO CAMINO "EL BOYERITO" (R. SANTAMARINA):

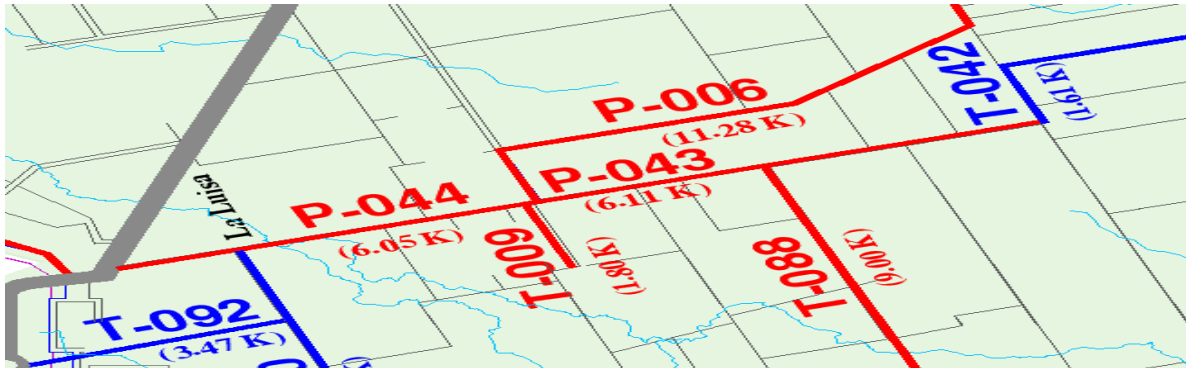


Periodo de Obra: 14-07-2023 al 24-07-2023

Avance en el año 2023: 5.22 km. lineales reacondicionados.

Movimiento de suelo 410 mts³.

BACHEO CAMINO "LA LUISA" (043-044):

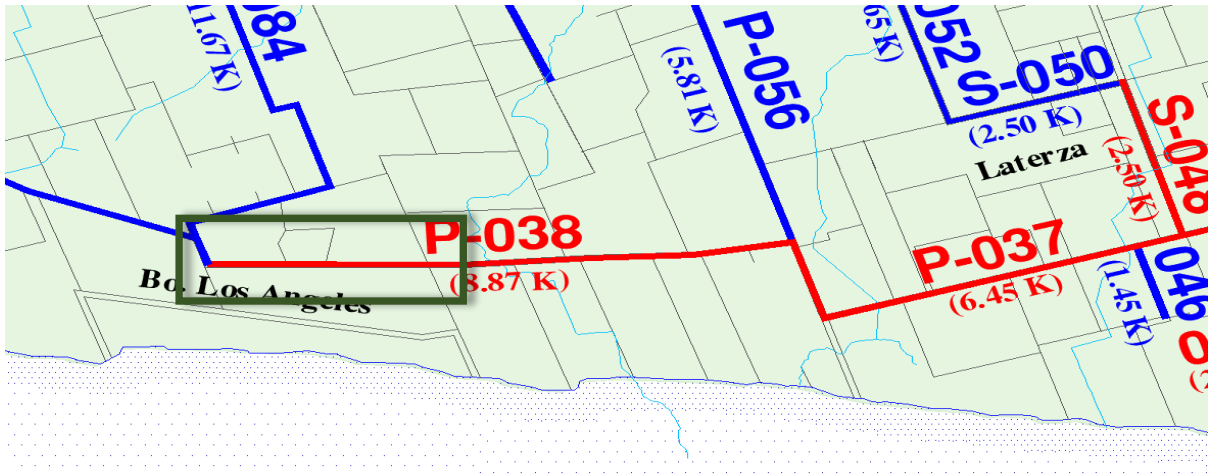


Periodo de Obra: 07-08-2023 al 30-09-2023

Avance en el año 2023: 10.50 km. lineales reacondicionados.

Movimiento de suelo 7290 mts³.

BACHEO ACCESO A BALNEARIO LOS ANGELES (038):

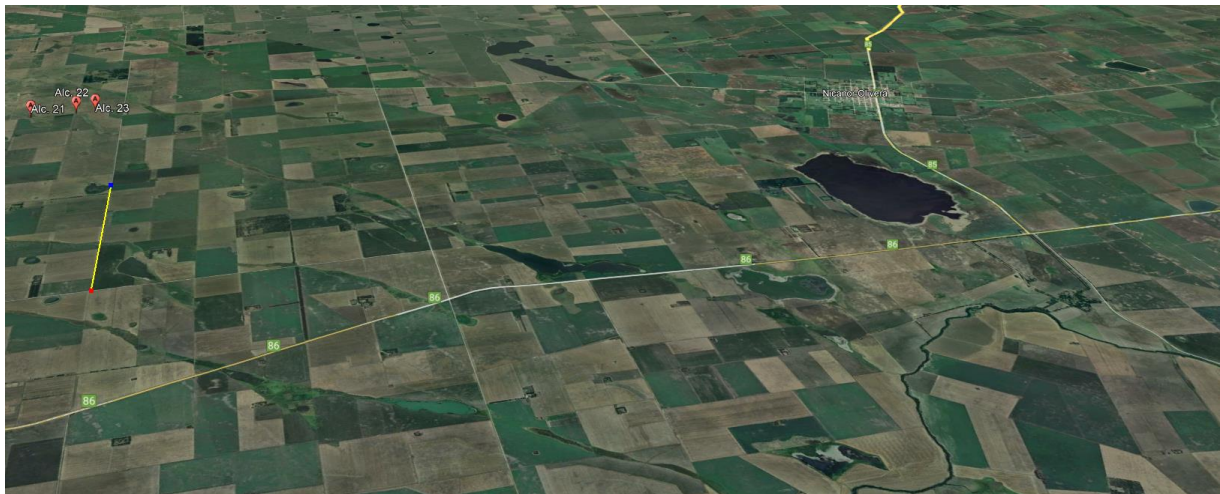
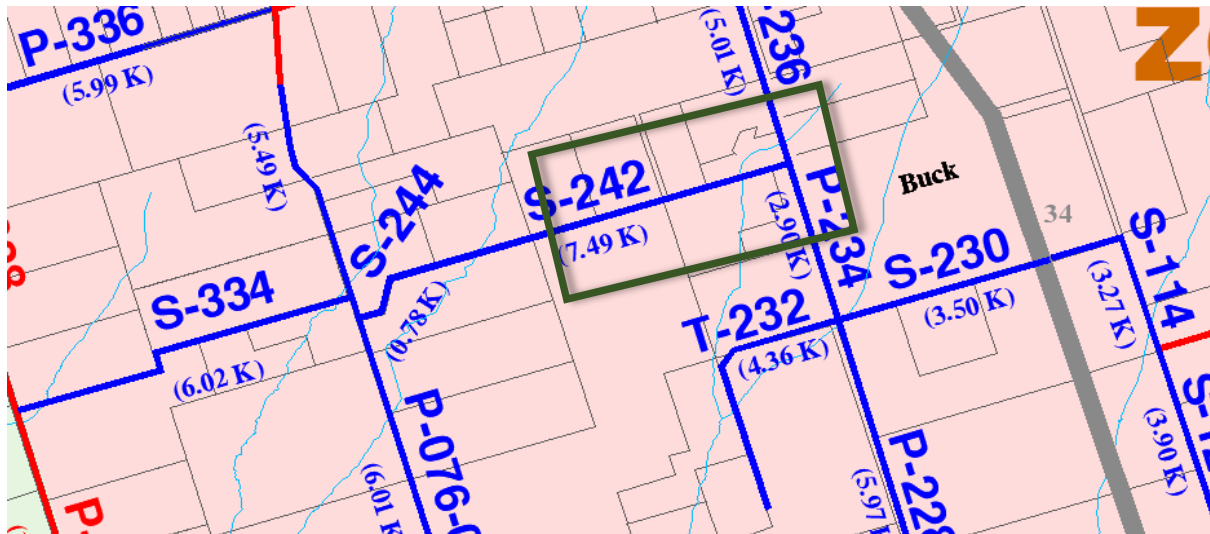


Periodo de Obra: 13-07-2023 al 15-07-2023

Avance en el año 2023: 3 km. lineales reacondicionados.

Movimiento de suelo 410 mts³.

BACHEO CAMINO "EL ZORRO" (242):

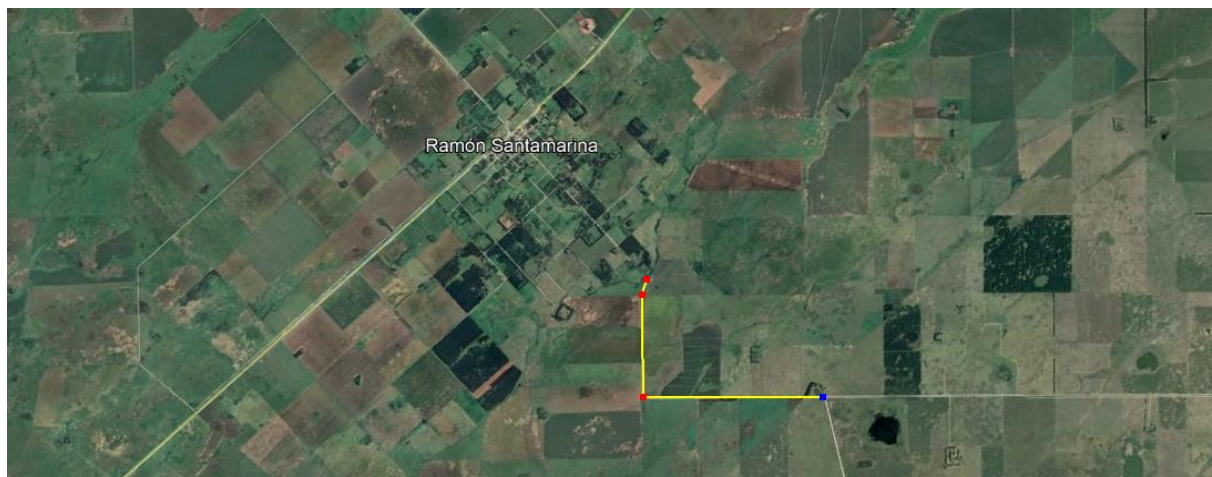
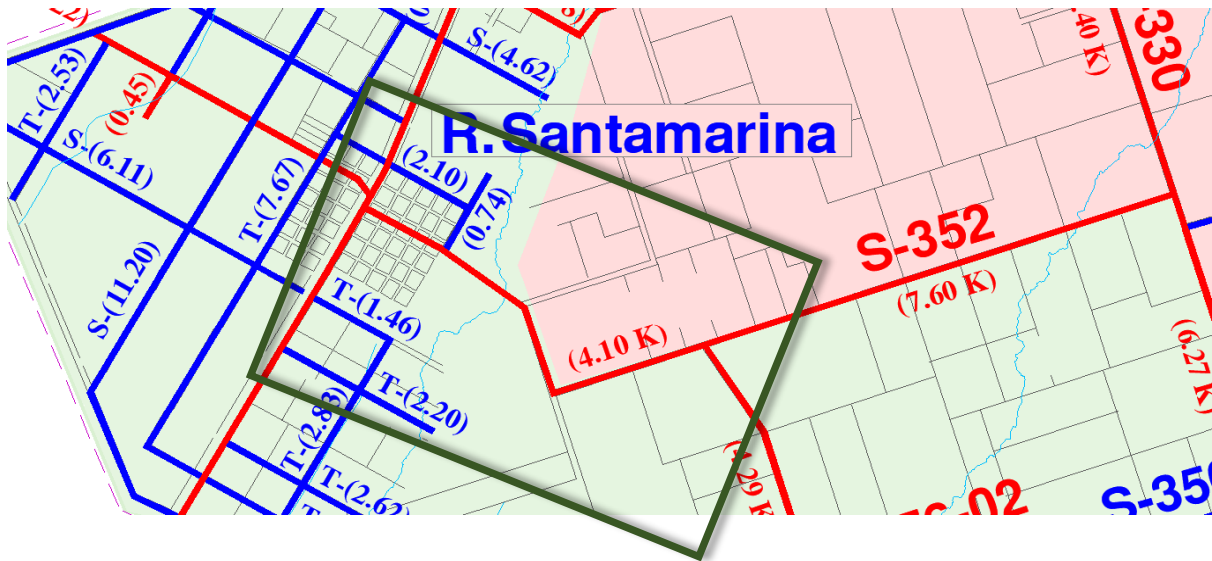


Periodo de Obra: 01-08-2023 al 03-08-2023

Avance en el año 2023: 4 km. lineales reacondicionados.

Movimiento de suelo 380 mts³.

BACHEO CAMINO 076-02 (R. SANTAMARINA):

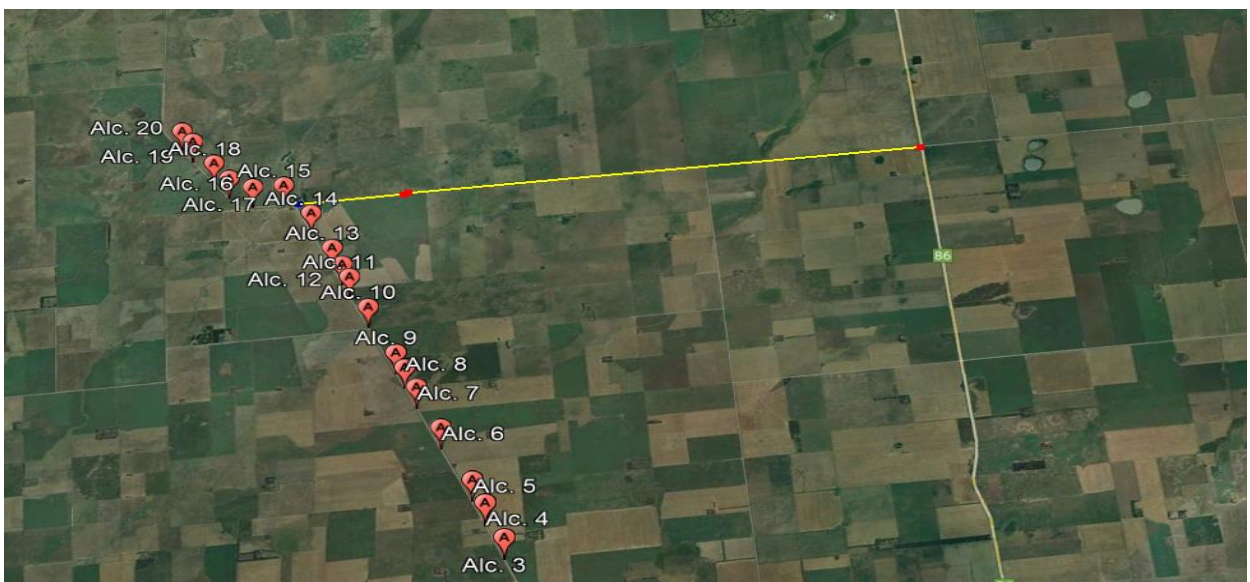
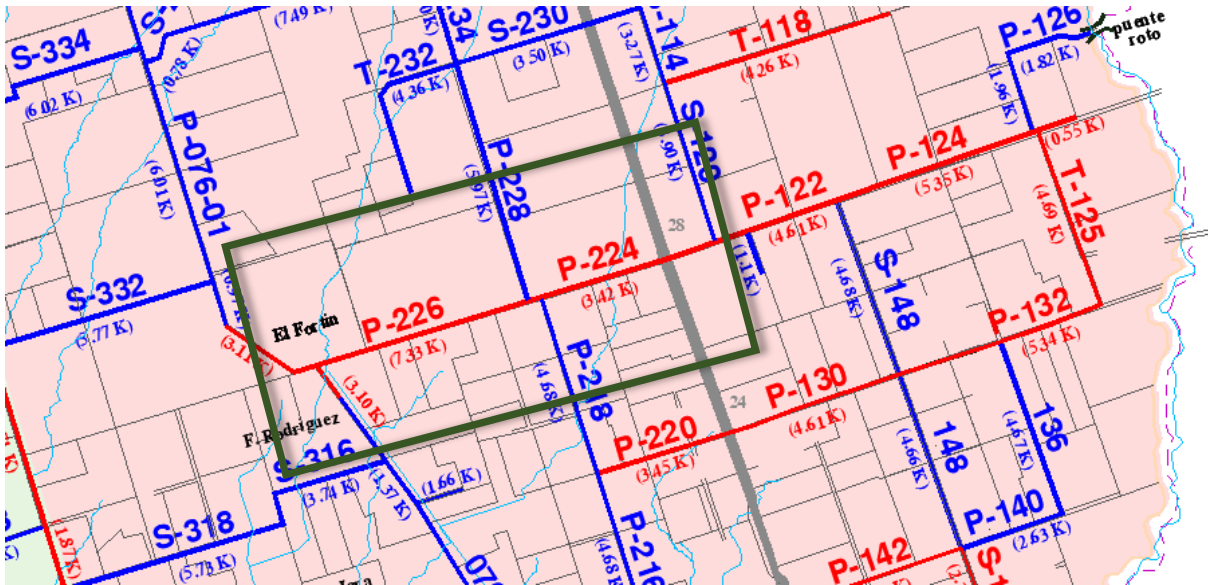


Periodo de Obra: 01-08-2023 al 04-08-2023

Avance en el año 2023: 4.1 km. lineales reacondicionados.

Movimiento de suelo 500 mts³.

BACHEO CAMINOS 226-224 (BAJADA KM 28 RP 86):

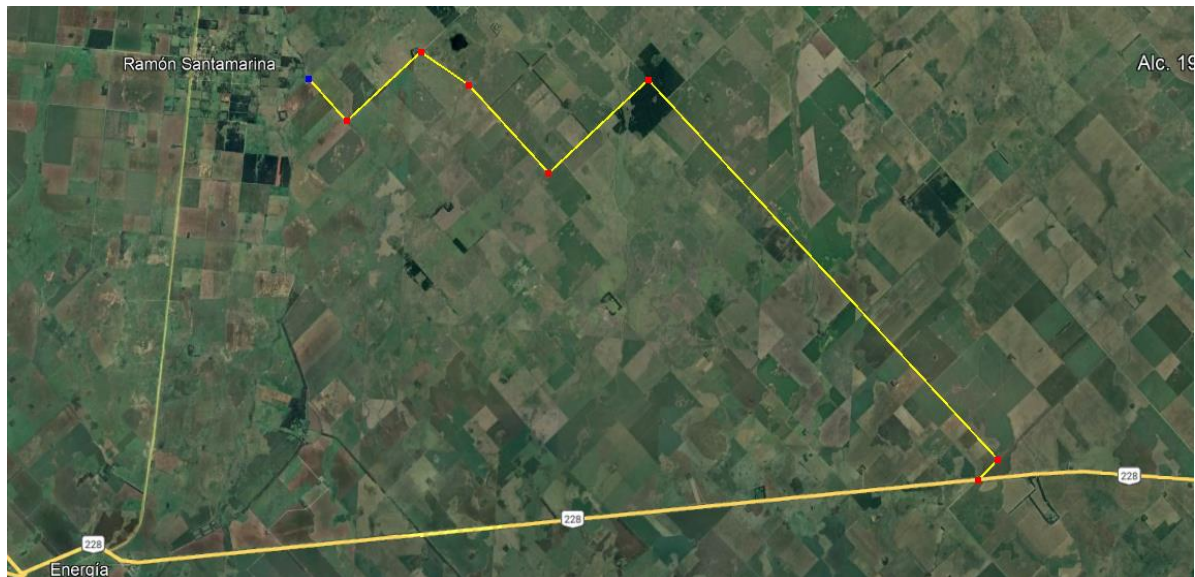
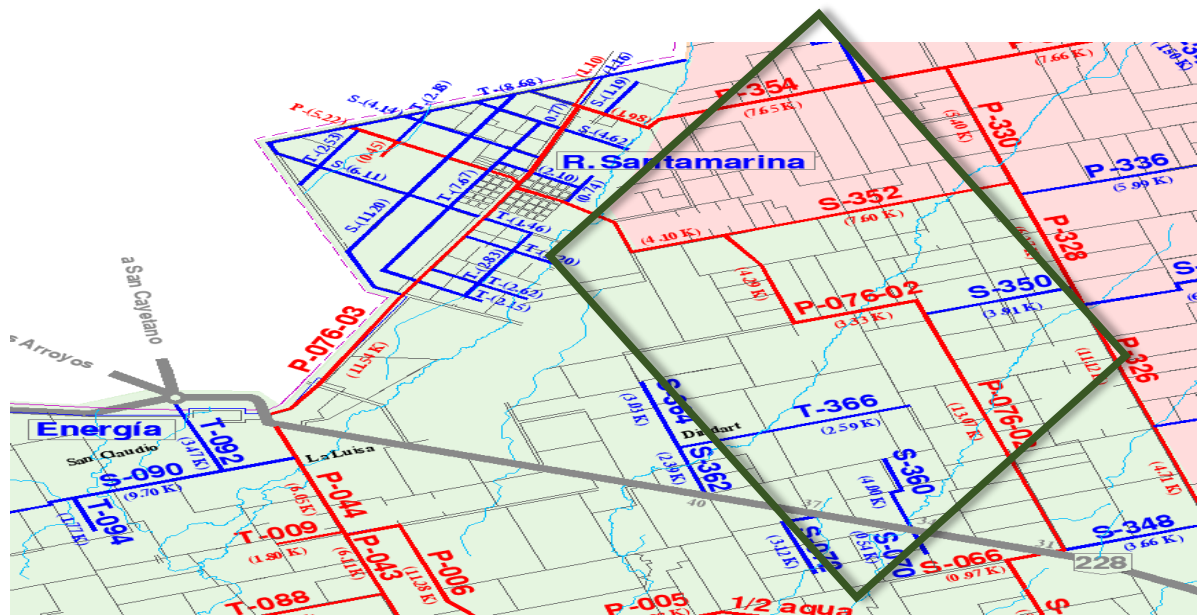


Periodo de Obra: 24-08-2023 al 06-09-2023

Avance en el año 2023: 9.7 km. lineales reacondicionados.

Movimiento de suelo 1640 mts³.

BACHEO CAMINO 076-02 (BAJADA KM 31 RN 228):

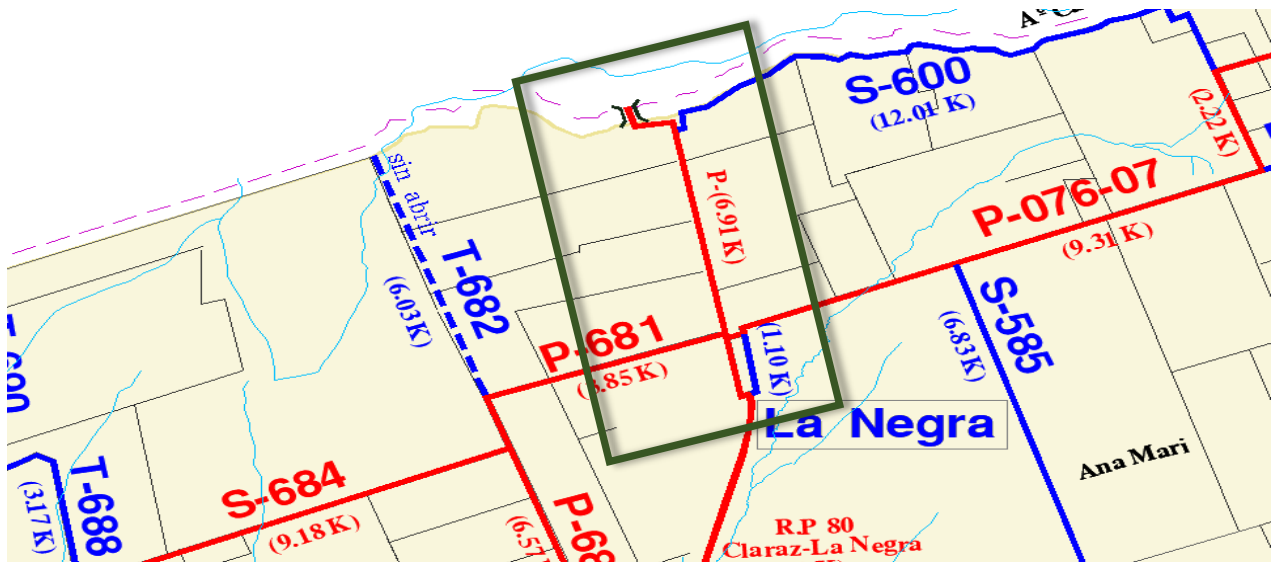
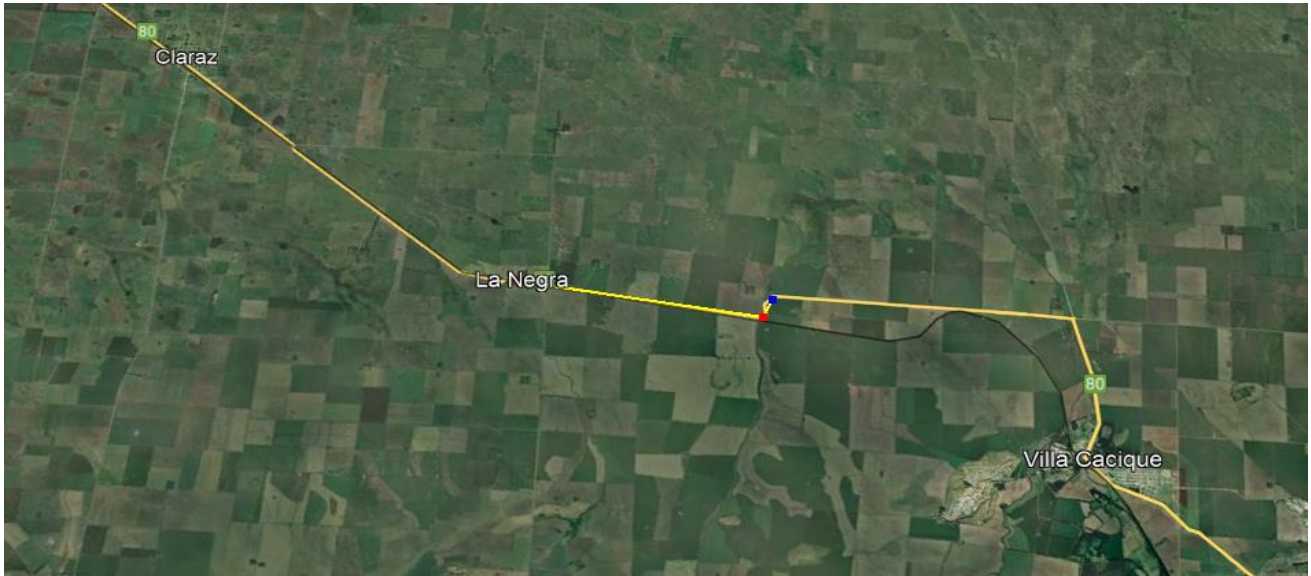


Periodo de Obra: 30-08-2023 al 08-12-2023

Avance en el año 2023: 20 km. lineales reacondicionados.

Movimiento de suelo 5448 Mts 3

ENTOSCADO RUTA PROVINCIAL 80 (TRAMO LA NEGRA-BENITO JUAREZ):

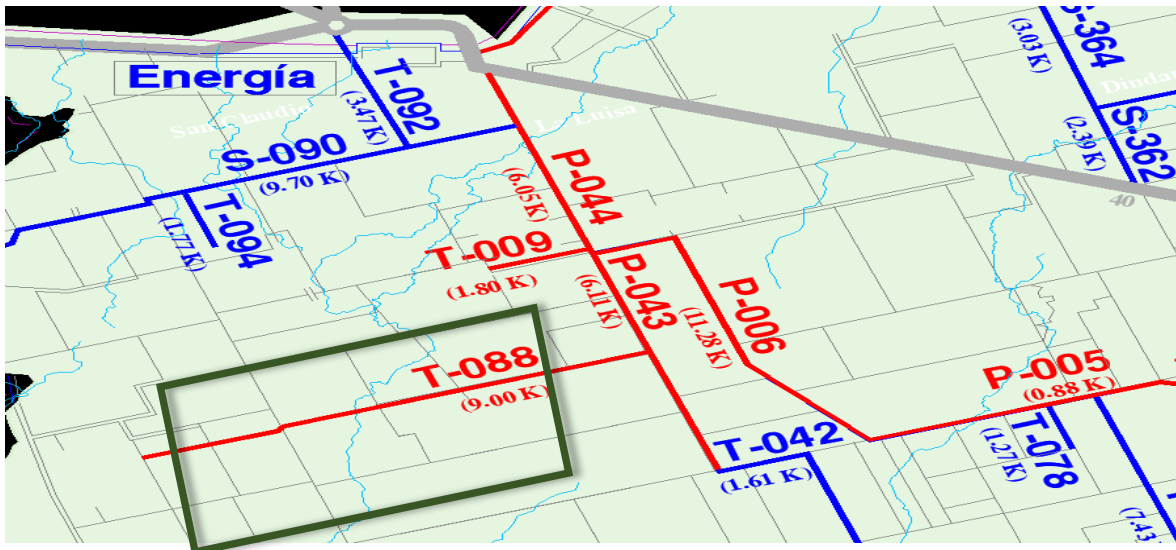


Periodo de Obra: 18-09-2023 al 30-11-2023

Avance en el año 2023: 6.91 km. lineales reacondicionados.

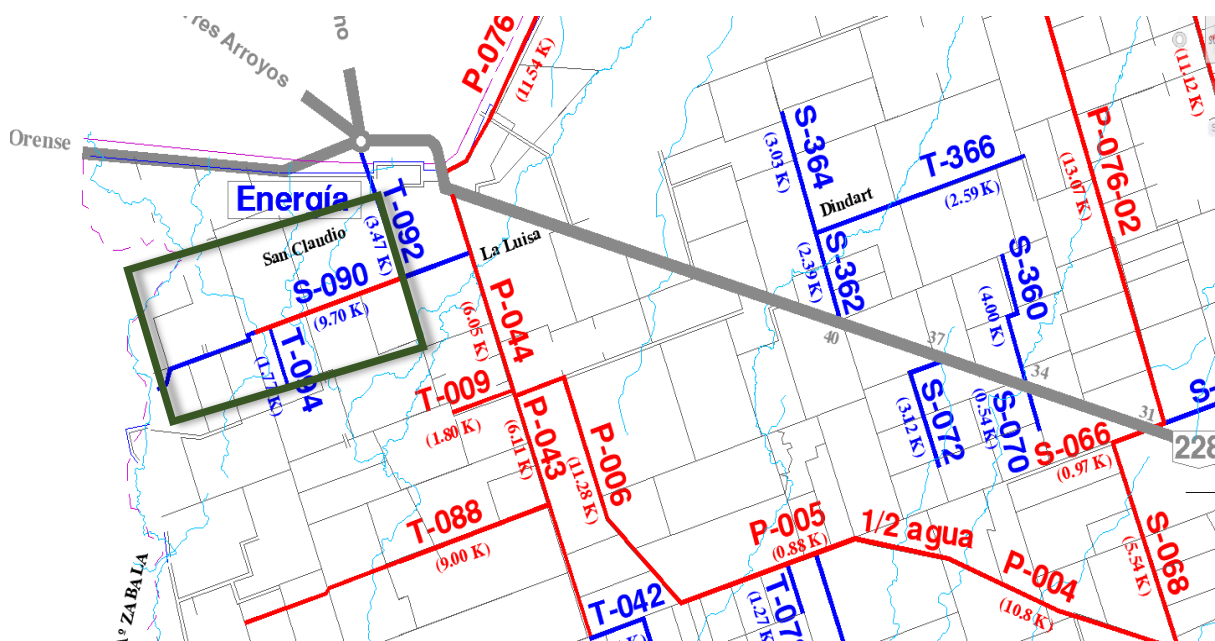
Movimiento de suelo 5540 Mts 3

BACHEO CAMINO 088 (LA PANDORGA):



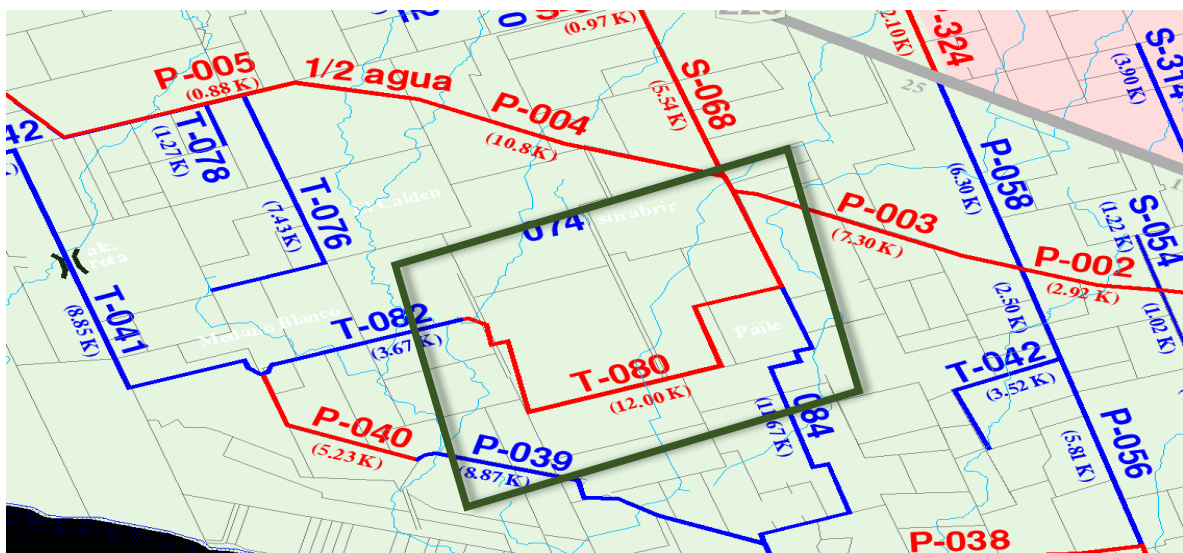
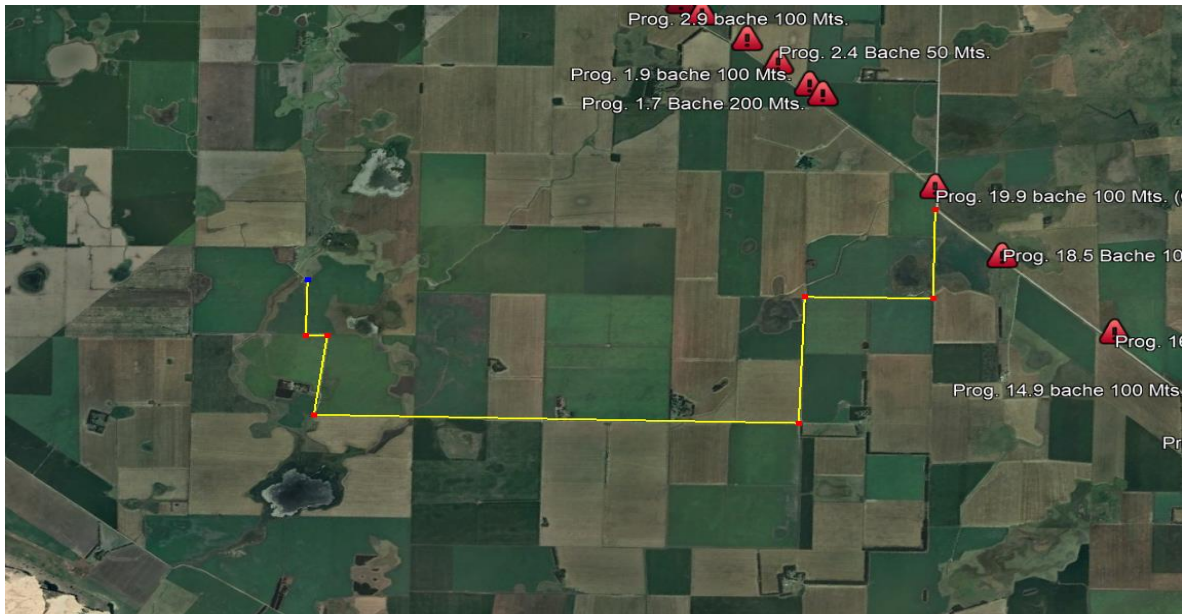
- Periodo de Obra: 21-11-2023 al 14-12-2023
- Avance en el año 2023: 9 km. lineales reacondicionados.
- Movimiento de suelo 1774 Mts 3

ENTOSCADO PARCIAL CAMINO 090 (SAN CLAUDIO):



- Periodo de Obra: 11-10-2023 al 17-11-2023
- Avance en el año 2023: 4 km. Entoscados
- Movimiento de suelo 4525 Mts 3

BACHEO CAMINO 080 (SERVIDUMBRE KM 31 RP 228):



- Periodo de Obra: 07-11-2023 al 22-12-2023 / Continuando en periodo 2024
- Avance en el año 2023: 12 km. lineales reacondicionados.
- Movimiento de suelo 2958 Mts 3

OBRAS HIDRÁULICAS

DESCARGA RUTA 80:



Periodo de Obra: 05-06-2023 al 17-06-2023

Avance en el año 2023: 985 Mts. lineales reacondicionados.

Movimiento de suelo 1182 mts³.

LIMPIEZA Y REACONDICIONAMIENTO CAÑADON JUAN N. FERNANDEZ - CLARAZ



Periodo de Obra: 01-01-2023 al 20-12-2023

Avance en el año 2023: 27.000 Mts. lineales.

Movimiento de suelo 32.400 mts³.

RESUMEN DE TRABAJOS SECTOR RURAL AÑO 2023

Trabajos Principales:

Repaso: 3361 Km.

Reconstrucción: 552 Km.

Alteo: 577 Km.

Alcantarillas colocadas: 7 Unidades.

Obras:

Bacheo: 56 Km Reacondicionados

Entoscado: 43 Km.

Limpieza de Canales 28 Km.

CÓMPUTO DE CAMINOS FINAL EN PERIODO 2023:

COMPUTO DE PARTIDO

	Caminos Primarios		Caminos Secundarios		Caminos Terciarios	
Km Reales	706,12		479,12		216,17	
TOTALES (Km)	<i>Tierra</i>	<i>Tosca</i>	<i>Tierra</i>	<i>Tosca</i>	<i>Tierra</i>	<i>Tosca</i>
	181,12	525	354,33	124,79	183,83	32,34
Porcentaje %	25,65	74,35	73,95	26,05	85,04	14,96
Km Totales	1401,41		%			
Caminos de Tierra	719,28		51,33			
Caminos de Tosca	682,13		48,67			

SECTOR URBANO NECOCHEA-QUEQUÉN

TAREAS PRINCIPALES:

REPASO: Consiste en la tarea de eliminar imperfecciones de la calle garantizando una mejora en la transitabilidad de la misma. Esta tarea consiste en realizar cortes y limpieza laterales mejorando el escurrimiento de agua sobre cunetas hacia los pluviales existentes, utilizando el material extraído de dicho corte para la conformación de la calle.

Total, de Km repasados en el año 2023: 2174 km (Equivale a 5.4 veces la longitud de la zona urbana Necochea-Quequén).

BACHEO: Consiste en reacondicionar el estado original de la calle entoscada, en los sectores donde fue afectada por contingencias climáticas y tránsito pesado. Este trabajo se realiza aportando tosca sobre el sector en cuestión.

Total, de metros cúbicos bacheados en el año 2023: 24.118 Mts³

RIEGO DE CALLES: Consiste en el aporte de humedad sobre la superficie de las calles donde se están realizando tareas de entoscado o bacheo, previamente coordinados por el Ente vial. Como así también dando respuesta a los reclamos particulares de los vecinos.

OBRAS REALIZADAS:

ENTOSCADOS

Durante los meses de enero a diciembre del año 2023 se realizó el entoscado de un total de 308 Cuadras de los cascos urbanos de Necochea y Quequén, con un total de 24.118 Mts³ de suelo aportado.

DETALLE DE CALLES ENTOSCADAS:

Necochea: Calle 50 entre 131 y 139 (400 Mts.), Calle 86 entre RP 86 y 31 (300 Mts.), Calle 40 entre 87 y 91 (200 Mts.), Calle 89 entre 42 y 38 (200 Mts.), Calle 38 entre 89 y 91 (100 Mts.), Calle 86 entre 31 y 27 (200 Mts.), Calle 83 entre 42 y 32 (500 Mts.), Calle 88 entre RP 86 y 29 (300 Mts.), Calle 57 y 88, Calle 57 entre 94 y 84 (500 Mts.), Calle 92 entre 55 y 59 (200 Mts.), Calle 88 entre 59 y 55 (200 Mts.), Calle 94 entre 53 y 59 (300 Mts.), Av. 42 entre 91 y 133 (2100 Mts.), Bajada pública de 2 y 71 (300 Mts.), Calle 107 entre 90 y 50 (2400 Mts.), Calle 123 entre 58 y 62 (200 Mts.), Avenida 74 entre 85 y 89 (200 Mts.), Avenida 74 entre 75 y 83 (400 Mts.), Avenida 42 entre 107 y 115 (400 Mts), Avenida 58 entre 91 y 99 (400 Mts), Calle 81 entre 38 y 42 (200 Mts.), Calle 36 entre 87 y 91 (200 Mts.), Calle 53 entre 38 y 36 (100 Mts.), Calle 55 entre 38 y 34 (200 Mts.), Calle 36 entre 55 y 53 (100 Mts.), Calle 45 entre 74 y 82 (100 Mts.), Calle 76 entre 41 y 45 (200 Mts.), Calle 78 entre 43 y 39 (200 Mts.), Calle 47 entre 74 y 78 (200 Mts.), Calle 76 entre 53 y 49 (200 Mts.), Calle 76 entre 75 y 73 (100 Mts), Calle 78 entre 75 y 73 (100 Mts), Calle 96 entre 49 y 57 (400 Mts), Calle 82 entre 45 y 47 (100 Mts), Calle 54 entre 153 y 157 (200 Mts), Calle 86 entre 75 y 71 (200 Mts.), Calle 67 y 94, Calle 69 entre 98 y 94 (200 Mts.), Calle 94 entre 67 y 71 (200 Mts.), Calle 88 entre 63 y

67 (200 Mts.), Calle 63 entre 94 y 90 (200 Mts.), Calle 94 entre 59 y 63 (200 Mts.), Calle 61 entre 98 y 102 (200 Mts.), Calle 88 entre 75 y 71 (200 Mts.), Calle 90 entre 59 y 67 (400 Mts.), Calle 84 entre 47 y 49 (100 Mts.), Calle 49 entre 78 y 82 (200 Mts.), Calle 107 entre 42 y 38 (200 Mts.), Calle 99 entre 42 y 44 (100 Mts.), Calle 101 entre 44 y 46 (100 Mts.), Calle 103 entre 50 y 48 (100 Mts.), Calle 103 entre 46 y 44 (100 Mts.), Calle 117 y 38, Calle 46 entre 115 y 117 (100 Mts.), Calle 44 entre 115 y 111 (200 Mts.), Calle 40 entre 117 y 115 (100 Mts.), Calle 40 entre 121 y 119 (100 Mts.), Calle 48 entre 123 y 119 (200 Mts.), Calle 44 entre 91 y 105 (800 Mts.), Calle 40 entre 87 y 89 (100 Mts.), Calle 79 entre 46 y 42 (200 Mts.), Calle 44 entre 79 y 83 (200 Mts.), Calle 46 entre 79 y 81 (100 Mts.), Calle 50 entre 147 y 151 (200 Mts.), Calle 155 entre 50 y 48 (100 Mts.), Calle 155 Bis entre 52 y 54 (100 Mts.), Calle 52 entre 155 y 155 Bis (100 Mts.), Calle 55 entre 22 y 18 (200 Mts.), Cuadrícula de Av. 75 a 107 y de Av. 42 a 32 (2100 Mts.)

Barrios Necochea: Barrio 200 Viviendas (600 Mts.), Barrio Puerto (800 Mts.), Barrio Los Álamos (900 Mts.), Barrio federal 8 (500 Mts.), Barrio UOCRA (500 Mts.), Barrio Los Malvones (600 Mts.), Barrio Alpalac (700 Mts.), Barrio Zabala (800 Mts.), Barrio Florida (2500 Mts.)

Quequén: Calle 564 entre 521 y 525 (200 Mts.), Calle 523 entre 564 y 566 (100 Mts.), Calle 564 entre 527 y 529 (100 Mts.), Calle 552 entre 525 y 527 (100 Mts.) Calle 562 entre 527 y 529 (100 Mts.), Calle 523 entre 554 y 556 (100 Mts.), Av. 531 entre 586 y 562 (1200 Mts.), Av. 531 entre 580 y 584 (200 Mts.), Calle 548 entre 531 y 541 (100 Mts.), Calle 541 entre 548 y Almirante Brown (200 Mts.), Calle 538 entre 531 y 543 (100 Mts.), Calle 543 bis entre 570 y 574 (200 Mts.), Avenida 566 entre 531 y 547 (500 Mts.), Calle 534 entre Alte. Brown y 521 (150 Mts.), Calle 532 entre 517 y 513 (200 mts.), Calle 515 entre 536 y 542 (300 Mts.), Calle 521 entre 576 y 580 (200 Mts.).

Barrios Quequén: Barrio 16 viviendas (200 Mts.), Barrio Hospital (800 Mts.).

ESTABILIZADO GRANULAR

Las obras de colocación de estabilizado granular como capa de rodamiento de calle se realizaron entre los meses de enero a diciembre de 2023. Se realizaron un total de 34 cuadras, con un aporte de material de 2200 Ton.

DETALLE DE CALLES: Av. 531 entre 554 y Av. 578 (1200 Mts.), Av. 566 entre 521 y 545 (900 Mts.), Calle 66 entre 79 y 83 (200 Mts.), Calle 68 entre Av. 75 y 79 (200 Mts.), Av. 2 entre 117 y 127 (600 Mts.), Calle 55 entre 22 y 18 (200 Mts.), Calle 20 entre 55 y 57 (100 Mts.).

APERTURA DE CALLES

Los trabajos de apertura de calles se realizaron entre los meses de septiembre a noviembre del año 2023 con un total de 10 calles abiertas.

DETALLE DE CALLES: Calle 169 entre Av. 10 y Av.58, Calle 52 entre 95 y 97 /entre 133 y 133 bis., Calle 95 entre 52 y 54, Calle 89 entre 54 y 52, Calle 513 entre 538 y 540, Calle 133

bis entre 52 y 52 bis., Calle 52 bis entre 133 y 133 bis., Calle 54 bis entre 133 y 135, Calle 56 entre 139 y 141.

RESUMEN DE TRABAJOS ENTE VIAL SECTOR URBANO AÑO 2023

Trabajos Principales:

Repaso: 2174 Km.

Obras:

Bacheo y Entoscado: 308 Cuadras (24.118 Mts³)

Estabilizado Granular (Granza): 34 Cuadras (2.200 Ton.)

Apertura de Calles: 10 Calles.

TALLER MECANICO ENTE VIAL

TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2023:

12 equipos en ciudad, 35 en campo

Reparaciones de maquinaria pesada y equipos propios (Ver Detalle)

Mantenimiento periódico de equipos (Services 2 por año, correas, mangueras, cubiertas, platinas, cuchillas, uñas)

Auxilio de gomería a demanda del equidista (Ciudad, Campo)

Reparación, reposición por rotura de mangueras hidráulicas y puesta en marcha. (Ciudad, Campo)

Diagnóstico de equipos en campo para coordinar tipo y lugar de reparación.

Reparaciones en equipos de herrería, electricidad e inyección.

DETALLE DE REPARACIONES A MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS PROPIOS

Motoniveladora 18: Reparación completa de transmisión.

Motoniveladora 12: Reparación integral de transmisión. Reparación completa de motor.

Motoniveladora 10: Reparación integral de transmisión.

Motoniveladora 24: Reparación completa de diferencial.

Camioneta Ford Ranger 4x4: Se reparó tapa de cilindros por juntas quemadas.

Camioneta Ford Ranger 4x2: Se reparó tapa de cilindros por juntas quemadas.

Retropala CAT: Reparación de motor a nuevo y freno de diferencial trasero.

Camioneta Toyota 4x2: Cambio de embrague completo.

PROYECCIÓN DE TRABAJOS AÑO 2024

CREACION DEL EMSUR.

A partir del 01-01-2024, se creó el Ente Municipal de Servicios Urbanos y Rurales teniendo a cargo los siguientes servicios:

Mantenimiento de la red vial rural. (1400 Km de caminos municipales y provinciales)

Mantenimiento de la red de calles de tierra de las plantas urbana de Necochea y Quequén (4000 cuadras)

Mantenimiento de la red de provisión de agua de las plantas urbanas de Necochea y Quequén. Mantenimiento de la red pluvial y mantenimiento de la red cloacal.

Por consiguiente, se incorpora todo el personal perteneciente a Obras Sanitarias con sus respectivas maquinarias. Cabe aclarar que, para el funcionamiento de estas tres áreas, se cuenta con el taller vial, conformando un cuarto componente para el Ente Municipal.

Se detallan a continuación los objetivos fundamentales de estas tres áreas para el presente año.

PROYECCIÓN DE TRABAJOS SECTOR VIAL RURAL

TAREAS DE MANTENIMIENTO

REPASO: Durante el transcurso del año 2024 se prevé realizar un total de 3500 km de repaso en caminos rurales. Este valor equivale a 2.5 veces la longitud del partido.

RECONSTRUCCION: Se prevé la realización de 400 km de caminos reconstruidos, esto equivale un 35% de la longitud del partido

ALTEO: Se planifica la realización de 500 km de caminos alteados, esto equivale un 35% de la longitud del partido. El 20% de este trabajo corresponde al alteo previo que debe realizarse en las obras de entoscado previstas para el año 2023.

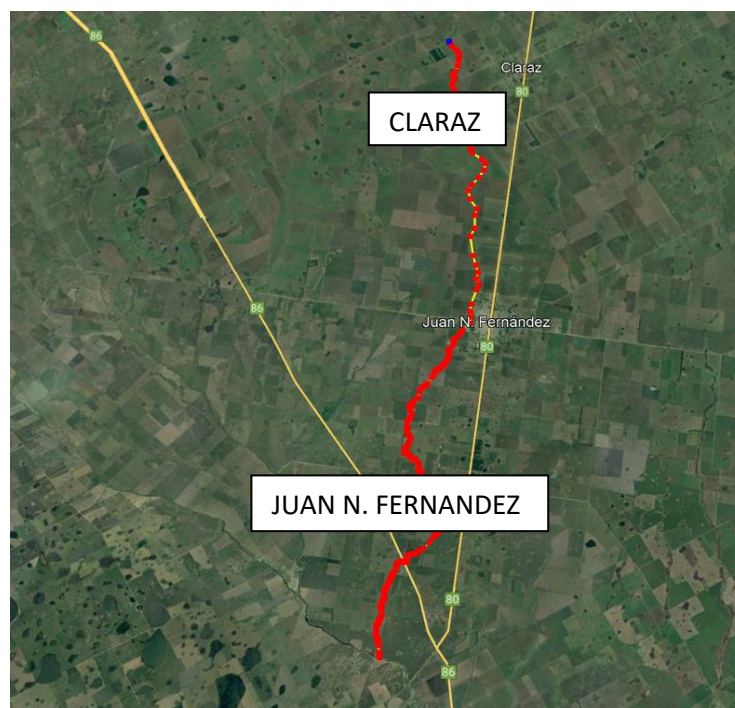
MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE ALCANTARILLAS:

Para el año 2024 se estima la colocación de 16 alcantarillas.

OBRAS DE ENTOSCADO, TOTAL PROYECTADO 64 Km DE ENTOSCADO / 69 Km DE BACHEO

OBRAS EN CONVENIO CON HIDRAULICA

Cañadón Fernández-Claraz:



Esta obra consiste en la finalización de la obra iniciada en noviembre del año 2022, con una longitud final de 34 km, de los cuales restan los últimos 5 km. El tramo final reacondicionado es un aliviador hídrico para protección de los cascos urbanos de las localidades de Juan N. Fernández y Claraz, evitando desbordes de agua en épocas de precipitaciones en las cuales desciende un gran volumen de agua desde la zona de Benito Juárez, produciendo un riesgo potencial de inundaciones a las localidades mencionadas.

Limpieza Cañadón Arroyo Mendoza:



Esta obra consiste en realizar la limpieza del Arroyo Mendoza cuya traza a reacondicionar comprende el tramo ubicado entre la desembocadura (unión con el Arroyo Reserva) en dirección norte hasta su intersección con la Ruta Nacional N° 228, comprendiendo una longitud total aproximada de 22.603 metros.

La obra es de suma importancia, ya que hace más de 10 años no se realizan tareas de mantenimiento, encontrándose su lecho con frondosa vegetación impidiendo su normal funcionamiento y en épocas de crecida afecta a toda la zona de influencia del casco urbano de Energía y los caminos de acceso a los establecimientos educativos como la escuela “La Luisa”.

Total Proyectado: 22.603 Mts.

PROYECCIÓN DE TRABAJOS SECTOR VIAL URBANO

TAREAS DE MANTENIMIENTO:

REPASO: Durante el transcurso del año 2024 se prevé realizar un total de 1500 km de repaso en los caminos de tierra de los cascos urbanos de Necochea y Quequén. Este valor equivale a 3.75 veces la longitud de caminos existente en ambas localidades.

MOVIMIENTO DE SUELO:

Se prevé la realización de un movimiento de suelo de 30.000 metros cúbicos destinados a obras de bacheo y entoscado de caminos.

OBRAS DE ESTABILIZADO GRANULAR (En conjunto con la Secretaria de Obras Públicas):

Necochea: Calle 63 entre avenida 2 y avenida 10, Calle 117 entre av. 2 y Av. 10, Av. 2 entre Camping Miguel Lilio y Balneario Karamawi, Av. 74 entre Av.75 y Av. 91, Calle 94 entre Av.59 y 47, Calle 84 entre 57 y 51, Av.91 entre 58 y 42, Calle 80 entre Av.75 y Calle 83. Quequén: Av. 531 entre Av. 578 y 586, Av. 531 entre Alte. Brown y 528, Calle 509 entre 536 y 532, Calle 517 entre 508 y Av. Alte. Brown, Calle 508 entre 517 y 523, Calle 523 entre 508 y 506.

OBRAS DE ENTOSCADO:

Necochea: Av. 91 entre Av.58 y calle 106, Av.74 entre Av. 91 y 107, Calle 50 entre 77 y Av. 91, Calle 50 entre Av. 91 y Calle 123, Calle 155 entre Av. 58 y Av. 98, Bacheo en Barrio FONAVI, Bacheo en Barrio Federal 8, Bacheo en Barrio 53 viviendas, Bacheo en Barrio UOCRA, Bacheo en Barrio Municipal, Bacheo en Barrio Empleados de Comercio, Bacheo en Barrio San Martin, Bacheo en Barrio Capuchinos, Entoscado en cuadrícula de Av. 58 a Av. 74 y Av. 75 a Av.91, Entoscado en Barrio Los Naranjos.

Quequén: Av. 531 entre Alte. Brown y calle 506, Calle 515 entre 532 y 554, Av. 531 entre 550 y Alte. Brown, Bacheo Barrio Federal 4, Bacheo Barrio Federal 5, Bacheo Barrio Federal 6, Bacheo Barrio Estación Quequén, Entoscado en cuadrícula Alte. Brown a 573 y Av. Lobería a 560, Entoscado en cuadrícula 519 a 543 y de Av. Lobería a 554.

Con un cómputo final de 70 cuadras engranzadas y 450 cuadras entoscadas

PROYECCIÓN DE TRABAJOS OBRAS SANITARIAS

PERIÓDICOS:

Mantenimiento de las redes impulsoras de agua.

Mantenimiento de pozos de bombeo de red de agua.

Mantenimiento de la red cloacal, junto con sistemas de bombeo.

Reparación de conexiones de ambas redes.

Mantenimiento de la red pluvial.

PROYECTADOS:

ADMINISTRATIVO / DOCUMENTAL:

Unificación de sistemas digitales con los existentes del ex Ente Vial para mejorar el seguimiento y cumplimiento de metas.

Estudio de tareas específicas para la implementación de pago por productividad.

OBRAS PROYECTADAS 2024:

Los objetivos y metas para realizar a través del corriente año correspondiente al área mencionada:

Extensión de redes de agua y cloacas, de acuerdo con proyectos aprobados por la Secretaría de Obras Públicas.

Perforación ubicada en Av. 59 y 114:

Encamisar

Colocar bomba sumergible de 40 hp o más.

Colocar tablero apto para bomba a incorporar.

Empalme a la red eléctrica.

Perforación ubicada en Av. 50 e 87 y 89:

Encamisar

Colocar bomba sumergible de 40 hp o más.

Colocar tablero apto para bomba a incorporar.

Empalme a la red eléctrica.

Realizar perforación paralela en pozo N° 12 ya que el mismo se encuentra inhabilitado por rotura de la camisa interna e inundación de la fosa. El trabajo a realizar sería el siguiente:

Realizar izaje de bomba en perforación y testear el estado de la misma, si estuviese en buenas condiciones de funcionamiento utilizarla para la nueva perforación, sino colocar bomba nueva de 40 hp o más.

Empalmar la bomba nueva a red existente con cañería de 150mm

Realizar nicho para tablero en otro sector alejado de la fosa para evitar daños si se inunda la misma.

Realización de perforación nueva en sector de Villa Florida.

Realizar una perforación nueva en Av. 58 y calle 65.

Reparación integral de la planta de bombeo ubicada en calle 22 y 57 (reparación de mampostería, techos, instalación eléctrica y pintura exterior e interior).

Reparación de mampostería y tapas en pozos de agua potable, pozos N°: 9,14,27,28,32.

Estudios para implementación de caudalímetro y medidor de presión en sistema de telemetría.

Renovación de bombas (según datos que se arrojen de los estudios actuales).

Mantenimiento en sistema de monitoreo/automatización de pozos de agua potable. Incorporar pozos nuevos sin monitorear e incorporar plantas de bombeo cloacales

Mantenimiento general de plantas de bombeo y pozos de agua potable (pintura, reparación de cerco perimetral) y trabajos de pintura en predio principal de Obras Sanitarias.

Realizar cierres de anillo para mejorar el servicio de agua potable en los siguientes sectores:
Calle 525 e/510 y 512, Calle 510 e/527 y 529, Calle 508 e/525 y 523.

❖ **SUBSECRETARIA PRIVADA**

Esta Subsecretaría seguirá estableciendo nexos y vínculos con la totalidad de las áreas municipales, respondiendo a demandas de vecinos e instituciones de la comunidad.

Se dará continuidad, durante 2024, de la reorganización del archivo de expedientes, con el fin de poder llevar a cabo la digitalización final de los mismos. Como así también continuar con los lazos institucionales con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en la incorporación de la digitalización de expedientes mediante la plataforma GDEBA (Gestión Documental Electrónica de la Provincia de Buenos Aires), con el objetivo de despapelizar y efficientizar trámites administrativos y facilitar el registro y documentación de los mismos.

❖ **SUBSECRETARIA DE COMUNICACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Durante el año 2023, la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales se enfocó en el desarrollo estratégico para cumplir con los objetivos comunicacionales del Municipio. Se trabajaron los siguientes ejes de acción:

Comunicación Interna y Externa: Se diseñaron estrategias específicas para cada vertical de servicio institucional, se brindó apoyo a la difusión de las diferentes áreas institucionales, se cubrieron eventos y se generaron pautas publicitarias. El objetivo principal fue lograr la visualización de las actividades institucionales en la sociedad.

Concientización: Se llevaron a cabo campañas de concientización con enfoque de género, sobre el uso racional del agua, seguridad vial y cuidado de la salud.

Vinculación directa con vecinos: A través de la Oficina Móvil, se logró una mayor vinculación con la comunidad, recibiendo reclamos, propuestas y aportes de los vecinos. Se articuló con el 147 Atención al Vecino y las distintas áreas municipales para dar seguimiento a los reclamos y se atendieron a más de mil vecinos.

Para la planificación del año 2024, se mantendrán los mismos ejes de trabajo, con énfasis en la Gestión Institucional:

Comunicación Interna y Externa: Se buscará una mayor visibilidad institucional en la sociedad y se continuará apoyando a las diferentes secretarías en la comunicación de sus actividades.

Concientización: Se generarán nuevas campañas orientadas a diversas problemáticas, trabajando en conjunto con las diferentes áreas para concientizar sobre problemáticas específicas.

Vinculación directa con vecinos: Se visitarán nuevos barrios y se volverá a los ya visitados para conocer el nivel de satisfacción de los vecinos ya atendidos.

Gestión Institucional: Se destinará un presupuesto para otorgar subsidios a instituciones intermedias, fortaleciendo el vínculo entre el Municipio y la sociedad. Se visitarán diferentes instituciones para generar un vínculo directo y coordinar con áreas municipales para ayudar en diversas situaciones.

En resumen, la Subsecretaría continuará trabajando en fortalecer la comunicación institucional, concientizar sobre problemáticas sociales y mantener una relación cercana con los vecinos y las instituciones intermedias del Municipio.